



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera

Análisis de Situación de Salud 2009

Hospital Víctor Larco Herrera

PERÚ/MINSA/HVLH/Análisis de Situación de Salud 2009

Magdalena del Mar

Lima - Perú

Ministerio de Salud del Perú
Hospital Víctor Larco Herrera
Av. Pérez Aranibar N° 600 – Magdalena del Mar
Teléfonos: 261- 5516
Telefax: 461- 4442
Web: www.larcoherrera.gob.pe
E-mail: hospvlherrera1@yahoo.es
Abril 2010

MINISTERIO DE SALUD

Dr. Oscar Ugarte Ubilluz
Ministro de Salud

Dr. Melitón Arce Rodríguez
Vice Ministro de Salud

Dr. Luis Suárez Ognio
Director General
Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD

Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero
Director General

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

Dr. Edgar Jesús Miraval Rojas
Director General

EQUIPO DE GESTIÓN

Dr. Edgar Jesús Miraval Rojas
Director General

Dr. Luis Alberto Vilchez Salcedo
Sub. Director General

Dr. Javier Rubén Tovar Brandan
Director de la Oficina Ejecutiva de Administración

Dr. Mario Marquez-Zorrilla Amarillo
Jefe del Órgano de Control Institucional

Eco. Herlith Rojas Saavedra
Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Directora de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Dr. Jorge José Jacinto Heredia
Director de la Oficina de Gestión de la Calidad

Lic. Edmundo Luis San Martín Barrientos
Director de la Oficina de Personal

Abogado Francisco José Inquil Alvarado
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

C.P.C. Pedro Franklin León Pareja
Director de la Oficina de Economía

Lic. Milton Oswaldo Espinoza Ruiz
Director de la Oficina de Logística

Dr. Walter Hugo Contreras Juárez
Director de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Sr. Edgar Tuesta Ramos
Director de la Oficina de Estadística Informática y Telecomunicaciones

Dr. Javier Peña Babilonia
Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Lic. Lilia Elizabeth Ponce Cortijo
Jefe de la Oficina de Comunicaciones

Dr. Luis Enrique Otoyá Camino
Jefe de Departamento de Adicciones

Dr. José Elmer Ranilla Collado
Jefe de Departamento de Hospitalización

Dra. Gisella Esther Vargas Cajahuanca
Jefe de Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente

Dr. Carlos Alexis Salgado Valenzuela
Jefe de Departamento Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria

Dr. Carlos Tomás Anticona Bringas
Jefe de Departamento de Emergencia

Dr. Armando Torres Olivera
Jefe de Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia

Dr. Augusto Andrés Galarza Anglas
Jefe de Departamento de Apoyo Médico Complementario

Lic. Maria Isabel Anchelía Ambrosio
Jefe de Departamento de Enfermería

Lic. Myrta Renee Anicama Ventura
Jefe de Departamento de Psicología

Q.F. Enrique Albino Gómez Obaldo
Jefe de Departamento de Farmacia

Lic. Nelly Vásquez Delgado
Jefe de Departamento de Nutrición y Dietética

Lic. Amalia Esther Amaya Laiza
Jefe de Departamento de Trabajo Social

EQUIPO DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Directora de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Lic. Luz Uscata Quispe
Responsable Unidad Vigilancia Epidemiológica

Sr. José Luis Santos Bautista
Responsable Unidad Salud Ambiental

Sra. Luz Patricia Chuquillanqui Narvarte
Secretaria

ELABORACIÓN

Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Directora de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Sr. Edgar Tuesta Ramos
Dirección Oficina de Estadística Informática y Telecomunicaciones

COLABORADORES

Obs. Nancy Castillo Martínez
Mg (e) en Epidemiología

Med. Víctor Cornetero Muro
Mg (e) en Epidemiología

REVISIÓN

Dr. William Valdez Huarcaya
Análisis de Situación de Salud DGE

Dr. Carlos Enrique Martínez Paredes
Análisis de Situación de Salud DGE

Dr. Manuel Loayza Alarico
Director de Epidemiología DISA V LC

PRESENTACIÓN

El Hospital Víctor Larco Herrera es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, categorizado con nivel III-1; especializado en Salud Mental, viene desarrollando un nuevo modelo de atención que tiene como prioridad la reinserción pronta del paciente al seno familiar y a su comunidad, a través de la Atención en Psiquiatría Adultos, Psiquiatría Niños y Adolescentes, Adicciones, Psicología, Terapia Familiar y grupal, Psicología Comunitaria, Atención en Medicina Complementaria.

El equipo de gestión renovado tiene como objetivo ampliar el sistema de vigilancia, control epidemiológico y salud ambiental relacionados con la salud mental, fortalecer el sistema descentralizado de la Salud Mental promoviendo estilos de vida y entornos saludables, fortaleciendo la atención integral en la población, impulsando la oferta de prestación de servicios altamente especializados de salud mental en la población; mejorar la gestión de los recursos humanos optimizando las competencias y logrando el desarrollo del potencial humano e impulsando la capacidad de investigación del personal, fortalecer la atención de forma oportuna eficaz y eficiente en la disponibilidad y acceso de la población a medicamentos farmacéuticos, con énfasis en la de menores recursos, promover mecanismos de monitoreo y evaluación en los procesos de gestión para una adecuada gestión administrativo-asistencial logrando un mejor desempeño institucional, optimizar mecanismos eficientes de control en la organización institucional con indicadores de gestión.

La Dirección general del Hospital Víctor Larco Herrera, a través de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental pone a disposición el presente documento técnico "Análisis de Situación de Salud 2009", una herramienta que permita orientar el proceso de selección de prioridades en los diferentes servicios de nuestra Institución; asimismo reformular políticas para el logro de las metas, que serán incluidas en la agenda de trabajo y en los planes estratégicos de la gestión.

Doctor Edgar Jesús Miraval Rojas
Director General

AGRADECIMIENTO

La edición del presente documento no hubiera sido posible sin la valiosa contribución de diversas personas responsables de oficinas y/o servicios. Por ello, permítannos expresar nuestro agradecimiento a las Direcciones Ejecutivas y Oficinas del Hospital, a las diversas instituciones intra y extra sectoriales. La información brindada por estas instancias ha permitido mostrar y analizar de una manera más amplia e integral los problemas de salud de nuestra institución.

Asimismo, reconocer el apoyo del Equipo Técnico de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, de manera especial al equipo de colaboradores al Director de la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, por su valioso apoyo en la elaboración de este documento.

La Directora

INDICE	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	
1. Breve reseña histórica del Hospital.	10
2. Descripción de las principales características del hospital:	13
2.1 Ubicación geográfica	13
2.2 Características Estructurales Planta física	15
2.3 Organización del hospital.	17
2.4 Nivel de complejidad.	20
2.5 Servicios que presta.	22
2.6 Mapa administrativo indicando su jurisdicción de referencia	24
II. ANÁLISIS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DE SALUD	
1. Perfil de la procedencia de los pacientes atendidos	26
1.1 Estructura poblacional por grupos de edad y sexo. Pirámide poblacional.	34
2. Perfil de demanda:	37
2.1 Análisis de la población atendida que acude a consulta externa.	37
2.1.1 Por grupos de edad y sexo.	42
2.2 Análisis de la población que acude a Hospitalización.	42
2.2.1 Hospitalizados por grupos de edad y sexo, según servicios.	44
2.3 Análisis de la población que acude a Emergencia.	45
III. PROCESO SALUD ENFERMEDAD	
1. Análisis de morbilidad:	48
1.1 Hospitalización	51
A. Distribución del total de egresos hospitalarios por servicios	51
B. Principales causas de egresos hospitalarios por grupos de edad y servicios	52
C. Principales causas de egresos hospitalarios por servicios	53
1.2 Consulta externa	55
1.3 Estudio de Infecciones intra hospitalarias	55
1.4 Análisis de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica	56
2. Análisis de mortalidad:	58
A. Distribución del total de las muertes hospitalarias por servicios	58
B. Distribución del total de las muertes hospitalarias por servicios	58
IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS	
1. Descripción de los servicios hospitalarios ofrecidos	60
1.1 Descripción de los servicios finales e intermedios	66
2. Descripción de programas específicos	71
2.1 Recetas atendidas en Farmacia	74
2.2 Disponibilidad de camas	76
2.3 Camas hospitalarias: Distribución de camas por servicios	78
3. Análisis de recursos humanos:	79
3.1 Tipo de recurso humano (médico, enfermero, etc.)	80
4. Producción de los recursos humanos	81
4.1 Descripción de la productividad hospitalaria	81
5. Análisis de los indicadores de gestión hospitalaria	84
5.1 Análisis en general	84
6. Análisis de costos	96
6.1 Presupuesto asignado	96
6.2 Distribución del gasto ejecutado	96
7. Evaluación de la satisfacción del usuario	98
8. Conclusiones y recomendaciones	100

1. Introducción

I. INTRODUCCIÓN

1. Breve reseña histórica del Hospital.

El 1º de Enero de 1918 se inauguró el Asilo Colonia de la Magdalena, denominado en adelante desde 1930, Hospital “Víctor Larco Herrera” en nombre del distinguido trujillano Víctor Larco Herrera, fué un destacado político, agricultor y filántropo peruano. Dedicó gran parte de su vida a las obras sociales y culturales del país. Incorporado a la Sociedad Benéfica Pública de Lima en 1918, se encargó de dicha institución y también de la inspección de los hospitales de enfermos mentales. El Hospital recibió, en su inauguración, a los pacientes del antiguo Hospicio de la Misericordia conocido también como “Manicomio del Cercado” que albergaba, desde 1859, a los enfermos mentales, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custodiales “Loquerías” que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).

Otorgó su pleno apoyo a la iniciativa del doctor Hermilio Valdizán para desterrar los métodos inhumanos que aún prevalecían en su tratamiento, y en pocos años donaría más de un millón y medio de soles para construir el nuevo establecimiento que lleva su nombre: Hospital Psiquiátrico Víctor Larco Herrera. Además de su dedicación personal para su construcción y funcionamiento.

Viajó alrededor de 3 años por Europa recorriendo instituciones similares, fue por ello, que junto a psiquiatras peruanos que se formaron en universidades de aquellos lugares, se puso en marcha una institución con clara tendencia rehabilitadora, pionera en América,

Se trabajó con los pacientes de aquel entonces porque producían alimentos para su consumo y para la venta a la comunidad del distrito de Magdalena con la que se engarzaron de tal manera, que muchas familias los días domingos disfrutaban de las áreas verdes del hospital.

El primer Director del Hospital fue el Dr. Hermilio Valdizán, a quien luego de su muerte prematura en 1929, sucedió en el cargo el Dr. Baltazar Caravedo Prado y luego el Dr. Juan Francisco Valega. Durante casi medio siglo el Hospital estuvo bajo la administración de la Beneficencia Pública, hasta que en el año 1966 paso a depender del Ministerio de Salud en el que se encuentra hasta hoy.

El Dr. Hermilio Valdizán Médico Psiquiatra, periodista y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue nombrado como primer director de este hospital en donde residió en compañía de su esposa y sus dos hijos. Todos los domingos, los

pacientes que habían modificado conductas, eran invitados a la casa del director a almorzar con su familia. Este psiquiatra eminentemente humanista, fallece el 25 de diciembre de 1929, siendo acompañado al morir por su familia y pacientes a los que se dedicó por entero. Fue sucedido por el Dr. Baltazar Caravedo.

El Hospital “Víctor Larco Herrera” ostentó el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los más modernos tratamientos de la época. Fue el único Centro Asistencial de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961, en que se inauguro el Hospital “Hermilio Valdizán” . Desde su fundación el Hospital “Víctor Larco Herrera” ha cumplido una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego, con singular suceso, por Honorio Delgado.

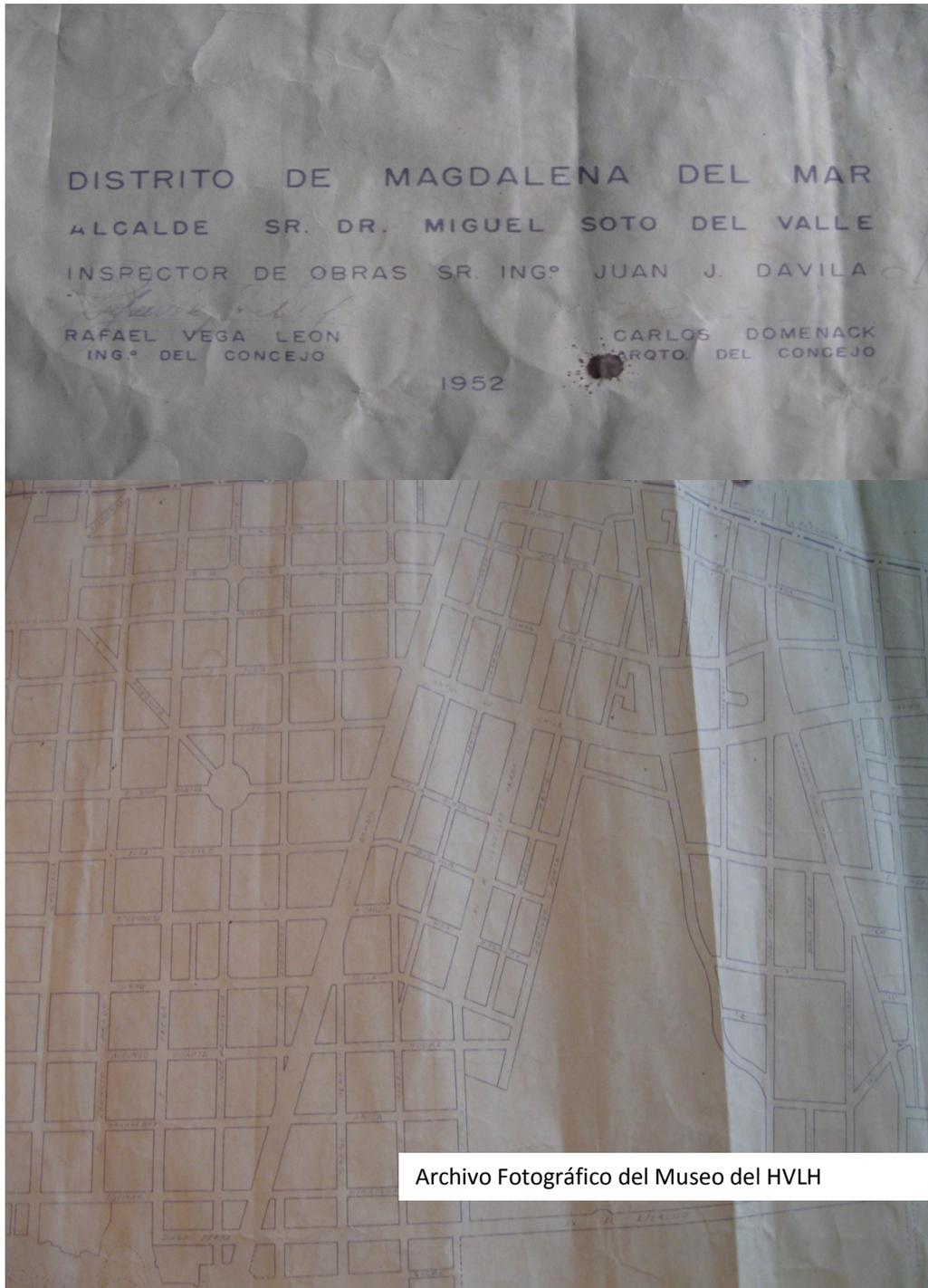
En este hospital, han trabajado connotados psiquiatras quienes lo prestigiaron pues, incluso venían pacientes de países vecinos en busca de atención, por lo que fue reconocido como el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica por aplicar los más modernos tratamientos de la época.

Una figura descollante de formación germana, el psiquiatra arequipeño Dr. Honorio Delgado, quien hizo varias publicaciones de trabajos de investigación y difundió varios artículos de interés nacional en el diario El Comercio, además de llevar a Europa una muestra pictórica del arte y la psicopatología de los pacientes de ésta institución. Fue sucedido en la jefatura del pabellón 2 por el Dr. Grover Morí Romero, también formado en Alemania, quien empleo por varios años «la economía de fichas», como técnica de modificación de conductas de la Comunidad Terapéutica.

El mapa del año 1952 nos muestra la antigua extensión que ostentaba nuestra Institución, la cual se extendía hasta la Av. Javier Prado, luego se reduciría hasta lo que es hoy la urbanización Jacarandá durante el primer gobierno del Dr. Fernando Belaúnde Terry, siendo director el Dr. Guillermo Ganoza Ríos.

Aún a la fecha nos encontramos a la espera de la transferencia definitiva en equidad de condición con otras instituciones que estuvieron a cargo de la Beneficencia Pública de Lima como es el caso de los hospitales Arzobispo Loayza, Dos de Mayo, y otros hacia el Ministerio de Salud del predio.

Plano del año 1952 del distrito de Magdalena



2. Descripción de las principales características del hospital:

2.1. Ubicación geográfica:

El Hospital Víctor Larco Herrera se encuentra ubicado en el Distrito de Magdalena del Mar

Su localización:

Departamento : Lima

Provincia : Lima

Distrito : Magdalena del Mar

Dirección : Av. Pérez Aranibar N° 600

El límite cuenta como referencias de principales avenidas para su ubicación

Norte : Av. Brasil

Sur : Av. Salaverry

Oeste : Av. Pérez Aranibar

Este : Av. Javier Prado

Gráfico 1. Plano de ubicación del Hospital Víctor Larco Herrera



Orientación

El predio en mención presenta una orientación de Sur-Este a Norte-Oeste en cuanto a su frente principal.

Linderos

El inmueble materia de descripción tiene los siguientes linderos y perímetro:

Por el frente (Oeste)	: Avenida Del Ejército
Por el costado derecho (Norte)	: Jirón Raimondi
Por el costado izquierdo entrando (Sur)	: Lima Cricket Club
Por el fondo (Oeste)	: Jirón Soto Valle

Ubicación y accesibilidad

El Hospital Víctor Larco Herrera se encuentra ubicado en el Distrito de Magdalena del Mar: en la Av. Pérez Aranibar N° 600, colindante con el Club Lima Cricket. Las rutas principales de acceso son por la Av. Pérez Aranibar, av. Brasil. Cuenta con líneas de transporte urbano que facilitan más su accesibilidad (ver vista aérea).

Vista aérea del Hospital Víctor Larco Herrera



2.2. Características Estructurales Planta física

La institución cuenta con tres entradas ubicadas de la siguiente manera:

Puerta Principal: Acceso principal al HVLH, previsto para el personal y pacientes, ubicado en la avenida Pérez Aranibar N° 600

Puerta de Emergencia: Acceso previsto para ingreso de ambulancias al servicio de Emergencia situado en la avenida Pérez Aranibar N° 600

Puerta Falsa: Acceso previsto para vehículos de proveedores y personal, ubicado al lado derecho del Hospital, Jirón Raimondi

Fotografía: Puerta Principal de acceso al HVLH



El Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con un área de 211 721.74 metros cuadrados, de los cuales 52,447.52 m² se encuentra construido. Cuenta con nueve pabellones de hospitalización, tres de los cuales son de material noble de dos pisos y seis son de quincha y adobe de un piso además cuenta con 16 ambientes para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas.

La infraestructura se caracteriza en su mayor parte por ser de un estilo colonial, con techos altos de aproximadamente cinco metros y paredes de 40 cm. de espesor.

El Hospital Víctor Larco Herrera está ubicado en una zona de consolidación urbana tiene la categoría III – 1 Especializado en Psiquiatría. Cuenta con servicios básicos de redes de

2.3 Organización del hospital.

El desempeño asistencial administrativo se respalda en la siguiente Base legal:

- Decreto Supremo 013-2006-SA – Aprueba Reglamento de Establecimientos de salud.
- Resolución Ministerial N° 007-84-SA/VM - Normas de Atención en Salud Mental según niveles de complejidad.
- Resolución Ministerial N° 0619-91-SA/DM - Programa Nacional de Salud Mental
- Ley N° 27657 –Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento, aprobado con el D.S. N° 013-2002-SA.
- Resolución Ministerial 132-2005-/MINSA Aprueba Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera.

Según el Reglamento de Organización y Funciones, el Organigrama Funcional del Hospital cuenta con las siguientes dependencias:

- a) **Órgano de Dirección:** Dirección General
- b) **Órgano de Control:** Órgano de Control Institucional
- c) **Órgano de Asesoramiento:**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Oficina de Asesoría Jurídica

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Oficina de Gestión de Calidad

- d) **Órgano de Apoyo:**

Oficina Ejecutiva de Administración

Oficina de Personal

Oficina de Economía

Oficina de Logística

Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Oficina de Estadística e Informática

Oficina de Comunicaciones

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

- e) **Órganos de Línea:**

Departamento de Apoyo Médico Complementario:

Servicios de Especialidades Médico Quirúrgicas

Servicios de Medicina Interna

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Servicios de Apoyo al Diagnóstico

Departamento de Enfermería:

Servicios de Enfermería en Psiquiatría Varones

Servicio de Enfermería en Psiquiatría Mujeres

Servicio de Enfermería en Adicciones

Servicio de Enfermería en Emergencias y UCE

Servicio de Enfermería en Depresión y Ansiedad

Departamento de Psicología:

Servicio de Psicología en Consulta Externa y Hospitalización

Servicio de Psicología y en Salud Mental Comunitaria

Departamento de Farmacia

Departamento de Nutrición y Dietética

Departamento de Trabajo Social:

Servicio de Trabajo Social en Atención Ambulatoria y Hospitalización

Servicio de Trabajo Social en Salud Mental Comunitaria

Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia:

Servicio de Rehabilitación Integral y Terapia Ocupacional

Servicio de Psicoterapia

Departamento de Adicciones

Departamento de Hospitalización:

Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudas

Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social

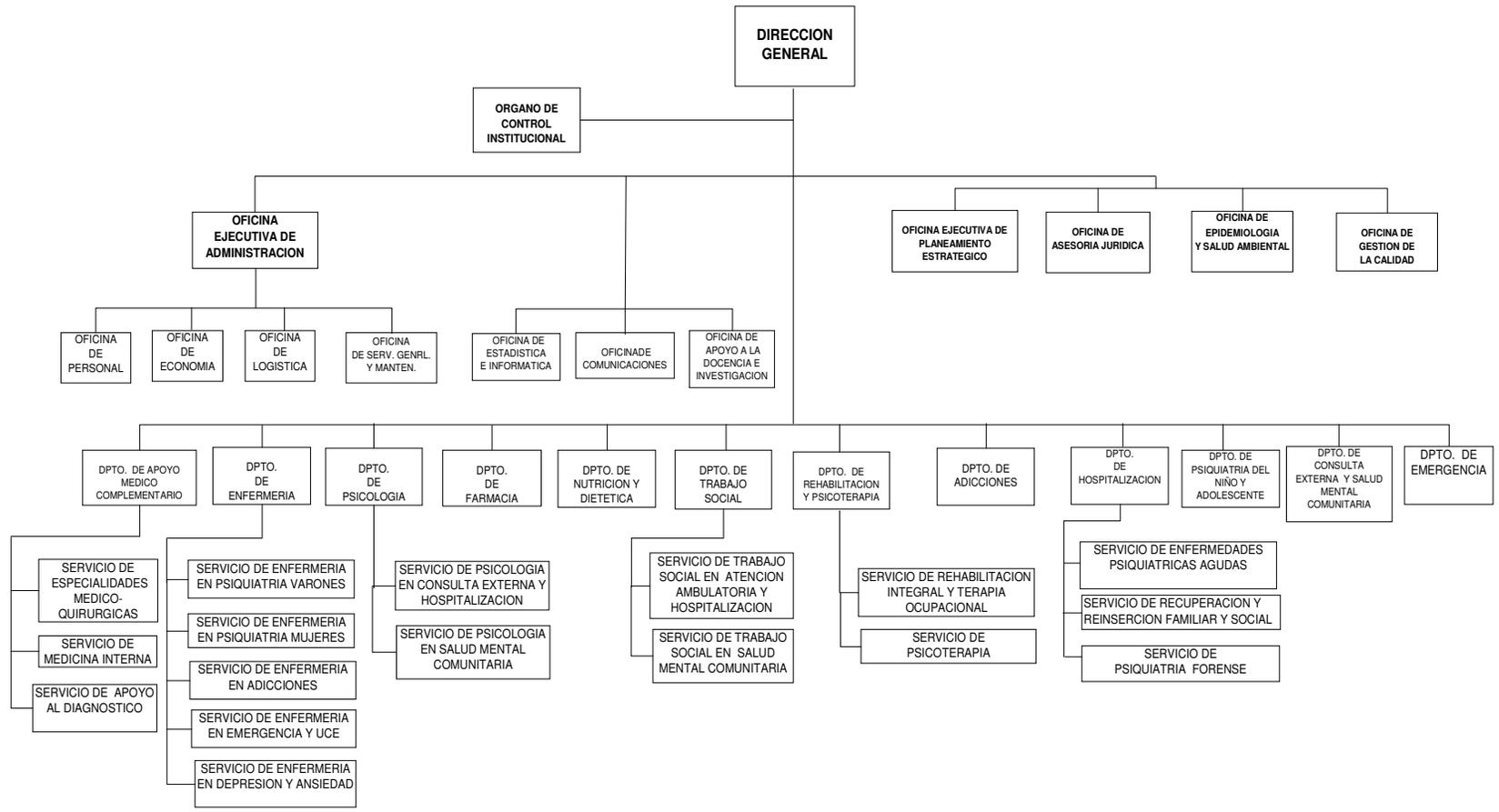
Servicio de Psiquiatría Forense

Departamento de Psiquiatría del Niño y del Adolescente

Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria

Departamento de Emergencia

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO "VICTOR LARCO HERRERA"



Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental



2.4. Nivel de complejidad.

Ministerio de Salud
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD

COPIA FIEL DEL ORIGINAL N° 0406/2006-DG-DESP-DISA-V.L.C.

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD
Dr. Iván Rojas Ruiz
Ingeniero en Salud
División de Asesoría de Salud

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD
DR. WILSON CARRERA MONTENEGRO
Ingeniero en Salud
División de Asesoría de Salud

Resolución Directoral

Lima, 08 de Mayo del 2006.

Visto el Informe N° 01-2006-COM.TEC-DISA-V.L.C., de fecha 05 de mayo del 2006 del Comité Técnico de Categorización de la Dirección de Salud V Lima Ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842- Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, de acuerdo a los artículos 28° y 29° de la Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud, las Direcciones de Salud constituyen Órganos desconcentrados del Ministerio de Salud que ejercen la Autoridad de Salud en su respectiva jurisdicción por delegación de la Alta Dirección, asimismo, el artículo N° 27° del Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2002-SA, precisa que es misión de las Direcciones de Redes de Salud lograr que toda la población asignada tenga acceso a los Servicios de Salud que administra y cuyo recursos gestione y provee, para promocionar la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural, para reestablecer su salud y apoyar a las Comunidades e Instituciones en la construcción de entornos saludables;

Que, el literal v) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Salud y de las Direcciones de las Redes de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 573-2003-SA/DM precisa como objetivo funcional la ejecución del Proceso de Categorización en las entidades y servicios públicos y privados de salud; así como el literal b) del artículo 29° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprobada por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 861-2003-SA/DM, atribuye a la Dirección de Servicios de Salud la función de difundir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas de categorización;

Que, por Resolución Ministerial N° 769 –2004/MiNSA de fecha 26 de julio del 2004, se aprueba la Norma Técnica N° 021-MINSA/DGSP/V.01 "Categorías de Establecimientos del Sector Salud", que tiene por objetivos establecer el marco técnico normativo para el proceso de categorización de los establecimientos del Sector Salud, así como definir las categorías de los establecimientos, las características técnicas necesarias para establecer la complejidad de cada categoría y permitir el mejor manejo de recursos humanos y materiales en los establecimientos de salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 1030 –2004-DG-DESP-DISA VLC y Resolución Directoral N° 1168 –2004 –DG-DESP-DISA V.L.C de fecha 22 de octubre y 10 de diciembre del 2004 respectivamente se conformó el Comité Técnico de Categorización de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, encargado de conducir el proceso de categorización de los establecimientos de salud de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

Norma Técnica N° 021-MINSA/DGSP/V.01
Oficina Asesora de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD
PEDATARIO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, mediante el Informe N° 01 -2006-COM.TEC-DISA V LC de fecha 05 de mayo del 2006, el Comité Técnico de Categorización de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprueba otorgar la Categoría de III - 1, Hospital III del tercer nivel de atención, al establecimiento de salud denominado "Hospital Víctor Larco Herrera", por su especialización en Atención de Psiquiatría, habiendo alcanzado el puntaje total de mil cuatrocientos veinte y nueve (1.429);

Con las Visaciones de la Dirección de Servicios de Salud, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y la Oficina de Asesoría Jurídica y;

De conformidad con el previsto en la Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de Salud y lo dispuesto en los literales c) y j) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad aprobado por Resolución Ministerial N° 861 - 2003-SA/DM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar al "Hospital Víctor Larco Herrera", ubicado en Av. Pérez Aranibar N° 600 del distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, perteneciente a la Dirección de Salud V Lima Ciudad, la **Categoría III - 1**, Hospital III especializado en Psiquiatría, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2° Dispóngase que el indicado establecimiento de salud desarrolle los Programas de Atención Integral de Salud por Etapas de Vida, Familia, Comunidad y Medio Ambiente

Artículo 3° El establecimiento de salud deberá cumplir con los procesos de Referencia y Contrarreferencia según categorías aprobadas.

Artículo 4° La presente resolución quedará sin efecto si se produce modificación en los criterios evaluados en las unidades productoras.



Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
 Dirección de Salud V Lima Ciudad
 Dra. María Teresa Parales Díaz
 Directora General
 CHAP. 12037

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD
 CERTIFICO: Que el presente documento
 Copia fiel del original que he tenido a la s
 y de acuerdo en el acto.

MTPDM/CM/IR/sig
 Distribución
 D.G.
 D.E.S.P.
 O.A.J.
 Archivo



Sr. L. HIDALGO TORRES
 FEDATARIO
 FECHA: 06.05.08
 11 2 0 3

El Hospital Víctor Larco Herrera es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, entidad que con RD N° 0406/2006-DG-DESP-DISA V LC de fecha 08 de mayo 2006; se le asignó la Categoría III-1, Hospital III especializado en Psiquiatría; con autonomía técnica y administrativa en los asuntos de su competencia y de ámbito nacional. Dentro de las actividades que desarrolla está la atención, capacitación, docencia e investigación en el campo de la Salud Mental.

2.5. Servicios que presta.

En ésta institución se está desarrollando un nuevo modelo de atención que tiene como prioridad la reinserción pronta del paciente al seno familiar y a su comunidad; a través de Atención en Psiquiatría de Adultos, Psiquiatría de Niños y Adolescentes, Adicciones, Psicología Comunitaria, Terapia Familiar y grupal, Atención en Medicina Complementaria, en los siguientes servicios de atención:

Servicios por Hospitalización

- En 02 Servicios de Hospitalización de agudos.
- En 07 Servicios de Hospitalización de crónicos.
- En 01 Servicio de Emergencia varones.
- En 01 Servicio de Emergencia mujeres.
- En 01 Servicio de Adicciones.
- En 01 Servicio de UCE (Unidad de Cuidados Especiales).
- En 01 Servicio de UCE- geriátricos.
- En 01 Servicio de Psiquiatría forense (INPE).

Servicio del Departamento Consultorios Externos Adultos

- En 13 consultorios de Consulta Externa de Psiquiatría.
- En 04 consultorios de Consulta Externa de Psicología
- En 01 consultorio de Consulta Externa en Salud Mental Comunitaria.

Servicio del Departamento Apoyo Medico Complementario

- Consulta Externa - Neurología (01 consultorio)
- Consulta Externa - Medicina General (01 consultorio)

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

Consulta Externa - Ginecología (01 consultorio)
Consulta Externa - Cirugía (01 consultorio)
Consulta Externa - Odontología (02 consultorios)
Servicios de Laboratorio clínico
Servicio de Rayos X
Servicio de Electroencefalograma.

Servicio del Departamento de Adicciones

Consulta Externa (01 consultorio)

Servicio del Departamento de Trabajo Social

Consulta Externa Niños Adolescentes (01 consultorio)
Consulta Externa Adultos y Salud Mental (01 consultorio)

Servicio del Departamento de Consultorios Externos Niños y Adolescentes.

Consulta Externa - Psiquiatría (04 consultorio)
Consulta Externa - Psicología (07 consultorio)
Consulta Externa - Terapia Ocupacional (01 consultorio)
Consulta Externa - Terapia Lenguaje (02 consultorios)
Consulta Externa - Terapia Relajación (01 consultorio)
Consulta Externa - Terapia Física (01 consultorio)
Consulta Externa - Terapia Aprendizaje (01 consultorio)

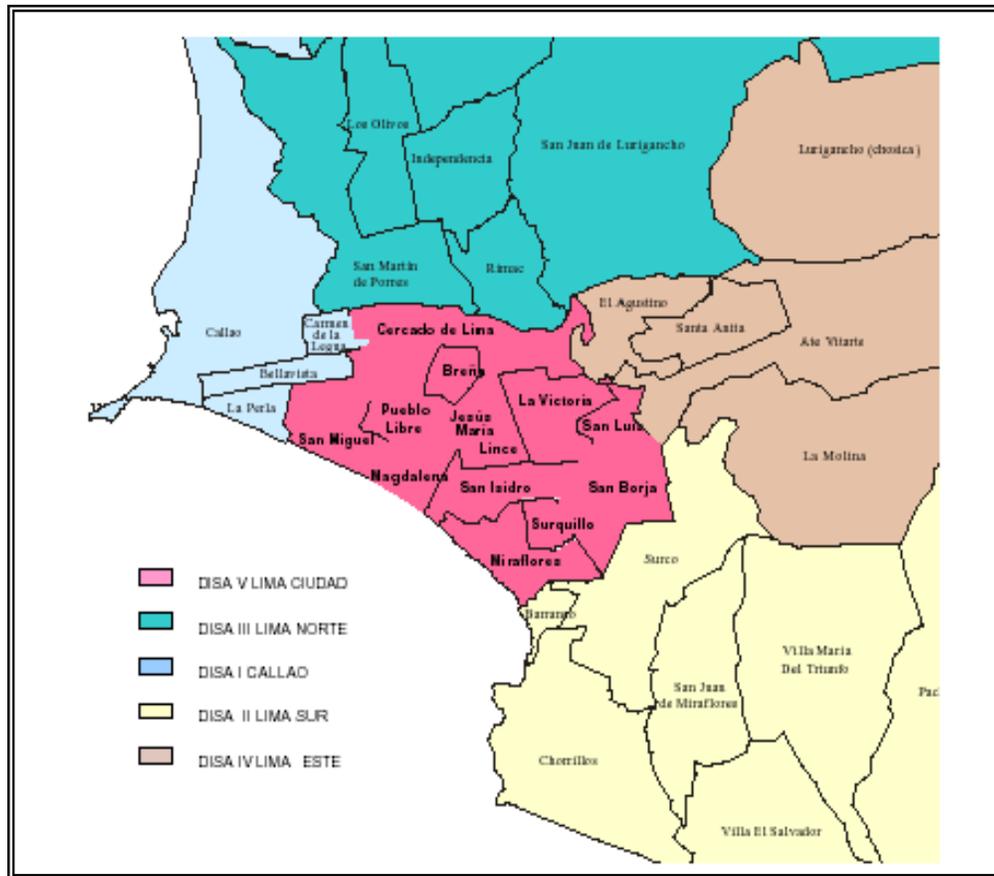
Otros Servicios complementarios

Terapia ocupacional
Talleres Laborterapia

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

2.6 Mapa administrativo indicando su jurisdicción de referencia

El Hospital Víctor Larco Herrera ubicado en la Av. Pérez Aranibar N° 600 del Distrito de Magdalena del Mar, se encuentra incorporado en la jurisdicción de la Dirección de Salud V Lima Ciudad- DISA V LC. Como se puede apreciar en la presente gráfica.



JURISDICCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

2. Análisis de los Factores Condicionantes de salud

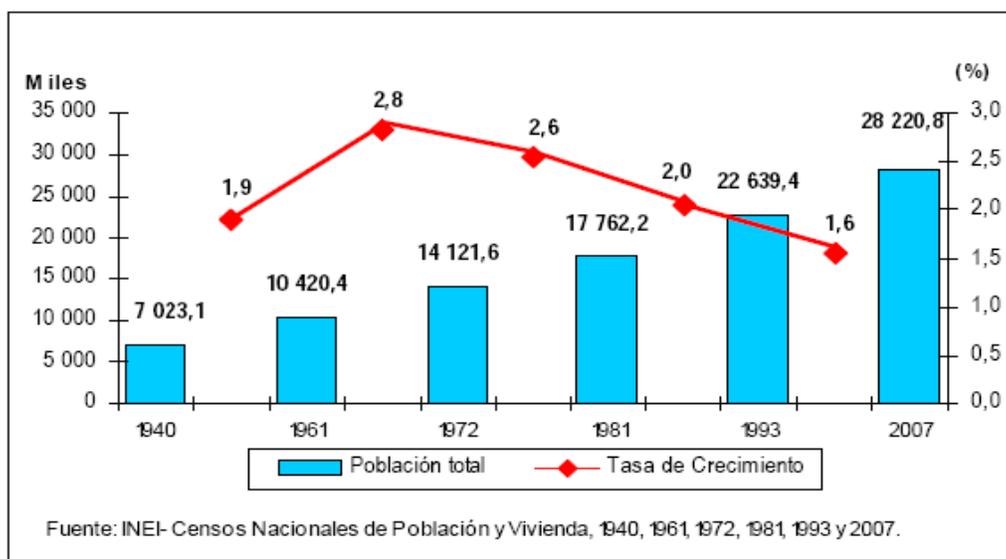
II. ANÁLISIS DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DE SALUD

1. Perfil de la procedencia de los pacientes atendidos

Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda en todo el territorio nacional realizado el 21 de octubre del año 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en cuyo documento “Perfil Sociodemográfico del Perú”, contiene las características demográficas, sociales y económicas de la población de nuestro país, obteniéndose los siguientes resultados:

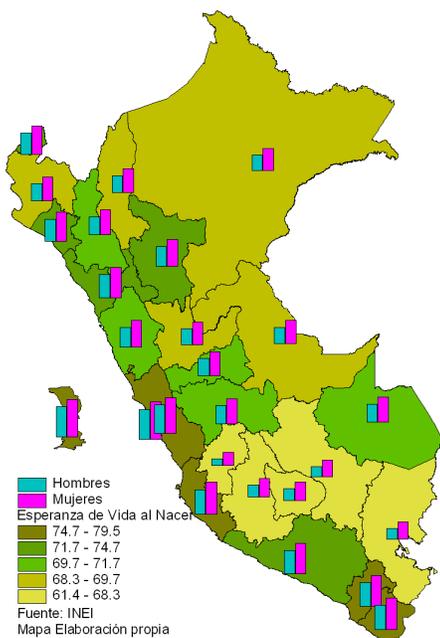
Crecimiento poblacional

POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,
1940 - 2007



El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, refiere que la población ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 - 2007 de 1,6%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 46 años. Entre los Censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,0% por año; este nivel fue mayor en el periodo intercensal 1972 - 1981 (2,6% anual). Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

Perú Esperanza de vida al 2007



Nuestro país presenta entre los 61.4 a 79.5 años de esperanza de vida, las regiones de Lima, Callao, Ica, Tacna, Moquegua, se encuentran entre 74.7 a 79.5 años de esperanza de vida, asimismo las regiones de Arequipa, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, San Martín, se encuentran entre las edades de 69.7 a 71.7 años, mientras que en las regiones de Piura, Iquitos, Cajamarca, Ucayali, Huánuco, se encuentran entre los 68.3 a 69.7 años y en las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno.

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	6 207 967	2 197 133	4 010 834				
1961	9 906 746	4 698 178	5 208 568	2 501 045	1 197 734	3,7	1,2
1972	13 538 208	8 058 495	5 479 713	3 360 317	271 145	5,1	0,5
1981	17 005 210	11 091 923	5 913 287	3 033 428	433 574	3,6	0,8
1993	22 048 356	15 458 599	6 589 757	4 366 676	676 470	2,8	0,9
2007	27 419 294	20 810 700	6 608 594	5 352 101	18 837	2,1	0,02

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

De acuerdo al Censo 2007, la población urbana y rural del país se ha incrementado en proporciones diferentes. Según el INEI, la población urbana censada se incrementó en 34,6%, entre 1993 y 2007, esto es, a un promedio de 382 mil 293 personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 2,1%. La población rural censada aumentó en 0,3% en el período intercensal, a un promedio de 1 mil 346 personas por año, que representa una tasa promedio anual de 0,02%.

**POBLACION ESTIMADA SEGÚN DISTRITOS PERTENECIENTES A LA
DISA V LIMA CIUDAD AÑO 2009**

TOTAL DISA V LIMA CIUDAD	3.495.789
RED DE SALUD LIMA CIUDAD	1.233.532
LIMA	272.903
BREÑA	75.040
JESUS MARIA	56.112
LA VICTORIA	178.280
LINCE	48.694
MAGDALENA DEL MAR	47.954
MAGDALENA VIEJA	70.724
MIRAFLORES	74.165
SAN BORJA	103.030
SAN ISIDRO	52.662
SAN LUIS	45.122
SAN MIGUEL	126.549
SURQUILLO	82.297
RED DE SALUD TUPAC AMARU	908.889
INDEPENDENCIA	200.468
COMAS	482.888
CARABAYLLO	225.533
RED SALUD RIMAC -SMP-LO	1.055.697
RIMAC	170.258
SAN MARTIN DE PORRES	578.990
LOS OLIVOS	306.449
RED DE SALUD PUENTE PIEDRA	297.671
ANCON	33.358
PUENTE PIEDRA	251.849
SANTA ROSA	12.464

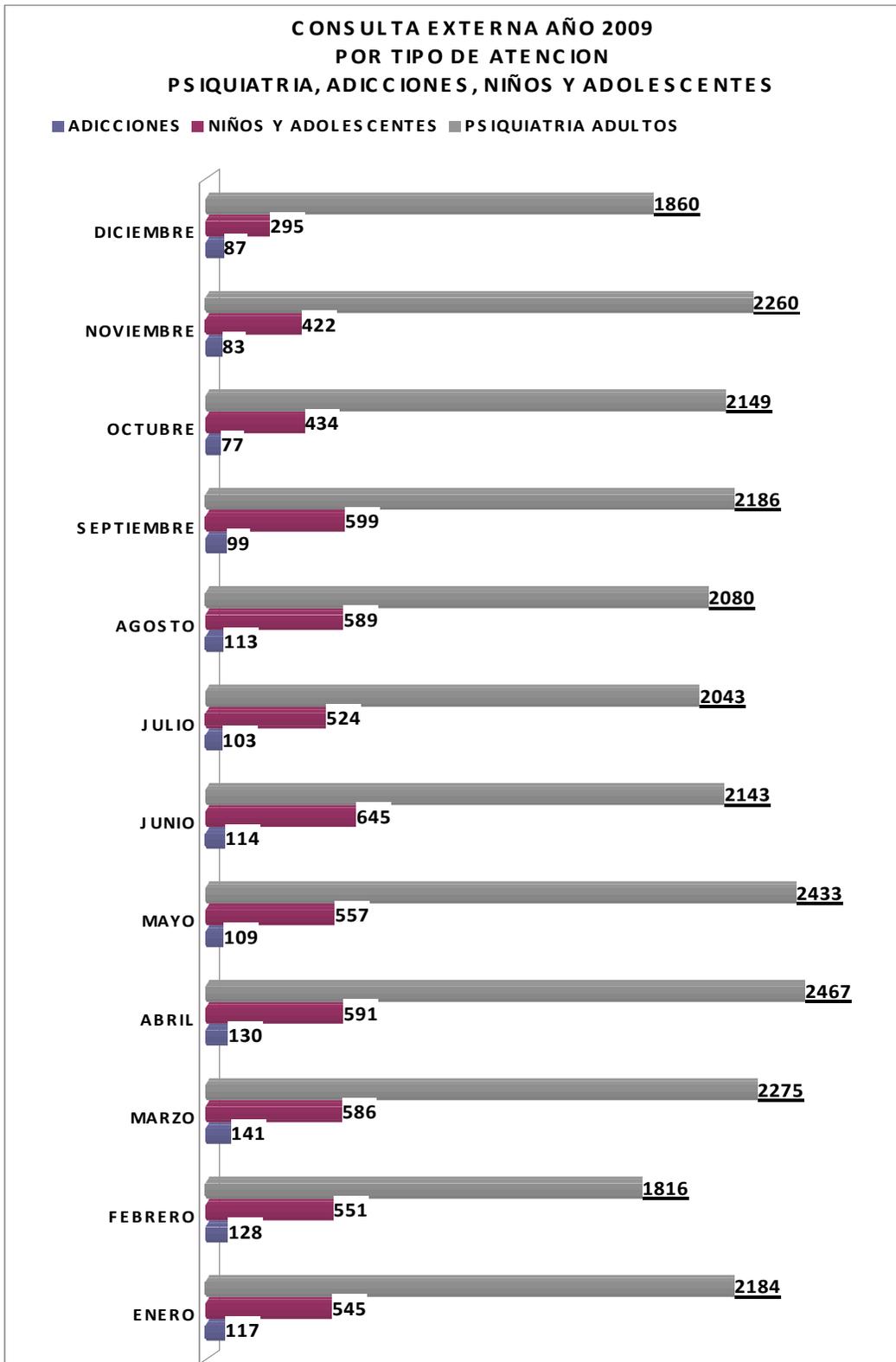
La población adscrita de acuerdo a nuestra jurisdicción es de 3.495.789 habitantes, distribuidos en redes de salud Lima, Tupac Amaru, San Martín de Porres, Los Olivos, Puente de Piedra, se puede apreciar en la tabla que la Red Lima cuenta con el mayor número de pobladores, además debemos tener en consideración que los pacientes que acuden a nuestra institución son además de otros distritos de Lima como de otras localidades del Perú, en mérito al derecho de la persona a elegir su centro de atención.

PROCEDENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS POR TOTAL DE CONSULTA EXTERNA - ETAPAS DE VIDA AÑO 2009

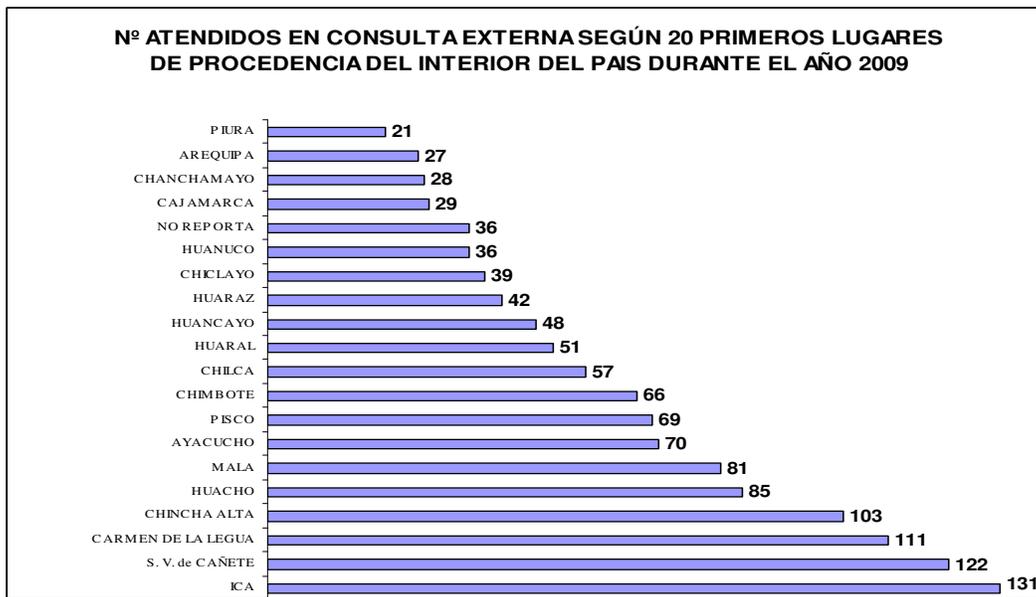
PROCEDENCIA	<1 Año	1 - 4 Años	5 - 9 Años	10 - 14 Años	15 - 19 Años	20 - 64 Años	65 a + Años	Total general
MAGDALENA DEL MAR		1079	3859	1673	610	4327	402	11950
SAN MIGUEL	1	379	1992	1156	856	2571	107	7062
CALLAO	1	160	1112	743	716	3819	146	6697
CHORRILLOS		293	1384	1103	592	2730	110	6212
SAN JUAN DE MIRAFLORES	1	33	414	323	415	2759	89	4034
MAGDALENA VIEJA		98	1205	839	339	1416	81	3978
VILLA MARIA DEL TRIUNFO		34	599	443	399	2171	53	3699
SURQUILLO		277	962	492	235	1187	46	3199
MIRAFLORES		137	734	506	142	1421	69	3009
LIMA		129	335	336	297	1547	85	2729
VILLA EL SALVADOR		29	147	255	284	1811	43	2569
JESUS MARIA		90	305	283	192	1411	85	2366
SANTIAGO DE SURCO	1	41	616	271	154	676	30	1789
LINCE		49	458	273	111	762	82	1735
BARRANCO	1	21	202	94	198	765	66	1347
SAN JUAN DE LURIGANCHO		44	185	57	61	790	38	1175
SAN MARTIN DE PORRES		12	185	142	118	668	37	1162
SAN ISIDRO		4	352	90	58	576	54	1134
BREÑA		78	237	198	97	448	20	1078
SAN BORJA		89	252	65	82	406	12	906

Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 los pacientes atendidos en consulta externa y hospitalización provienen en primer lugar del Distrito de Magdalena del Mar con un total de 11,950 personas atendidos, seguido de los Distrito de San Miguel con 7,062, Callao con 6,697, Chorrillos con 6,212 y San Juan de Miraflores con 4,034, siendo los 5 primeros distritos de mayor demanda de los usuarios respectivamente, y que se observa en la gráfica a continuación.

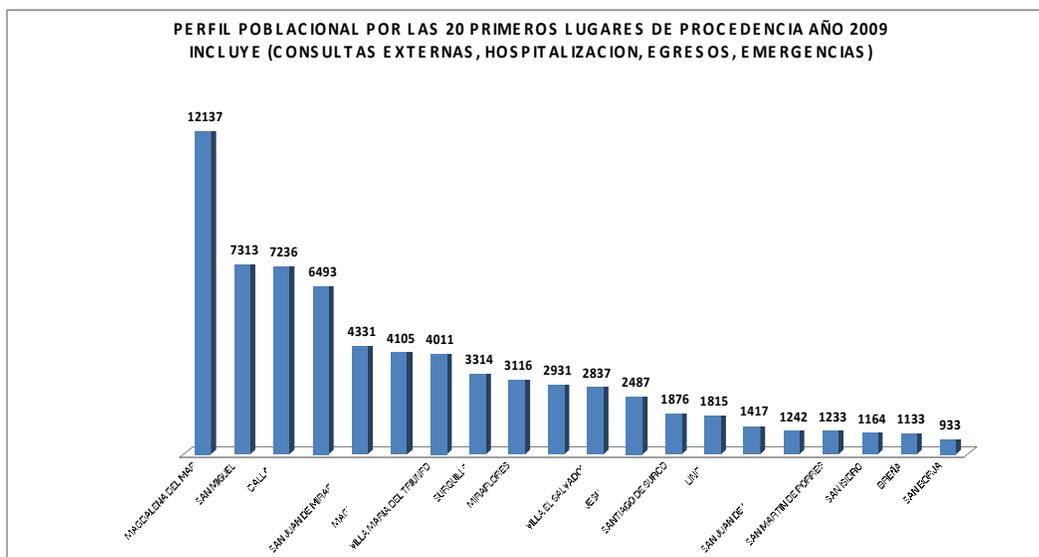


Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera



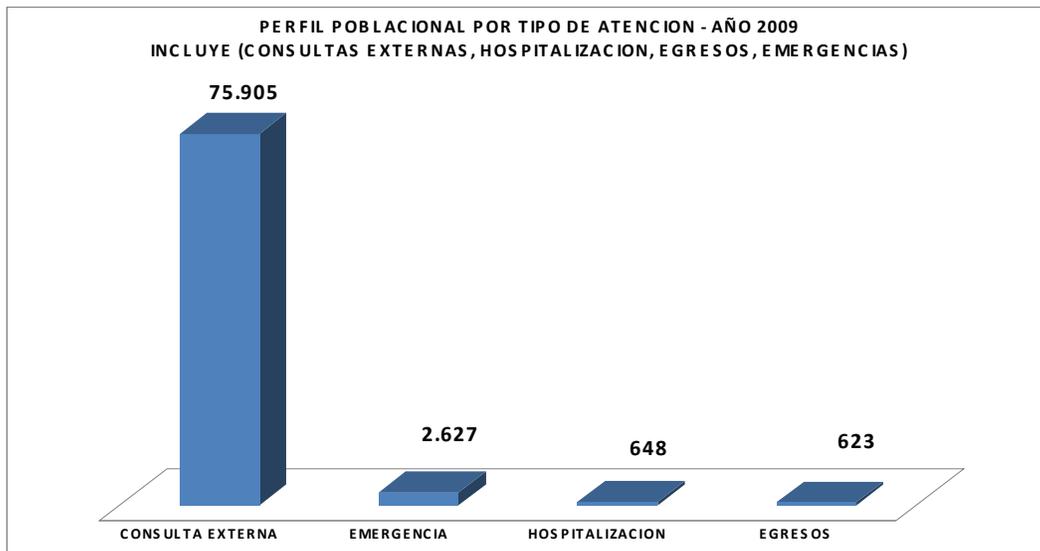
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Según se aprecia en la gráfica podemos apreciar que el mayor número de pacientes provienen de la localidad de Ica con 131 atendidos, seguido de San Vicente de Cañete con 122 atendidos, Carmen de la Legua con 111 atendidos respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

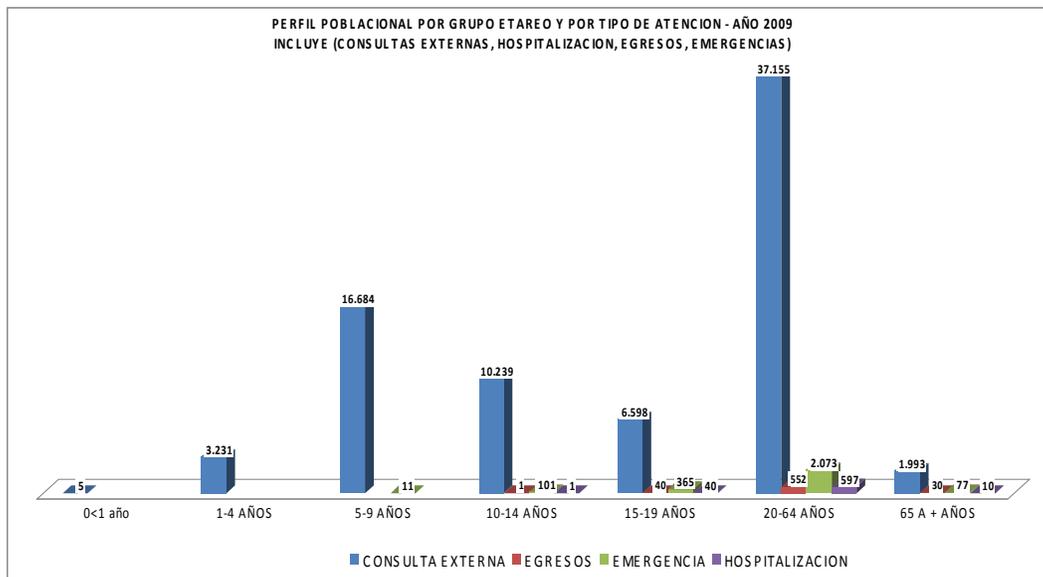
La población de los distritos de Lima que solicitó atención en nuestros servicios fue en mayor número los que provinieron del Distrito de Magdalena del Mar en primer lugar con 12,137 atendidos, seguido del Distrito de San Miguel con 7,313 respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

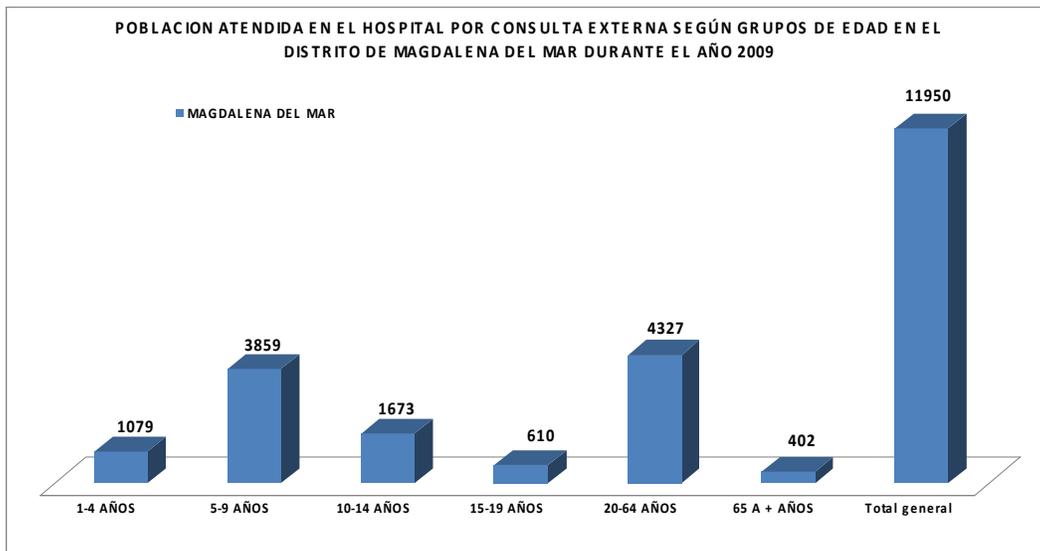
Según tipo de atención podemos apreciar que la población que ha sido admitida por Consulta Externa es igual a 75,905 pacientes, seguido de Emergencia con 2,627 pacientes, asimismo, Hospitalización con 648 y egresos con 623 pacientes respectivamente.

Características sociodemográficos de las principales poblaciones de referencia.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Apreciamos en la gráfica que los pacientes por tipo de atención que el mayor número con 37,155 pacientes atendidos se encuentran en el grupo etáreo de 20 a 44 años, seguido del grupo etáreo de 5 a 9 años con 16,684 pacientes atendidos por diversos problemas de salud mental.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Con relación a los pacientes atendidos que proceden del Distrito de Magdalena del Mar, se aprecia que el grupo etáreo de 20 a 44 años es el que más ha requerido ser atendido en el hospital por diversos problemas de salud mental seguidos del grupo de 5 a 9 años respectivamente.



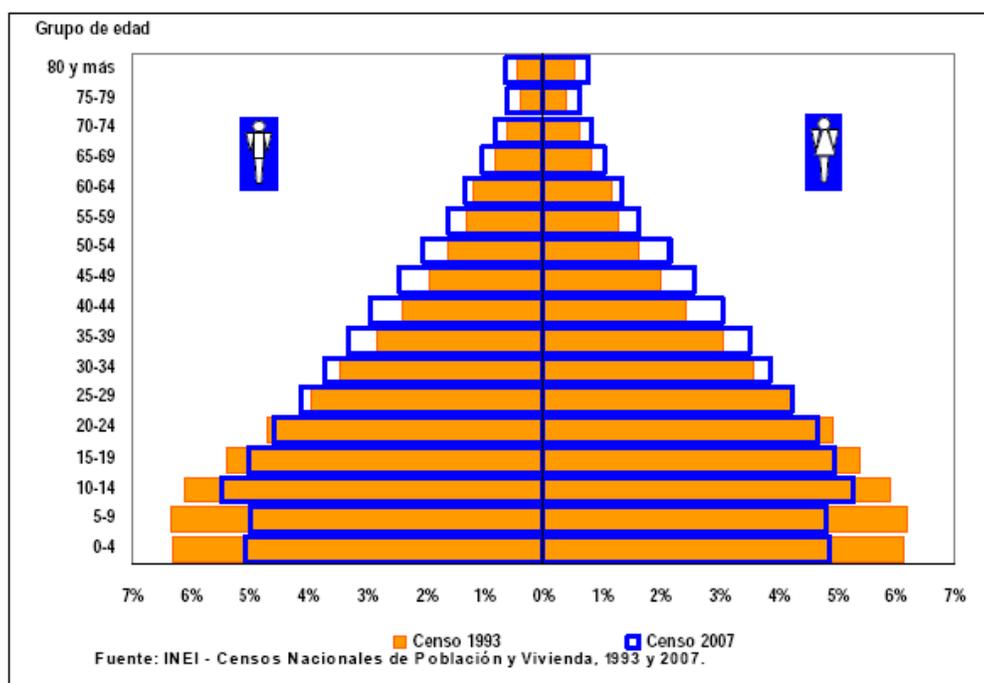
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

La gráfica nos muestra que el perfil poblacional de los pacientes que han recibido atención representa que el mayor porcentaje de demanda de atención esta requerido por el sexo femenino con un 56% y con el sexo masculino al 44% del total de las atenciones brindadas durante el año 2009.

1.1 Estructura poblacional por grupos de edad y sexo. Pirámide poblacional del ámbito geográfico del Hospital

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad, este comportamiento define la estructura por edad, la misma que se puede visualizar en las pirámides de población.

PERÚ: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

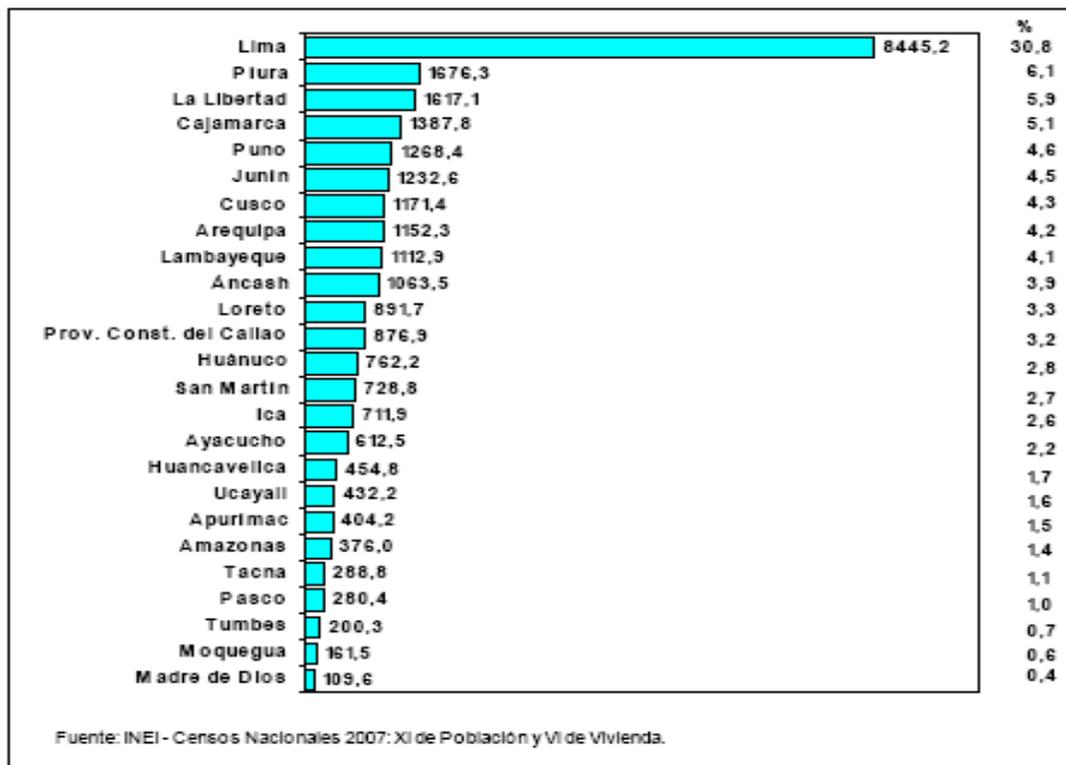


La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad, asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los 4 siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir de los grupos de 25 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

Apreciamos en la gráfica que el comportamiento de crecimiento poblacional de estos departamentos es similar al registrado en el año 1993, habiendo variado sólo en el orden de ubicación. Así, Pasco que ocupaba el quinto lugar en 1993, pasó a ocupar el cuarto lugar en el 2007 y Tacna que se encontraba en el cuarto, pasó al quinto lugar. Según el Censo del 2007, dos departamentos de la Selva cambiaron su ubicación en cuanto al volumen de población, respecto al resto de departamentos del país. San Martín que en el Censo de 1993 ocupaba el puesto quince, con una población de 552 mil 387 habitantes, pasó al puesto catorce con una población de 728 mil 808 habitantes, que significa un incremento de 31,9%. Asimismo, el departamento de Ucayali, que ocupaba el puesto veinte, pasó al puesto dieciocho con una población de 432 mil 159 habitantes; es decir, en catorce años se incrementó en 117 mil 349 habitantes, representando un aumento de 37,3%.

GRÁFICO N° 1.6
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007
(Miles)



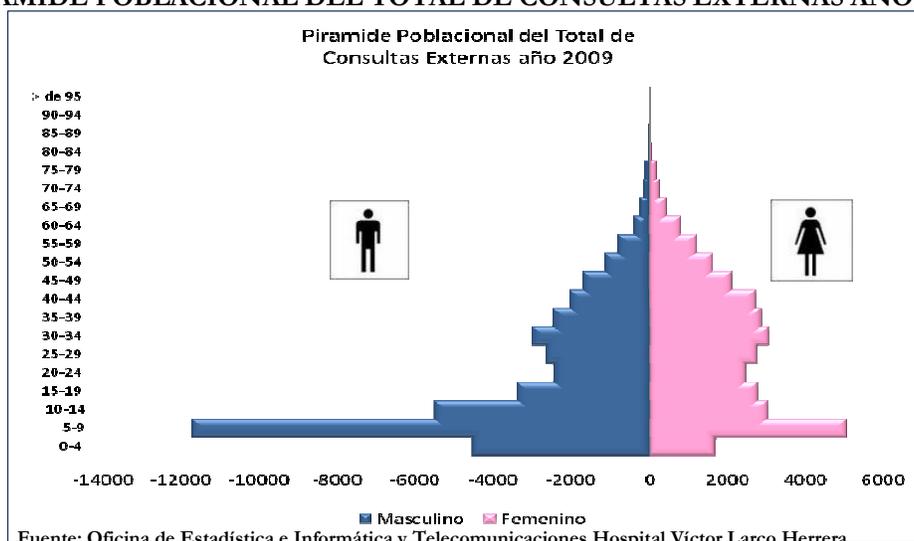
Fuente: ENDES Continua 2007-2008

TOTAL DE ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA DURANTE EL AÑO 2009

GRUPOS ETAREOS	Masculino	Femenino	Total general
1 a 4	4551	1689	6240
5 a 9	11707	5059	16766
10 a 14	5523	3022	8545
15 a 19	3382	2794	6176
20 a 24	2440	2472	4912
25 a 29	2653	2781	5434
30 a 34	3018	3057	6075
35 a 39	2464	2879	5343
40 a 44	2035	2740	4775
45 a 49	1703	2126	3829
50 a 54	1148	1641	2789
55 a 59	802	1219	2021
60 a 64	411	835	1246
65 a 69	245	480	725
70 a 74	143	303	446
75 a 79	131	213	344
80 a 84	50	83	133
85 a 89	35	42	77
>90	12	17	29
Total general	42453	33452	75905

Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

PIRAMIDE POBLACIONAL DEL TOTAL DE CONSULTAS EXTERNAS AÑO 2009



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Podemos apreciar en la tabla y en la pirámide poblacional; que, los pacientes atendidos por Consulta externa el año 2009, el grupo etáreo de mayor número es el de 5 a 9 y de 30 a 34 años en varones y mujeres respectivamente.

2. Perfil de demanda:

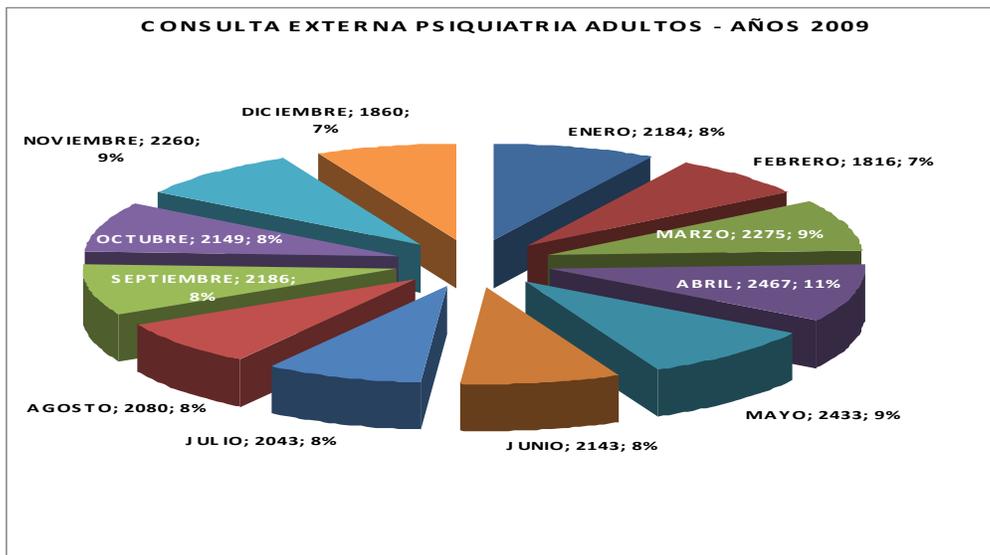
2.1 Análisis de la población atendida que acude a consulta externa.

ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN MESES Y TIPO DE ATENCION PSIQUIATRIA, ADICCIONES, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL AÑO 2009

MESES	PSIQUIATRIA ADULTOS	NIÑOS Y ADOLESCENTES	ADICCIONES	TOTAL GENERAL
ENERO	2184	545	117	2846
FEBRERO	1816	551	128	2495
MARZO	2275	586	141	3002
ABRIL	2467	591	130	3188
MAYO	2433	557	109	3099
JUNIO	2143	645	114	2902
JULIO	2043	524	103	2670
AGOSTO	2080	589	113	2782
SEPTIEMBRE	2186	599	99	2884
OCTUBRE	2149	434	77	2660
NOVIEMBRE	2260	422	83	2765
DICIEMBRE	1860	295	87	2242
Total	25896	6338	1301	33535

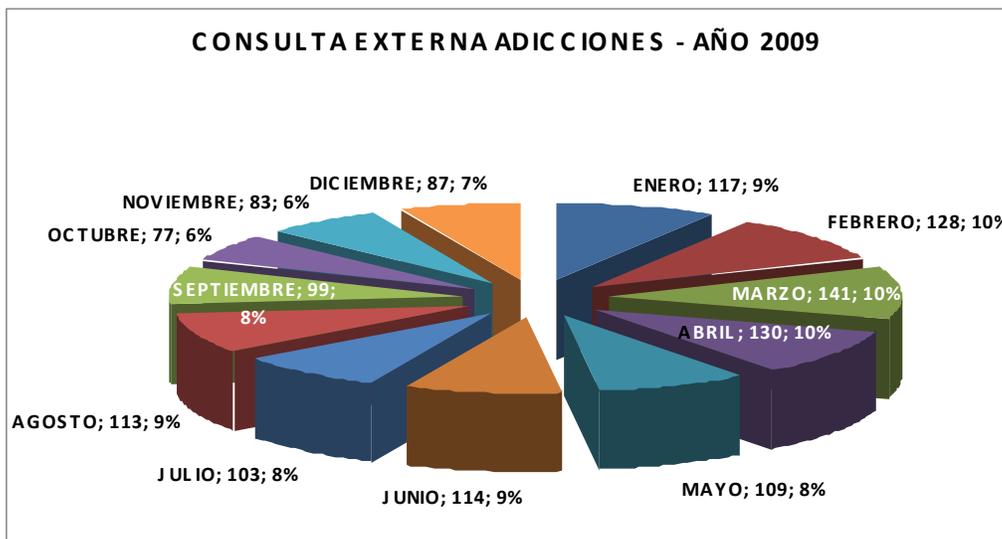
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 los pacientes atendidos en consulta externa según tipo de atención sin distinción de tipo de ingreso, se observa que en Psiquiatría adultos se evidencia el mayor número de atendidos con 25,896 atenciones, seguido Psiquiatría niños y adolescentes con 6,338 atenciones y en psiquiatría adicciones con 1.301 atenciones, asimismo los meses de mayor afluencia se evidencia en los mes de abril con 3,188 atenciones, seguido del mes de mayo con un total de 3,099, seguido luego del mes de marzo con 3,002 atendidos, respectivamente.



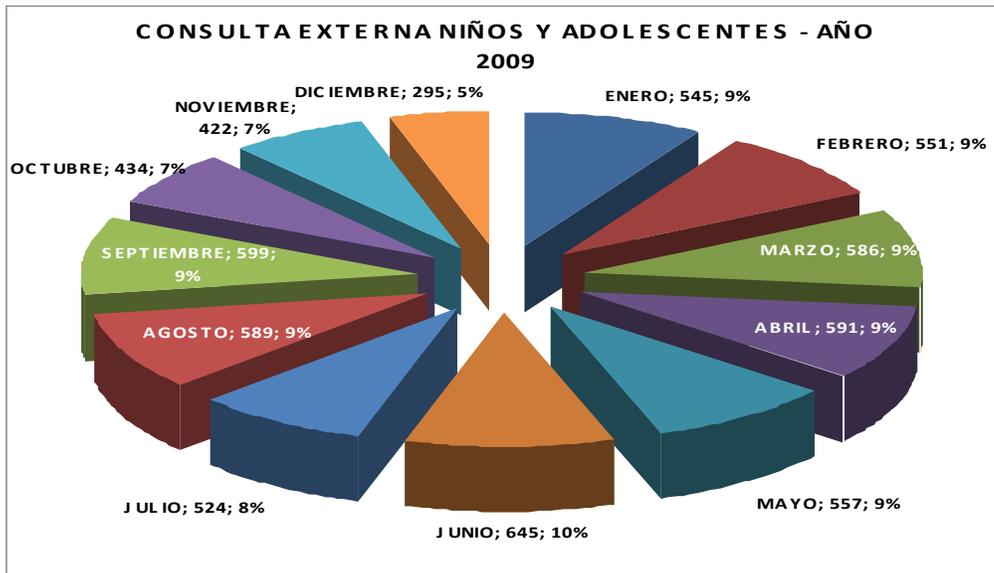
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

La gráfica nos muestra que en Psiquiatría adultos durante el año 2009 el mes de abril refleja el mayor número de atenciones con 3,167 representando 11%, el mes de marzo con 2,275 atenciones representando 9%, seguido el mes de noviembre con 2,260 atenciones representando 8% respectivamente.



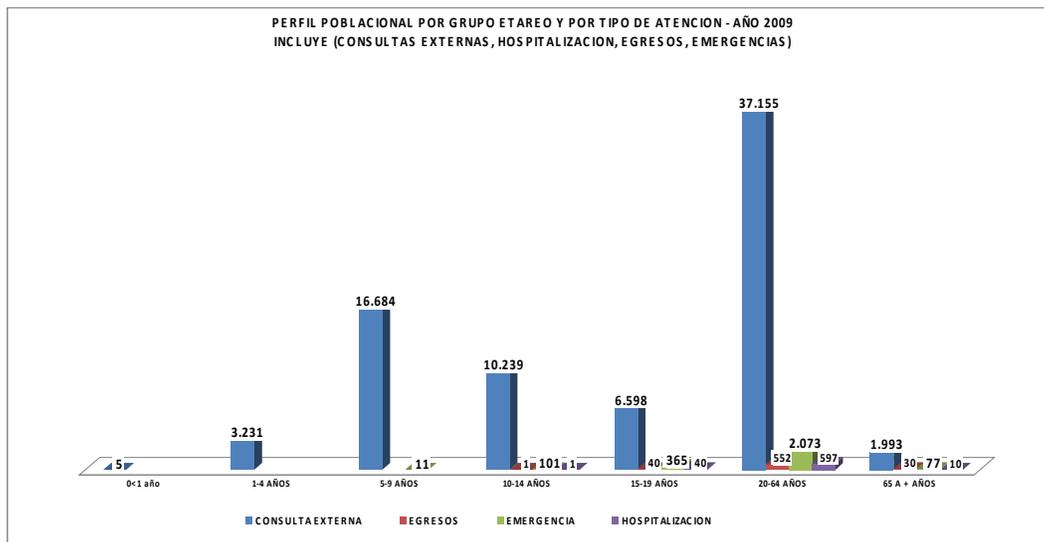
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En consulta externa psiquiatría adicciones durante el año 2009 observamos que el mes de mayor porcentaje de atención se evidenció en los meses de marzo con 141 atenciones, abril con 130 atenciones, febrero con 128 atenciones, que representan todas ellas un 10% respectivamente.



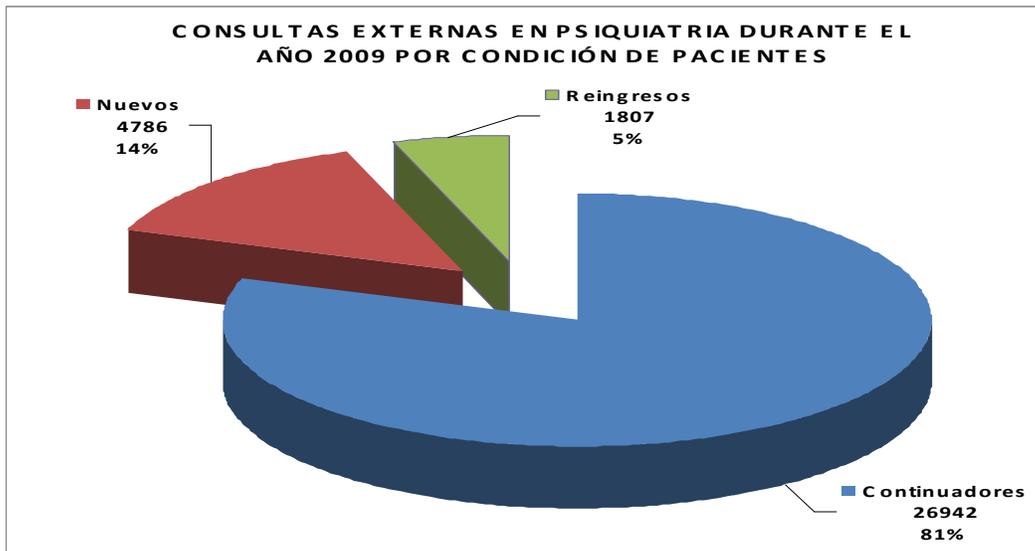
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En consulta externa niños y adolescentes podemos observar que durante el año 2009, el mes de junio presentó mayor demanda con 645 atenciones representando un 10%, seguido de los meses de enero con 545 atenciones, febrero con 551 atenciones, marzo con 586 atenciones, mayo con 557 atenciones, agosto con 589 atenciones, setiembre con 599 atenciones representando todas ellas 9% respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En esta gráfica podemos apreciar la distribución de atenciones por las modalidades de consulta externa egresos, emergencia y hospitalización y grupo etáreo en el que se refleja que el intervalo de 20 a 44 años es la de mayor demanda en todas las modalidades descritas



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

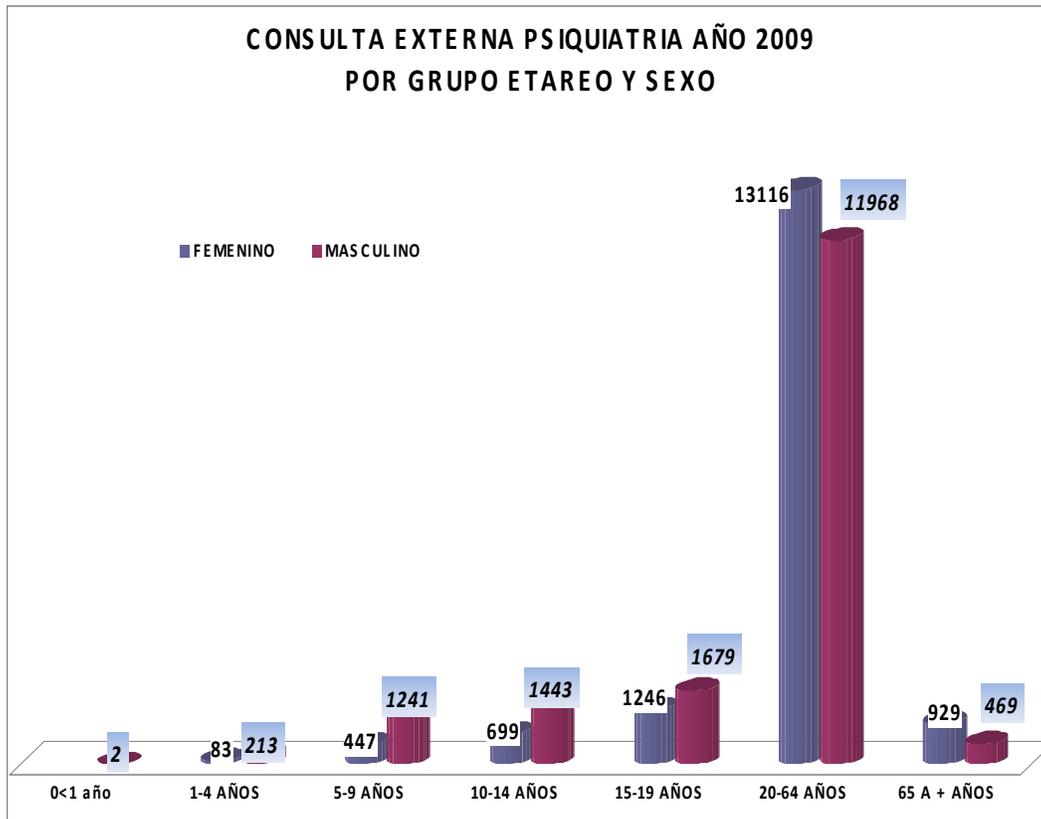
En la gráfica podemos apreciar que del total de pacientes atendidos en consulta externa en psiquiatría durante el año 2009, según condición de paciente tenemos que 4,786 pacientes corresponden al 14% en condición de nuevos, 1807 con un 5% corresponde a reingresos y 26,942 con un 81% responde a continuadores respectivamente.

2.1.1 Por grupos de edad y sexo.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Del total de atenciones en consulta externa de psiquiatría de los pacientes atendidos según sexo el 51% corresponde al sexo masculino con 17,014 y el 49% corresponde al sexo femenino con 16,521 atenciones respectivamente.

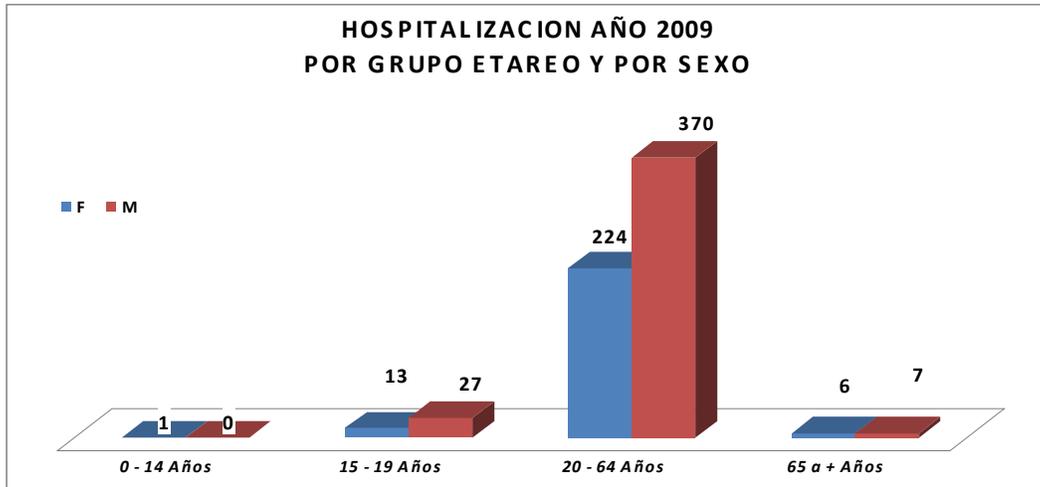


Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Del total de pacientes en consulta externa psiquiatría según grupo etáreo y sexo tenemos que 13,116 corresponde al sexo femenino y 11,968 corresponde al sexo masculino, ambos en el grupo etáreo de 20 a 46 años, seguido de 1,679 de sexo masculino y 1,246 de sexo femenino en el grupo etáreo de 15 a 49 años, luego 1,443 de sexo masculino y 699 de sexo femenino en el grupo etáreo de 10 a 14 años, mientras que es menor en el grupo etáreo de 65 a más años con 469 de sexo masculino y 929 de sexo femenino, seguido del grupo etáreo de 5 a 9 años con 1,241 del sexo masculino y 447 del sexo femenino, en el grupo etáreo de 1 a 4 años con 213 de sexo masculino y 83 de sexo femenino respectivamente.

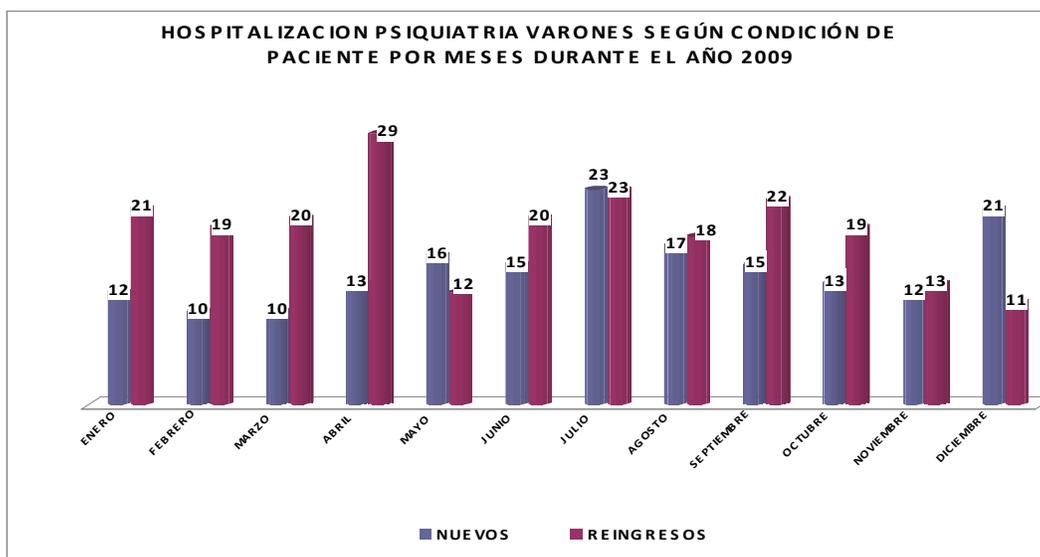
2.2 Análisis de la población que acude a Hospitalización.

2.2.1 Hospitalizados por grupos de edad y sexo.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Según sexo y edad podemos apreciar que los pacientes hospitalizados, se encuentran en mayor número en el grupo etáreo de 20 a 64 años con 370 varones y 224 mujeres, seguida del grupo etáreo de 15 a 19 años con 27 varones y 13 mujeres.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

La gráfica nos muestra que los pacientes hospitalizados en psiquiatría varones, según condición de reingreso en mayor número de 29 pacientes en el mes de abril y 23 pacientes nuevos en el mes de julio del presente año respectivamente.

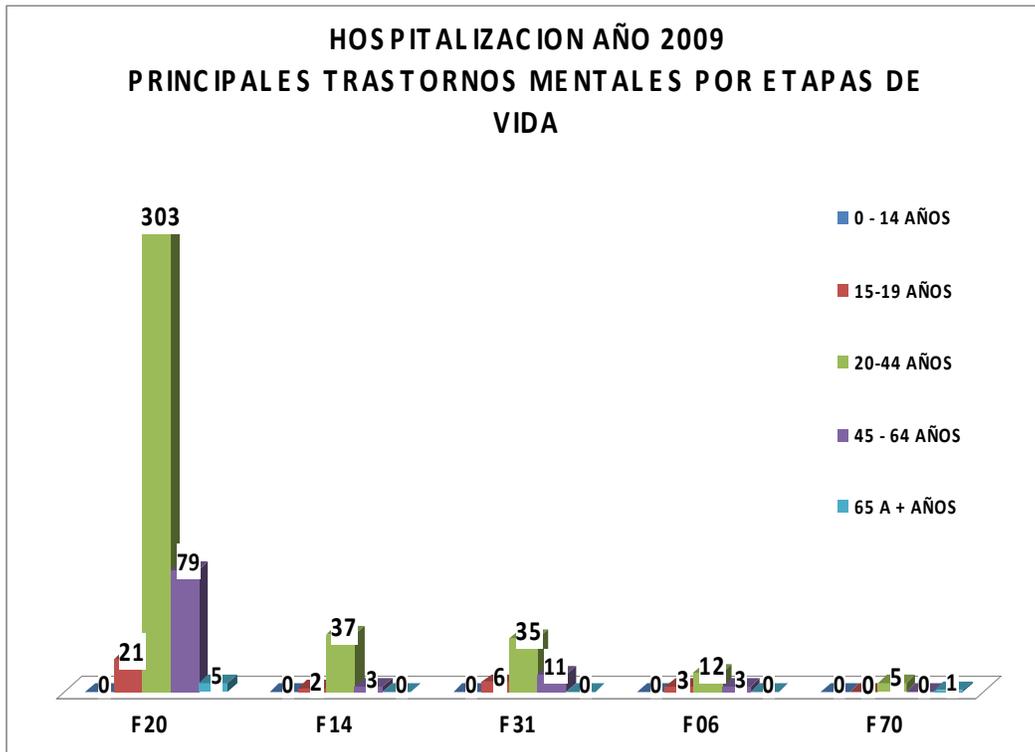
CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL SEGÚN GRUPOS DIAGNÓSTICOS EN HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL AÑO 2009

Nº	DIAGNOSTICO	CASOS	%	% ACUM
1	F20 Esquizofrenia	408	62,96%	62,96%
2	F31 Trastorno bipolar afectivo	52	8,02%	70,98%
3	F14 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína	42	6,48%	77,46%
4	F10 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol	35	5,40%	82,86%
5	F06 Otros trastornos mentales debidos a daños neuronales, disfunciones y enfermedades físicas	18	2,77%	85,63%
6	F19 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de múltiples drogas y otros psicotrópicos	15	2,31%	87,94%
7	F23 Trastornos psicóticos agudos y transitorios	10	1,54%	89,48%
8	F12 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cannabinoides	8	1,23%	90,71%
9	F25 Trastornos esquizoafectivos	8	1,23%	91,91%
10	F32 Episodio depresivo	8	1,23%	93,17%
11	F60 Trastorno de personalidad específico	8	1,23%	94,40%
12	F70 Retraso mental leve	6	0,95%	95,35%
13	F42 Trastorno obsesivo-compulsivo	3	0,46%	95,81%
14	F63 Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad	2	0,30%	96,11%
15	G40 Epilepsia	2	0,30%	96,41%
16	F00 Demencia en la enfermedad de Alzheimer	1	0,15%	96,56%
17	F01 Demencia vascular	1	0,15%	96,71%
18	F30 Episodio maniaco	1	0,15%	96,86%
19	F33 Trastorno depresivo recurrente	1	0,15%	97,01%
20	F71 Retraso mental moderado	1	0,15%	97,16%
21	F79 Retrasos mentales sin especificar	1	0,15%	97,31%
22	F91 Trastornos de conducta	1	0,15%	97,46%
23	Z91 Historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte	1	0,15%	97,61%
24	No registra diagnóstico	15	2,39%	100,00%
Total general		648	100.00%	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 se realizaron 648 diagnósticos en hospitalización, de los cuales resalta la primera causa en 408 pacientes con diagnóstico de esquizofrenia representando un 62.96%, seguido del diagnóstico Trastorno bipolar afectivo en 52 pacientes representando

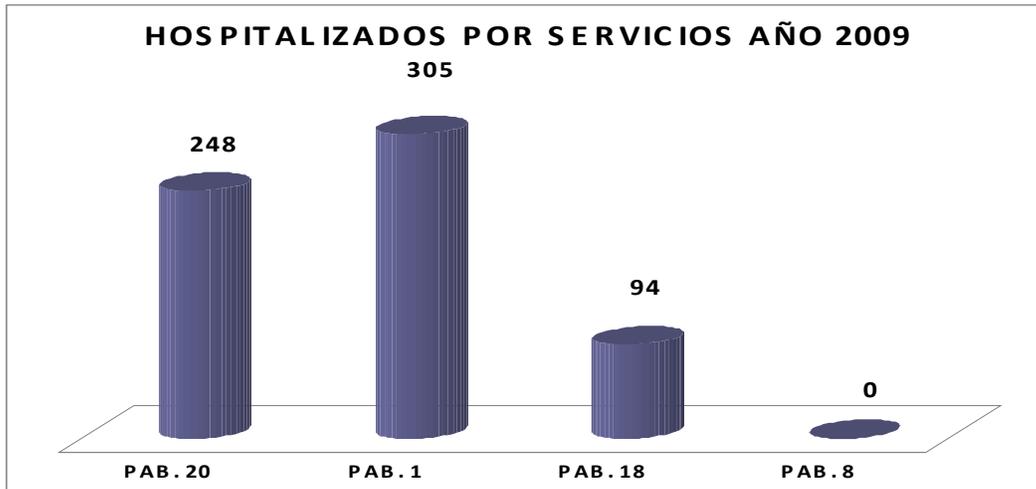
8.02%, en 42 pacientes con Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína representando 6.48% respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Los principales trastornos que presentan los pacientes hospitalizados según grupo etáreo, corresponden a F20 esquizofrenia en 303 pacientes en el grupo etáreo de 20 a 44 años, 79 pacientes en el grupo etáreo de 45 a 64 años, 21 pacientes en el grupo de 15 a 19 años, seguido de F14 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína con 37 pacientes del grupo etáreo de 20 a 44 años, 3 pacientes del grupo etáreo de 45 a 64 años, 2 pacientes del grupo etáreo de 15 a 19 años respectivamente.

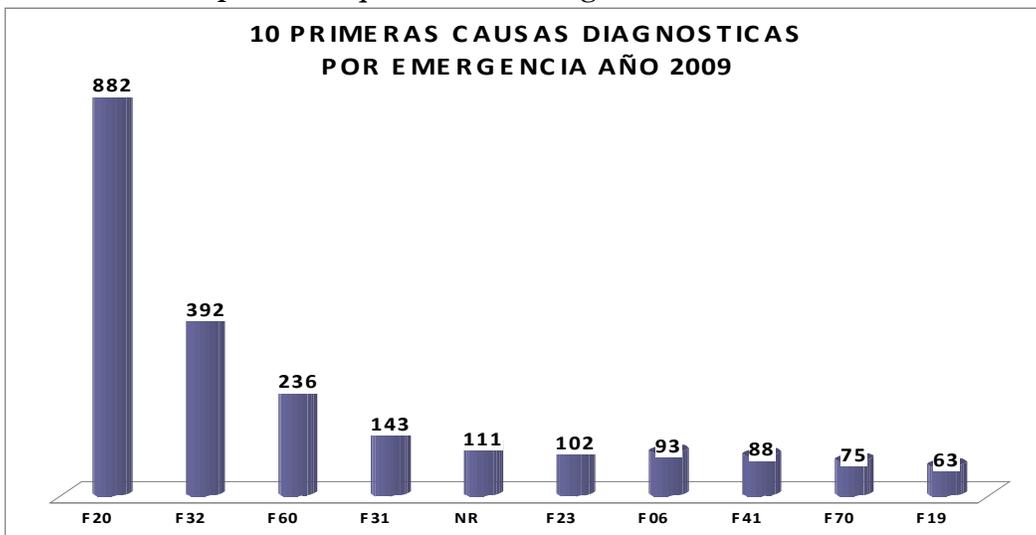
Hospitalizados según servicios



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

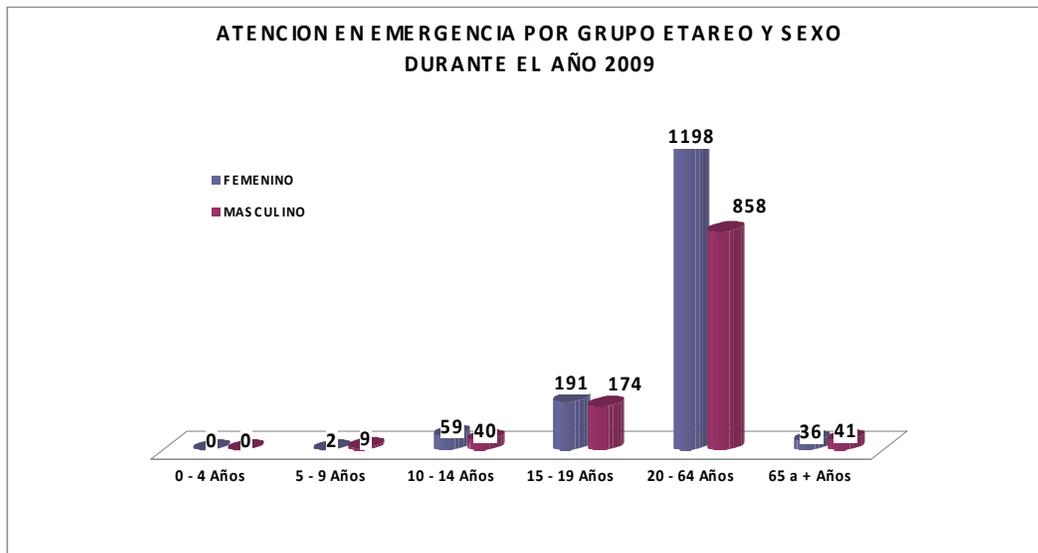
Según nos muestra la gráfica podemos apreciar que durante el año 2009 los pacientes hospitalizados en el pabellón 1 corresponden 305 pacientes, 248 pacientes corresponden al Pabellón 20, seguido de 94 pacientes en el Pabellón 18 respectivamente.

2.3 Análisis de la población que acude a Emergencia.



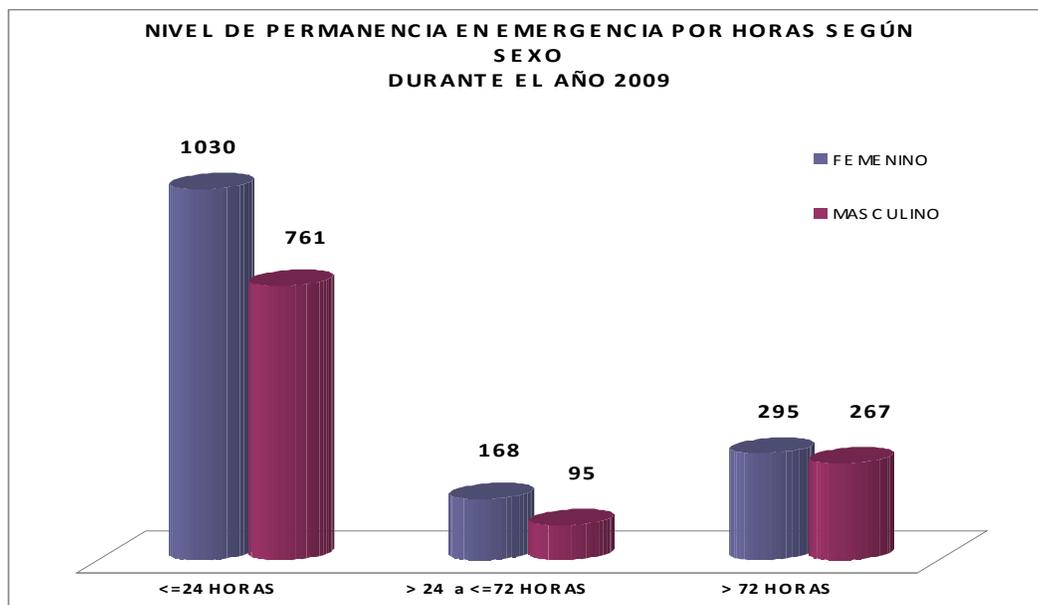
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

De los pacientes atendidos durante el año 2009 por Emergencia, tenemos que esquizofrenia ocupa el primer lugar con 882 pacientes, seguidos de episodio depresivo con 382 pacientes, trastorno de personalidad específico con 236 pacientes, trastorno afectivo bipolar con 143 pacientes.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En el Servicio de Emergencia durante el año 2009, según grupo etáreo y sexo, responde a 1,198 de sexo femenino y 858 de sexo masculino, ambos responden al grupo etáreo de 20 a 44 años.



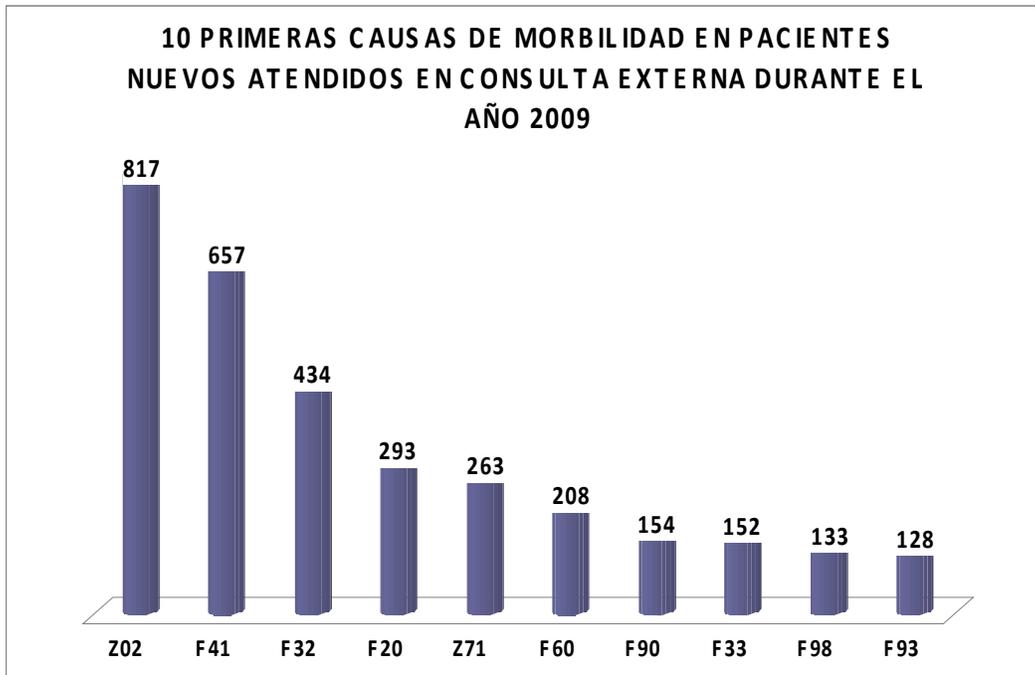
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

El nivel de permanencia de los pacientes atendidos durante el año 2009, tenemos que según sexo 1,030 corresponden al sexo femenino y 761 de sexo masculino, ambos se reflejan con un tiempo de menor o igual a 24 horas de permanencia. 295 del sexo femenino y 267 de sexo masculino reflejan mayor a 72 horas.

3. Proceso Salud Enfermedad

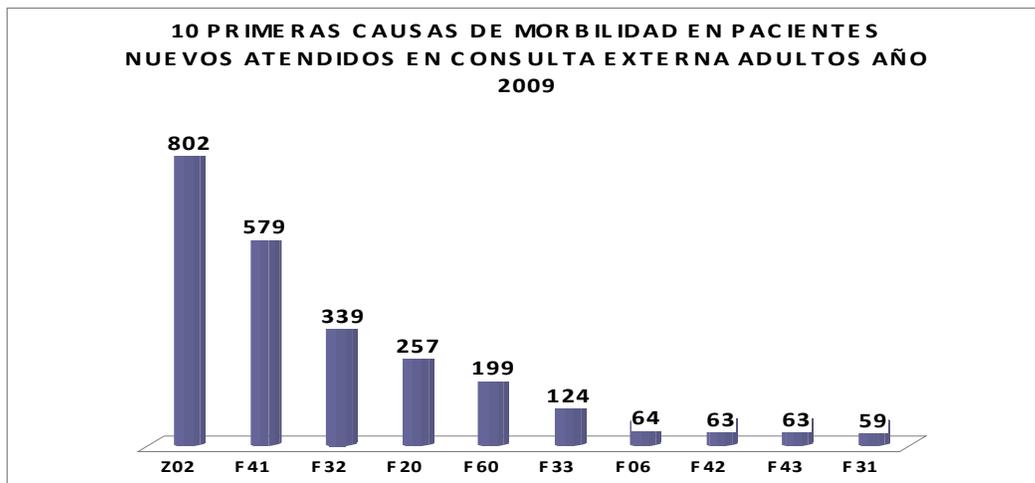
III. PROCESO SALUD ENFERMEDAD

1. Análisis de morbilidad:



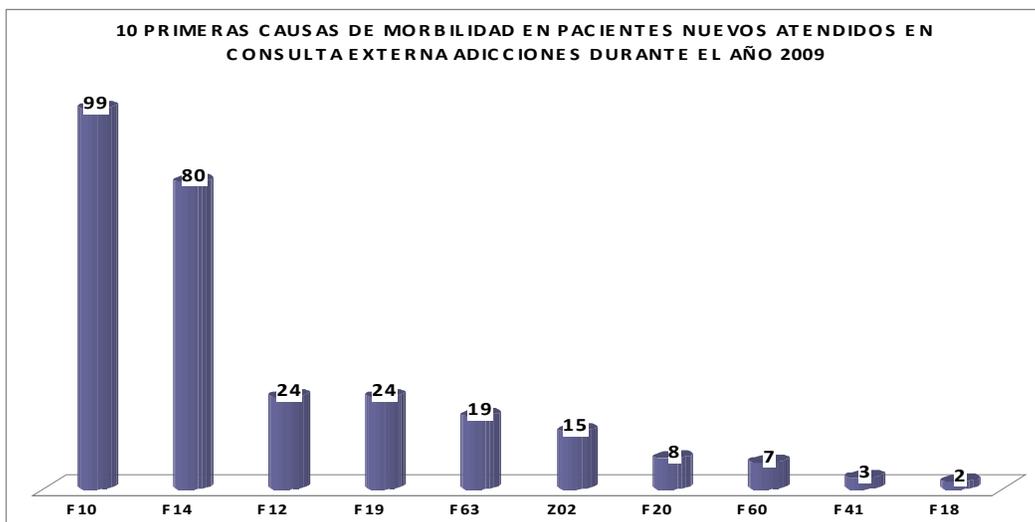
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En cuanto a la morbilidad correspondiente al total de pacientes nuevos atendidos en consulta externa durante el año 2009 dentro de las 10 primeras causas tenemos a Exámenes y contactos para fines administrativos con 817 pacientes, a Otros trastornos de ansiedad con 657 pacientes, a episodio depresivo con 434 pacientes, a esquizofrenia con 293 pacientes, Personas en contacto con los servicios de salud por otras consultas y consejos médicos, no clasificados en otra parte con 263 pacientes, a Trastorno de personalidad específico con 154 pacientes, a Trastorno depresivo recurrente con 152 pacientes, a Otros trastornos emocionales y de comportamiento iniciados normalmente en la niñez y en la adolescencia con 133 pacientes y finalmente Trastornos emocionales específicos en el comienzo de la niñez con 128 pacientes respectivamente.



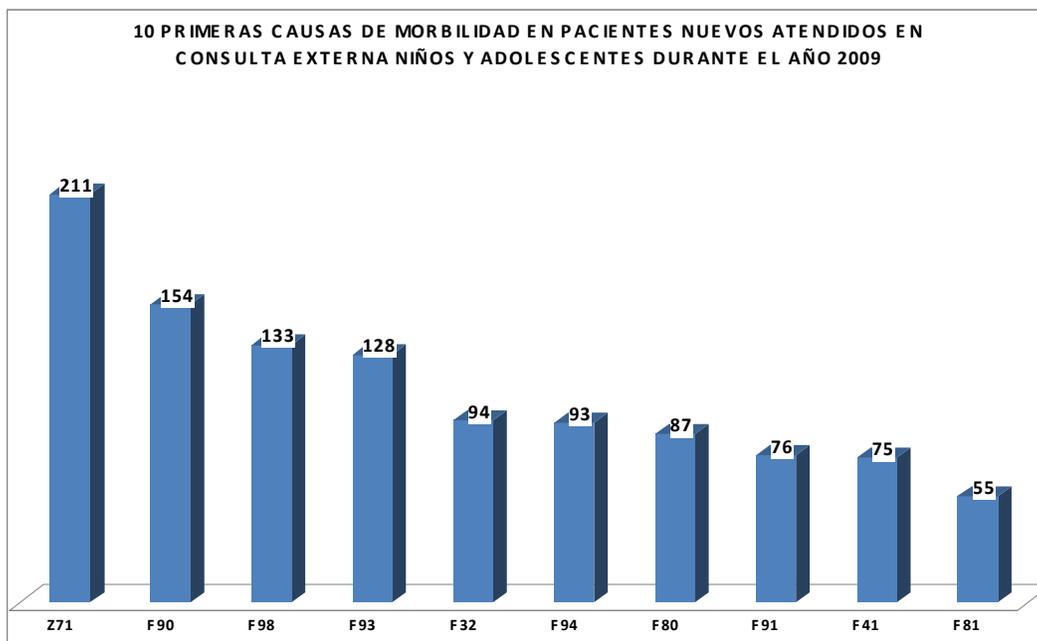
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En los pacientes nuevos atendidos en consulta externa de adultos tenemos que ocupa el primer lugar de morbilidad Exámenes y contactos para fines administrativos con 802 pacientes, seguido de Otros trastornos de ansiedad en 579 pacientes, Episodio depresivo en 339 pacientes, Esquizofrenia en 257 pacientes atendidos respectivamente.



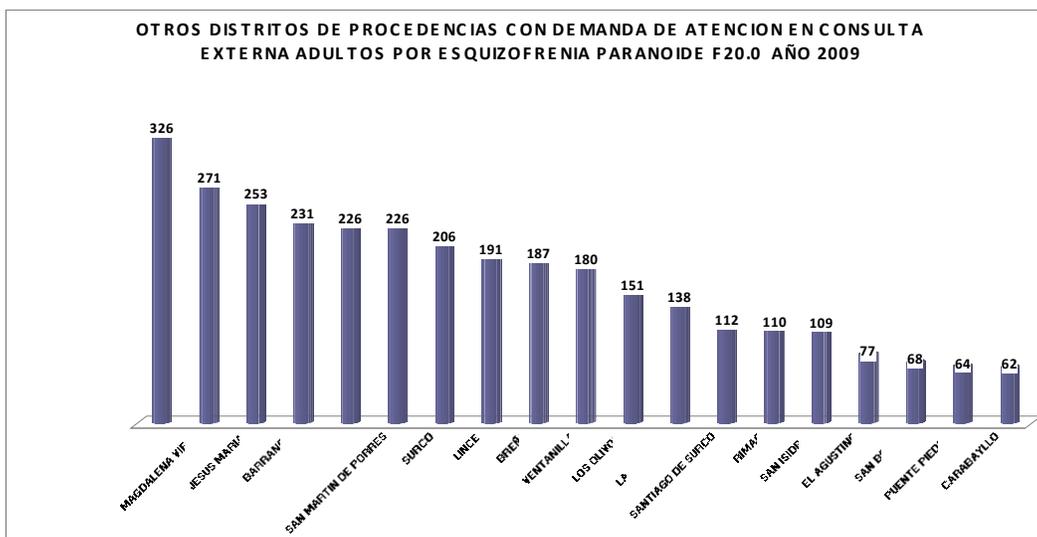
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En consulta externa de Adicciones tenemos en primer lugar de morbilidad Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol con 99 pacientes, seguido de Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína con 80 pacientes, Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cannabinoides con 24 pacientes respectivamente.



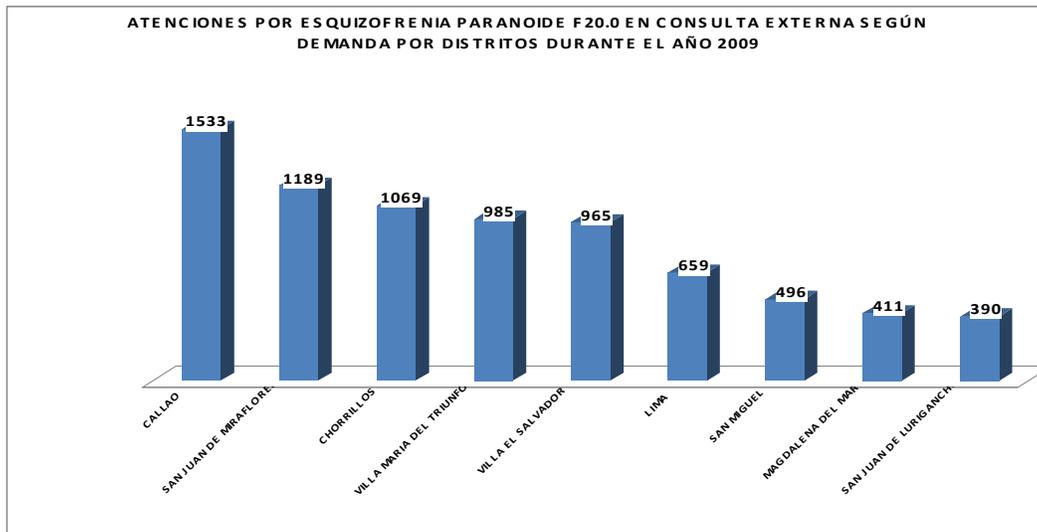
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En consulta externa de niños y adolescentes en cuanto a morbilidad ocupa el primer lugar Z71 con 211 pacientes, seguido de F90 con 154 pacientes, F98 con 133 pacientes seguido de F93 con 128 pacientes respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En la gráfica apreciamos que en cuanto al diagnóstico F20 (esquizofrenia), los pacientes atendidos que provienen de otros distritos en primer lugar vienen de los distritos de Comas, seguidos de Magdalena, Jesús María, Barranco respectivamente.

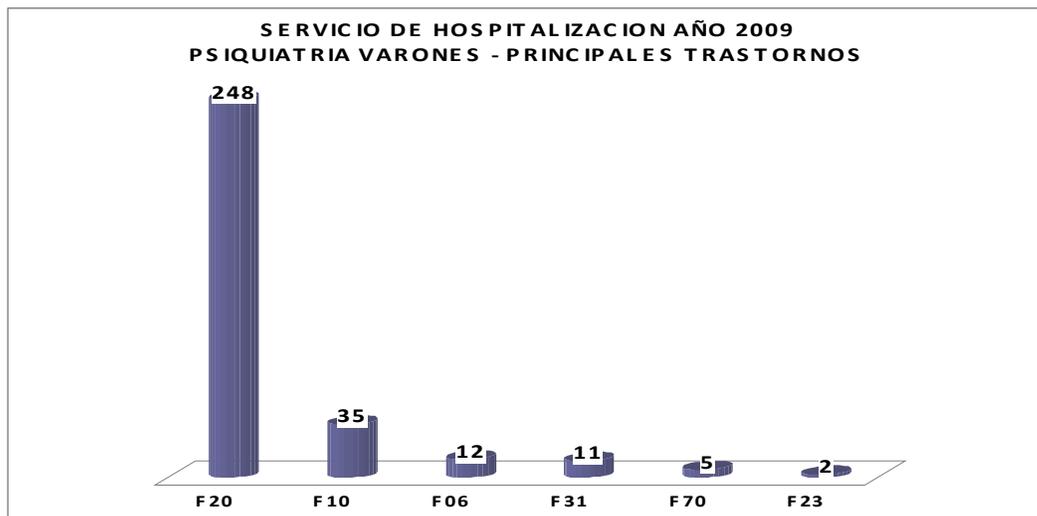


Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Según nos muestra la gráfica para el diagnóstico F20 esquizofrenia en pacientes atendidos durante el año 2009, tenemos que los pacientes proceden en primer lugar del distrito del Callao, seguido de San Juan de Miraflores y Chorrillos.

1.1 Hospitalización

A. Distribución del total de egresos hospitalarios por servicios



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

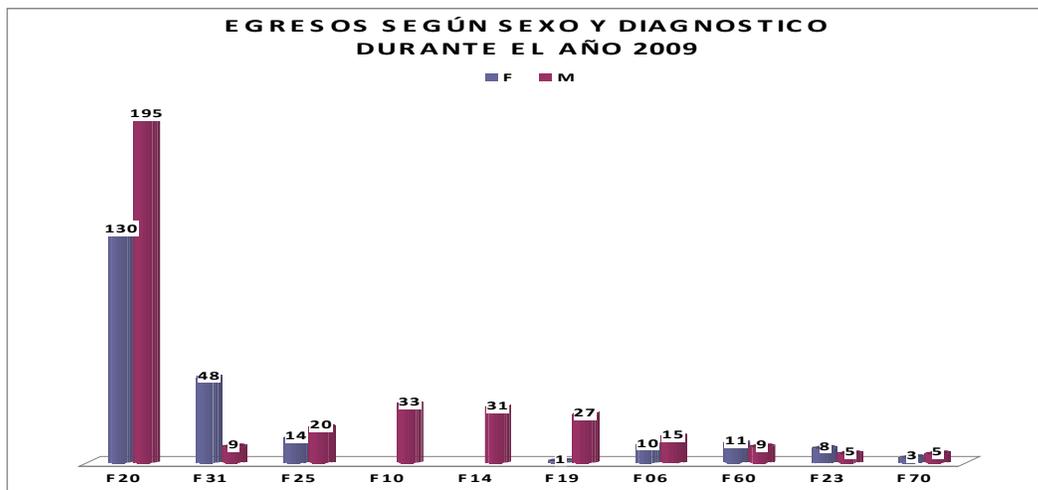
En el Servicio de Hospitalización psiquiatría de varones, según principales trastornos con diagnóstico de F20 (esquizofrenia) con 248 pacientes seguido de F10 con 35 pacientes respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

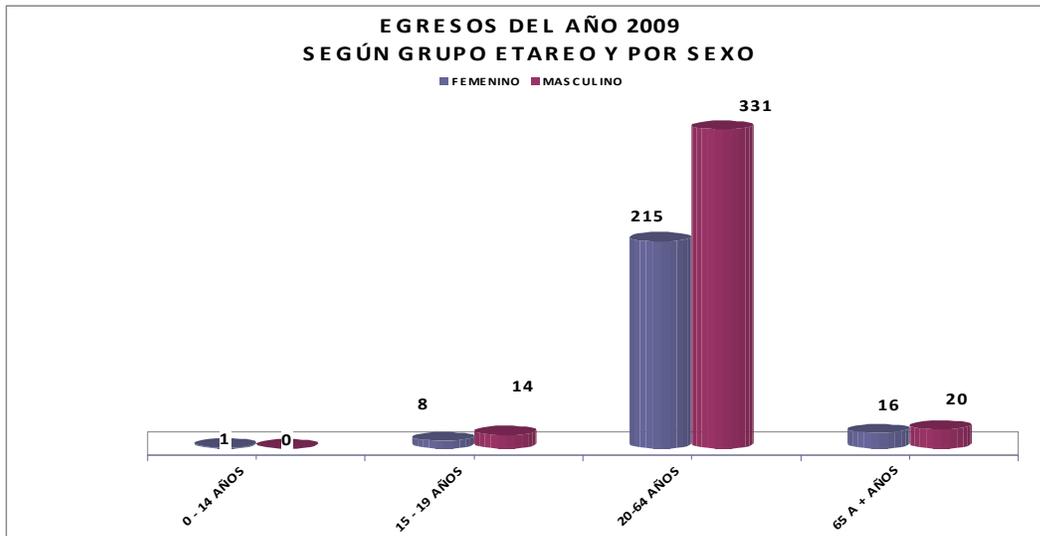
Los egresos en nuestro Hospital durante el año 2009 se registra según diagnóstico para F20 esquizofrenia con 325 pacientes para F31 trastorno afectivo bipolar con 57 pacientes, para F25 trastorno esquizoafectivo, para F10 trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol con 33 pacientes respectivamente.

B. Principales causas de egresos hospitalarios en general y por grupos de edad



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

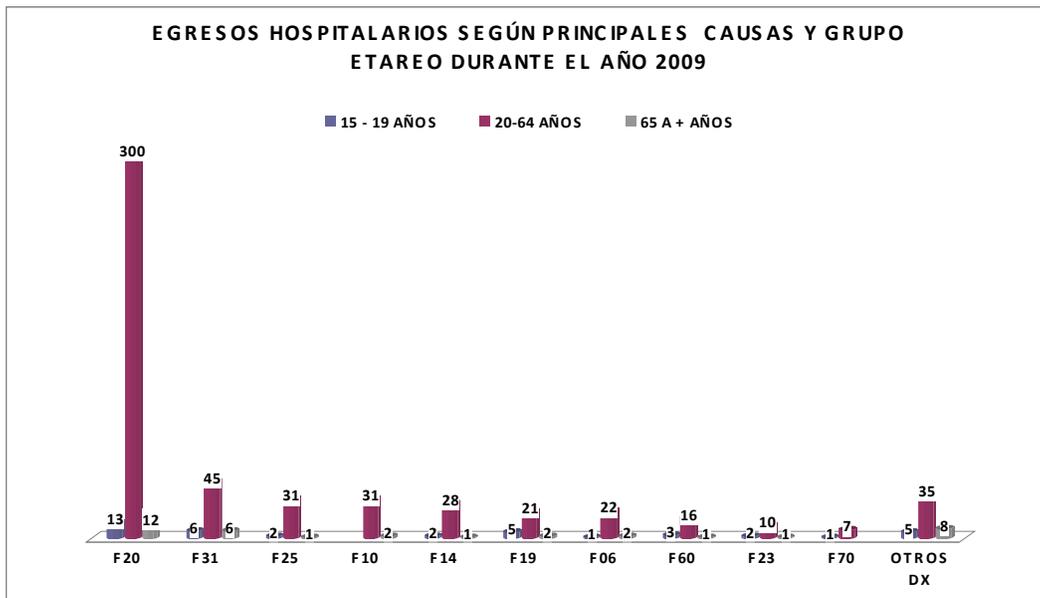
Según sexo y diagnóstico durante el año 2009, los egresos reflejan que con esquizofrenia 195 son varones y 130 son mujeres, con Trastorno afectivo bipolar 48 son mujeres en mayor número con Trastorno esquizoafectivo con 20 egresos es mayor en varones, con Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol con 23 egresos es mayor en varones.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

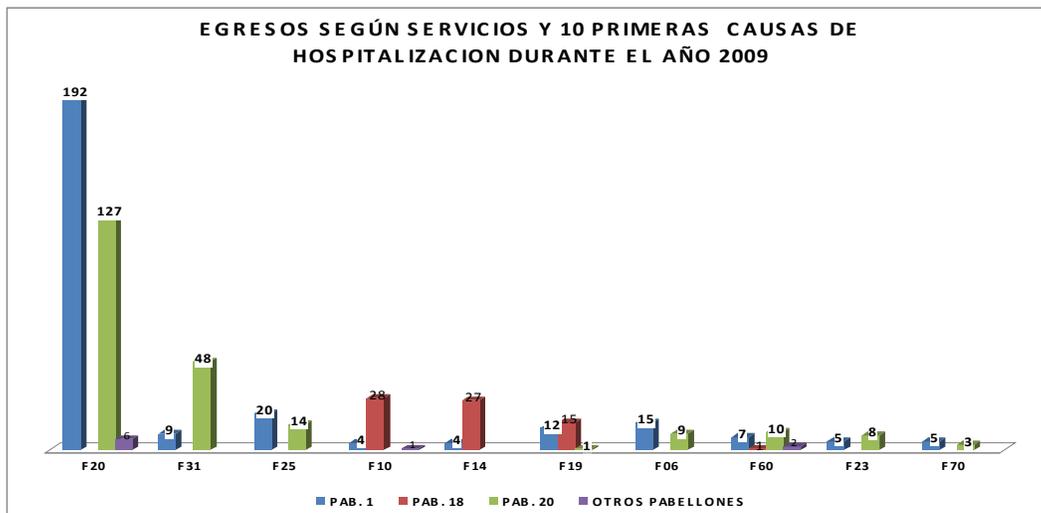
En cuanto a egresos según grupo etáreo y sexo podemos apreciar que el grupo etáreo de 20 a 44 años es el de mayor número con 331 varones y 215 varones respectivamente.

C. Principales causas de egresos hospitalarios por servicios



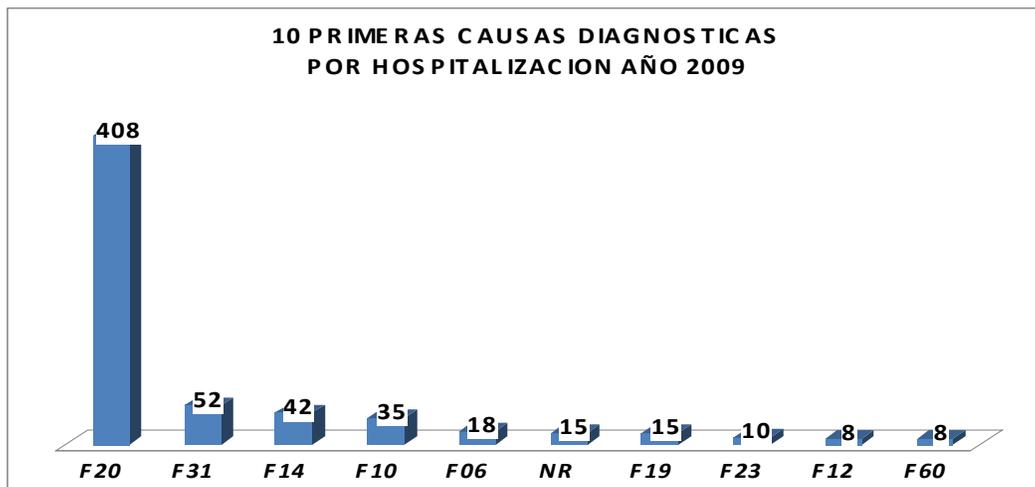
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Según las principales causas de egresos hospitalarios figuran como primera causa F20 esquizofrenia a 300 pacientes del grupo etáreo de 20 a 44 años, seguido de F31 trastorno afectivo bipolar con 45 pacientes del mismo grupo etáreo.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

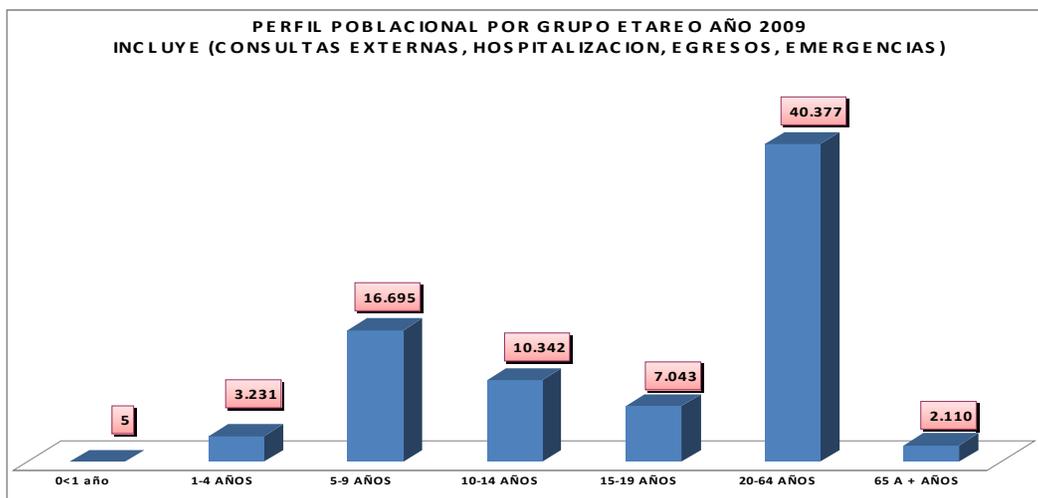
Según distribución por pabellones podemos apreciar que los egresos reflejan en mayor número con 192 pacientes egresados del Pabellón 1, 127 pacientes del Pabellón 20 con diagnóstico F20 esquizofrenia seguido de F31 trastorno afectivo bipolar con 48 pacientes que han egresado del Pabellón 20, con F10 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol 28 pacientes han egresado del Pabellón 18 respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Los pacientes hospitalizados durante el año 2009, según 10 primeras causas, tenemos que F20 esquizofrenia con 408 pacientes hospitalizados ocupa el primer lugar, seguido de F31 trastorno afectivo bipolar con 52 pacientes, F14 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína con 42 pacientes.

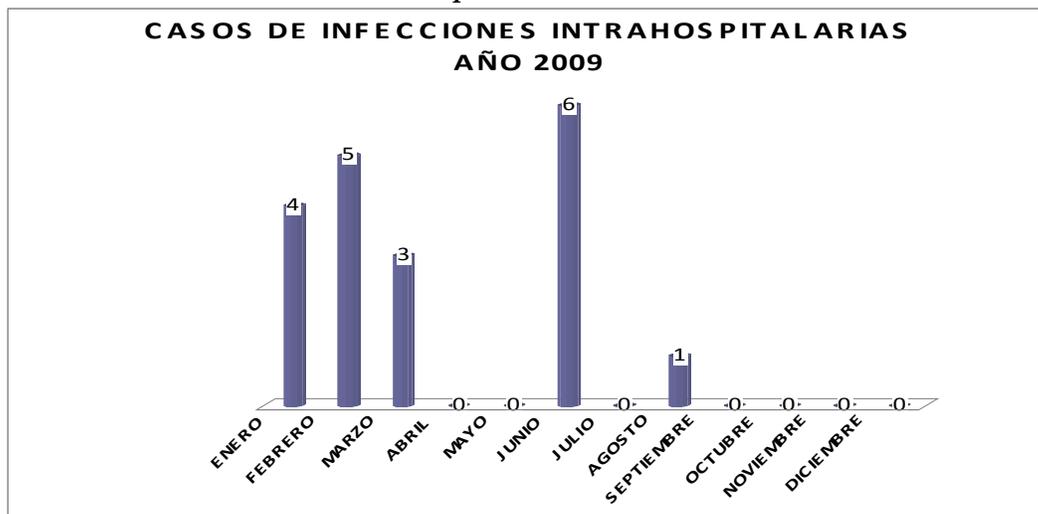
1.2 Consulta externa



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En cuanto a grupo etáreo de la población que nos ha requerido por todas las modalidades responde al intervalo de 20 a 44 años con 40,377 pacientes, seguido del intervalo de 5 a 9 años con 16,695 pacientes atendidos respectivamente.

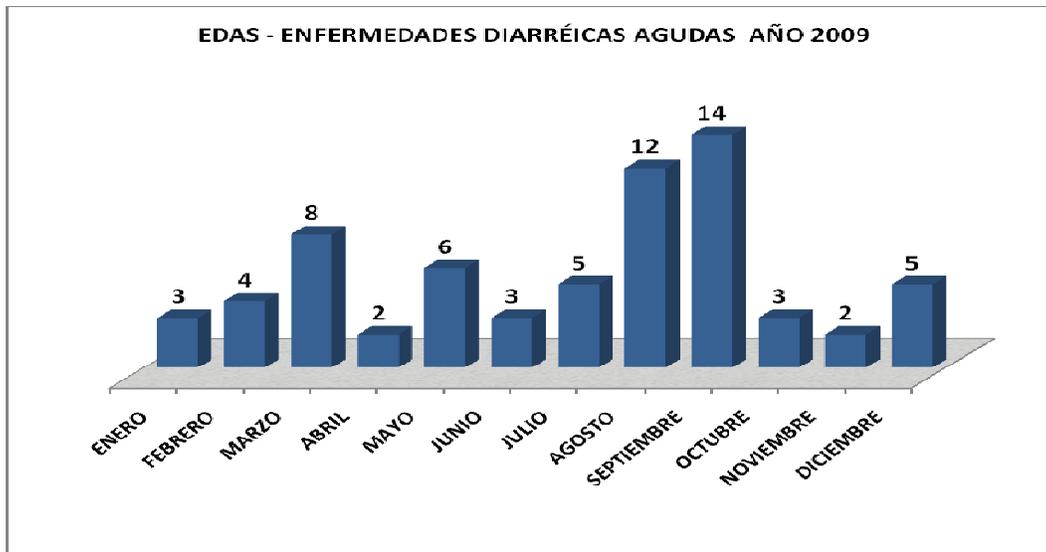
1.3 Estudio de Infecciones intra hospitalarias



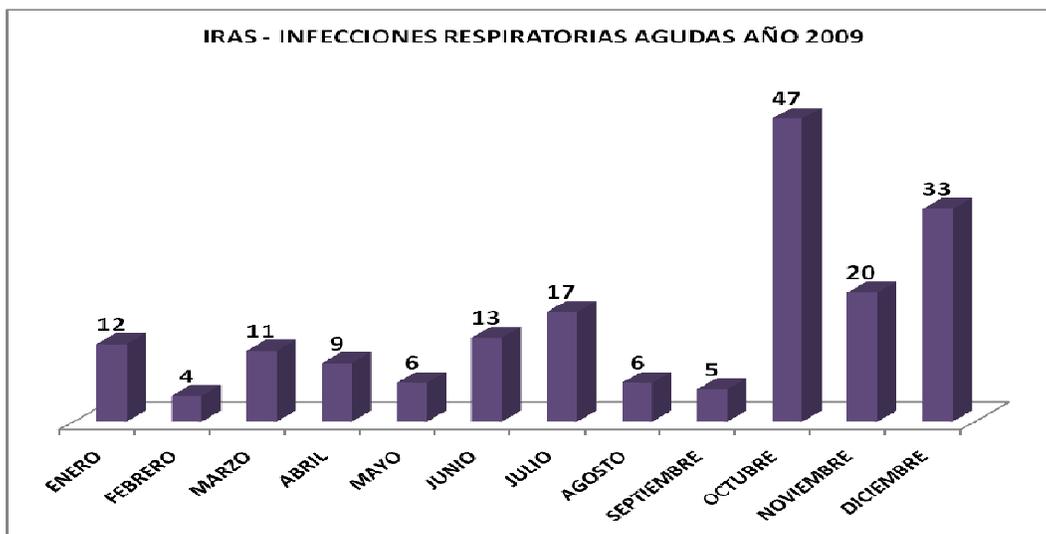
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009, se han presentado casos de infecciones intrahospitalarias a razón de 04 en el mes de enero, 5 en el mes de febrero, 3 en el mes de marzo, 8 en el mes de junio y 1 en el mes de agosto respectivamente.

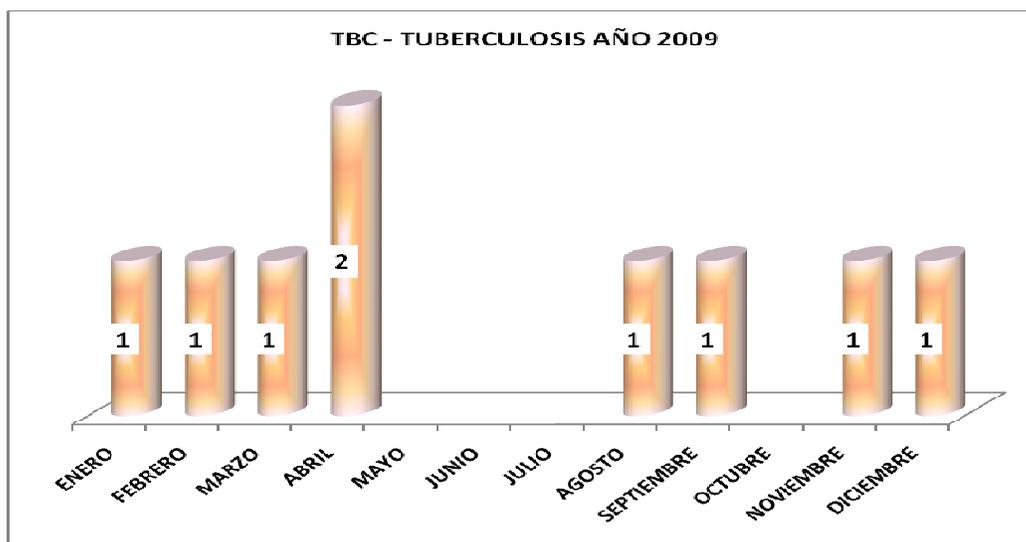
1.4 Análisis de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica



Fuente: Vigilancia Epidemiológica Activa Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Víctor Larco Herrera
Durante el año 2009 las EDAS se presentaron en mayor número en el mes de setiembre con 14 casos, seguido del mes de agosto con 12 casos, así como de 8 casos en el mes de marzo y 6 casos en el mes de junio respectivamente.



Fuente: Vigilancia Epidemiológica Activa Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Víctor Larco Herrera
Las infecciones respiratorias agudas se presentaron en mayor número en el mes de octubre con 47 casos, seguido de 33 casos en el mes de diciembre, así como en el mes de noviembre con 20 casos, cabe resaltar que el mes de febrero presenta el menor número con 4 casos respectivamente.



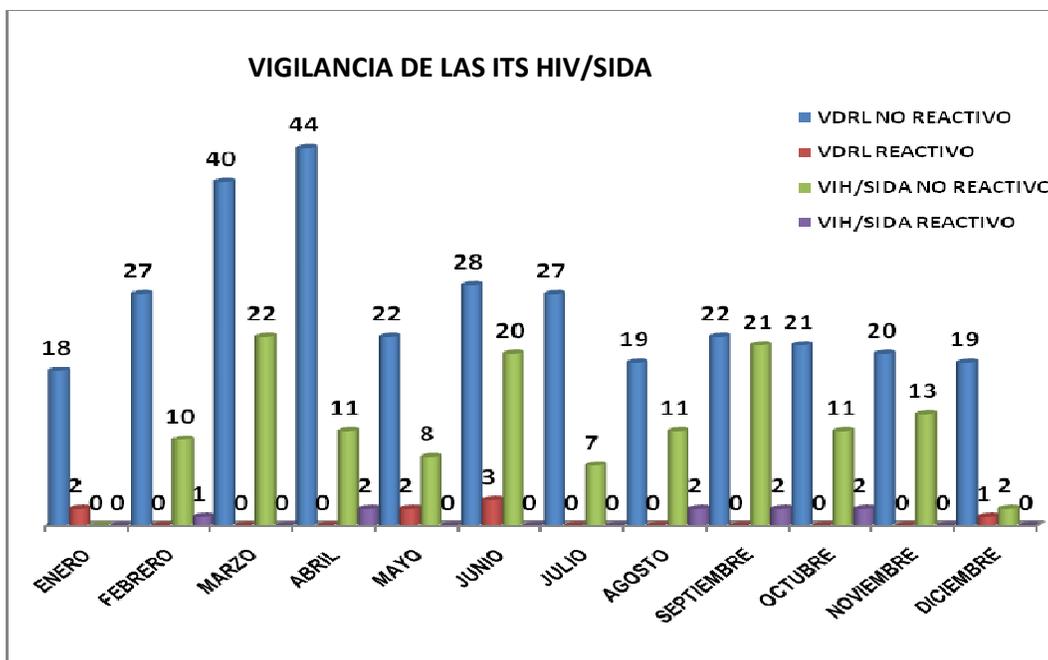
Fuente: Vigilancia Epidemiológica Activa Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Víctor Larco Herrera
Durante el año 2009 se presentó un incremento considerable de casos de Tuberculosis en el hospital con 01 caso por mes en enero, febrero, marzo, agosto, setiembre, noviembre y diciembre, pero en el mes de abril se presentaron 02 casos, lo que amerita realizar una investigación epidemiológica para controlar la trasmisión por esta enfermedad.

SEXO	EDAD	PABELLON DE PROCEDENCIA	DIAGNOSTICO	FECHA INGRESO TRATAMIENTO
MASCULINO	64	4	TBC Cutánea	14-ene-09
MASCULINO	24	1	TBC Pulmonar	14-Feb.09
MASCULINO	39	4	TBC Pulmonar	7-mar-09
MASCULINO	51	4	TBC MDR Pulmonar	24-abr-09
FEMENINO	35	20	TBC Pleural	15-abr-09
MASCULINO	59	2	TBC Pulmonar	28-ago-09
FEMENINO	28	20	TBC Pulmonar	18-set-09
MASCULINO	18	8	TBC Pulmonar	6-nov-09
MASCULINO	22	1	TBC Pulmonar	12-dic-09

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Activa Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Hospital Víctor Larco Herrera
La tabla nos muestra que 03 de los casos presentados proceden del pabellón 4 en los meses de enero, marzo y abril éste es TB MDR, 02 casos proceden del pabellón 20 en el mes de abril y setiembre, 02 casos en el mes de febrero y diciembre, 01 caso en el pabellón 2 en el mes de agosto y 01 caso en el pabellón 8 en el mes de noviembre 2009.



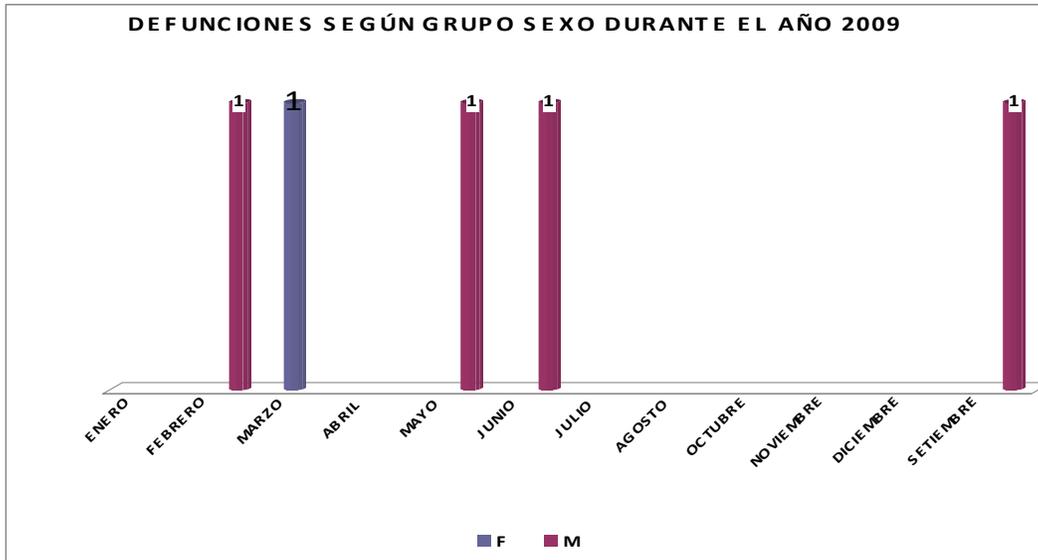
Durante el año 2009 se han registrado 59 casos de hipertensión, en mayor en pacientes del pabellón 2, asimismo respecto a casos diabetes se reporta 14 casos con mayor incidencia en el pabellón 2, en cuanto a cáncer se reporta 1 caso en el pabellón y en cuanto a asma se reporta 1 caso en el pabellón 2, 1 caso en el pabellón 8, 1 caso en el pabellón 9, 1 caso en el pabellón 12, también 2 casos en el pabellón UCEG respectivamente.



Podemos observar que, según pruebas de diagnóstico en el laboratorio: VDRL reactivo se han presentado en el mes de enero 02 casos, mayo 02 casos, junio 03 casos, diciembre 01 casos mientras que HIV reactivo se han presentado en el mes de febrero 01 caso, abril 02 casos, agosto 02 casos, setiembre y octubre 02 casos respectivamente.

2. Análisis de mortalidad:

A. Distribución del total de las muertes hospitalarias por servicios



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 podemos apreciar en la gráfica que la mortalidad en nuestra institución se presentó con 01 defunción en el mes de febrero, 01 en el mes de marzo, 01 en el mes de mayo, 01 en el mes de junio y 01 en el mes de diciembre.

B. Distribución del total de las muertes hospitalarias por servicios



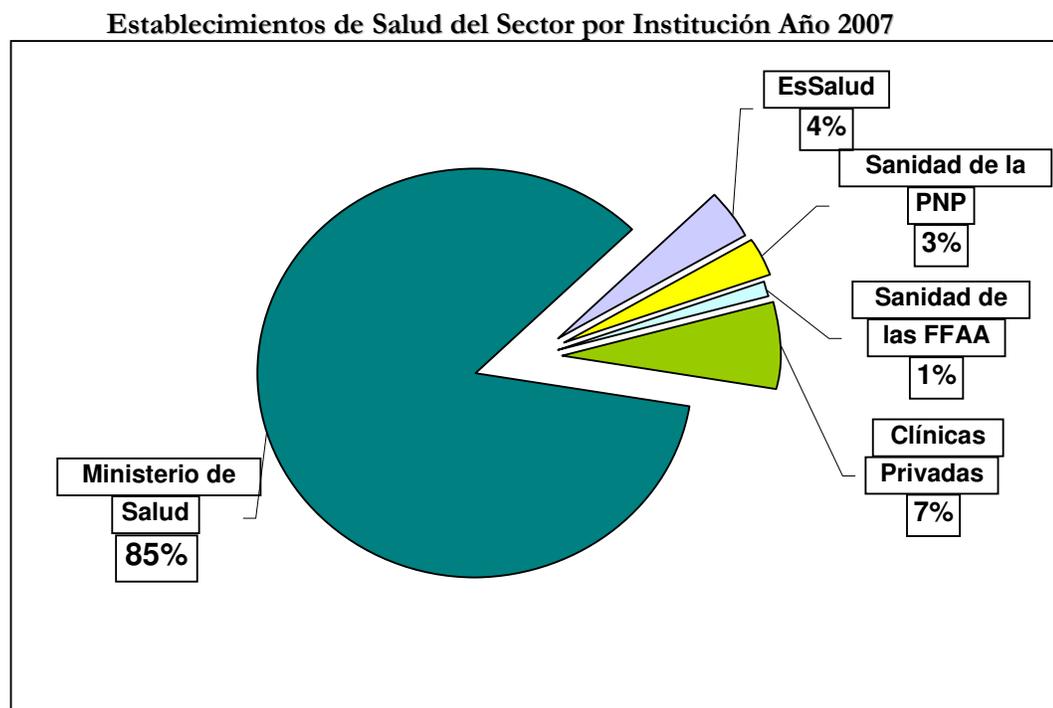
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Las defunciones presentadas en nuestra institución sucedieron en los Pabellones 1 con 01 fallecido, en el Pabellón 8 con 01 fallecido y 03 fallecidos en el Pabellón 20 respectivamente.

4. Análisis de la Oferta de Servicios

IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS

1. Descripción de los servicios hospitalarios ofrecidos



Fuente: OGEI MINSA

El hospital oferta la siguiente cartera de servicios:

- Atención de consulta externa especializada de adultos.
- Atención de consulta externa especializada de niños y adolescentes.
- Atención de consulta externa especializada de adicciones.
- Atención de consulta externa de servicio médico complementario en especialidades médicas no psiquiátricas, odontología, laboratorio y radiología e imaginología.
- Hospitalización de pacientes agudos y reagudizados en dos pabellones con 60 camas cada uno, para varones y mujeres respectivamente.
- Hospitalización de adicciones en un pabellón para varones, con 60 camas.
- Servicio de cuidados especiales (UCE), con 12 camas, para pacientes psiquiátricos hospitalizados que presentan interurrencias médicas no psiquiátricas.
- Servicio de psiquiatría forense: consulta externa y hospitalización en un pabellón con 12 camas.
- Atención de emergencias psiquiátricas en un pabellón con 24 camas y consulta ambulatoria.
- Servicio de terapia ocupacional para pacientes ambulatorios y hospitalizados.

- Servicio de salud mental comunitaria.
 - Servicios de Consulta Externa con:
 - Consultorios Externos de Adultos (13 consultorios médicos)
 - Consultorios Externos de Niños y Adolescentes (04 consultorios médicos)
 - Consultorio de Adicciones (04 consultorios médicos).
- Además contamos con:
- Neurología (01 consultorio).
 - Medicina General (01 consultorio).
 - Ginecología (01 consultorio).
 - Cirugía (01 consultorio).
 - Dermatología (01 consultorio).
 - Odontología (02 consultorios).

TARIFARIO INSTITUCIONAL

CONSULTA EXTERNA

Consulta Externa Psiquiátrica (paciente nuevo)	10.00
Consulta Externa Psiquiátrica (paciente continuador)	10.00
Tarjeta de Consulta	1.00
Duplicado de Tarjeta	1.00
Consulta Psicológica	10.00
Orientación y Consejo Psicol.	10.00
Evaluación neurológica	10.00
Terapia de Familia (por sesión)	15.00
Terapia de Pareja (por sesión)	15.00
Terapia de Grupo (por sesión)	5.00
Consulta Ext. de Neurología y otra Especialidad	10.00
Certificado Médico Psiquiátrico	20.00
Certificado de salud Mental	20.00
Certificado Médico	20.00
Certificado Médico p otorg. Pensión invalidez (1% UIT)	34.00
Constancia Médica	15.00
Certificado de Salud Físico	20.00
Constancia de Atención.	10.00
Informe Social	10.00
Categoría A: costo único	10.00
Categoría B	5.00
Categoría C	0.00

EMERGENCIA

Emergencia (atención ambulatoria)	10.00
Hospitalización por día	20.00
Emergencia Domiciliaria	200.00

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

HOSPITALIZACIÓN

Categoría A	20.00
Categoría B	10.00
Categoría C	5.00
Categoría D	0.00
Hospitalización parcial de día (por día)	15.00
Depósito en Garantía	150.00

NIÑOS Y ADOLESCENTES

Consulta (nuevos)	10.00
Continuador	10.00
Evaluación Psicológica	10.00
Terapia de Comportamiento	10.00
Terapia individual	10.00
Terapia de Familia	10.00
Terapia de Juego	10.00
Terapia Grupal	5.00
Paquete de 4 consultas	20.00
Talleres para niños, adolescentes y familia	5.00

ODONTOLOGÍA

Consulta odontológica	5.00
Exodoncia simple	8.00
Curación (amalgama simple)	8.00
Curación (amalgama compuesta)	10.00
Resina autocurable	15.00
Luz halógena (fotocurable)	30.00
Profilaxis	10.00
Intervención bajo sedación (exodoncia)	60.00
Extirpación de tumores benignos de mucosa	30.00
Extirpación de quistes odontogénicos y no odontogénicos	30.00
Drenaje de absceso	15.00
Apertura cameral con extirpación de filete radicular	15.00
Pulpotomía	15.00
Exodoncia de terceras molares reten o impact.	30.00
Biopsia de ganglios sublingual ó maxilar	30.00
Frenectomías	30.00
Extirpación de tumores óseos (benignos)	50.00
Tratamiento de fracturas de los maxilares (sin placas de titanio)	100.00
Apiceptomías	40.00
Control post-operatorio	5.00
Endodoncia Uni radicular (incluye 3 RX)	60.00
Radiografía Peri Apical	6.00
Radiografía Oclusal	12.00

RADIOLOGÍA

Cráneo F-L P-A A-P	15.00
Cráneo Hirtz, Towine	15.00
Silla Turca	15.00

Huesos Nasaes	15.00
Senos Paranasales Caldwell, Waters, Granger	20.00
Peñasco Stenvers, Mayers	15.00
Mastoides Law, Schuller	20.00
Articulación Temporo Maxilar	15.00
Maxilar Inferior	15.00
Tórax Apical	25.00
Tórax F-L	25.00
Corazón y Grandes vasos	30.00
Clavícula	15.00
Parrilla Costal	20.00
Esternon	20.00
Pelvis	20.00
Columna Cervical	15.00
Columna Cervical F-L-O	25.00
Columna Cervical Funcional	25.00
Columna Dorsal F-L	20.00
Columna Dorsal Lumbar	25.00
Columna Lumbar F-L	20.00
Columna Lumbo Sacra	25.00
Columna Sacro Coxigea	20.00
Simple de Abdomen (de pie, de cubito)	25.00
Teleradiografía	25.00
Coxis	15.00
Antebrazo F-L	18.00
Codo F-L	15.00
Hombro F	15.00
Mano F-L	15.00
Muñeca F-L	15.00
Humero F-L	15.00
Cadera F-L	20.00
Femur F-L	20.00
Pié	15.00
Pierna	20.00
Rodilla	15.00
Tobillo	15.00
Calcáneo	20.00
Otros	
Cuerpo Extraño	20.00
Edad Ósea	15.00

RADIOGRAFIAS ESPECIALES**Sistema Urinario**

Urografía Excretora	50.00
---------------------	-------

Aparato Digestivo

Esófago	25.00
Estómago y Duodeno	50.00
Colecistografía Oral	25.00
Tránsito Intestinal	60.00

Colon a Doble Contraste	60.00
Colon con enema opaco	50.00
Estómago	25.00
Colangiografía médica	30.00

EXAMENES AUXILIARES EN LABORATORIO

HEMATOLOGIA

Hemograma completo (Hb. Hcto. Pqt, y Formula)	10.00
Hemoglobina	5.00
Hematocrito	5.00
Eritrosedimentación (VSG)	5.00
Tiempo de coagulación y sangría	6.00
Recuento de plaquetas	5.00
Recuento de reticulosis	5.00
Recuento de eosinófilos	5.00
Constantes corpusculares	8.00
Gota gruesa	5.00

INMUNOSEROLOGIA

V.D.R.L. Serológicas cualitativa	8.00
V.D.R.L. Serológicas cuantitativas	10.00
RPR Antígeno (método carbón)	12.00
Aglutinaciones febriles	8.00
Grupo Sanguíneo y Factor Rh	10.00
Thevenon (sangre oculta)	6.00
HIV (prueba rápida)	20.00
Hepatitis B Ag. Superficie	10.00
Prueba de embarazo en orina	10.00
Sub. Unidad BETA-HCG	20.00
Proteína C reactiva	10.00
Antiestreptolisinas (ASO)	10.00
Factor reumatoideo (test de látex)	10.00
LCR (Cito-químico)	15.00

BIOQUIMICA

Glucosa en sangre	8.00
Tolerancia a la glucosa	30.00
Urea	8.00
Creatinina	8.00
Depuración de creatinina	12.00
Acido úrico	8.00
Proteínas total y fraccionada	8.00
Proteínas ó Albúmina en orina de 24 horas	12.00
Colesterol total *	10.00
Colesterol HDL *	10.00
Colesterol LDL *	10.00
Triglicéridos *	10.00
Perfil lipidico o riesgo coronario (*)	30.00

Bilirrubina total y fraccionada	8.00
Fosfatasa alcalina o	8.00
Transaminasa (TGO) o	8.00
Transaminasa (TGP) o	8.00
Perfil hepático (o)	20.00
Dosaje de litio	15.00
Dosaje de electrolitos (Na, K y Cl)	15.00
Marihuana ó THC	15.00
Cocaína ó COC	15.00
Opiáceos ó OPI	15.00
Éxtasis	15.00
Metanfetamina ó MET	15.00
Gamaglutamiltranspeptidasa ó GGTP	10.00

MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Examen completo de orina	5.00
Examen de parásitos en heces	5.00
Reacción inflamatoria en heces	5.00
Oxiuros test de graham	5.00
Frotis directo	5.00
Frotis con coloración Gram	6.00
Baciloscopia	Gratuito
Urocultivo y antibiograma	10.00
Coprocultivo y antibiograma	10.00
Otros cultivos + Antibiograma	10.00
Rotavirus en heces	15.00

ELECTRO ENCEFALOGRAFIA - ELECTROCARDIOGRAMA

Electroencefalograma (EEG)	30.00
Electrocardiograma (EKG)	30.00

SERVICIO DE AMBULANCIA - OTROS

Servicio de ambulancia: Hasta 20 km	30.00
de 20 hasta 40 km	50.00
Carnet estudiante	5.00
Carnet biblioteca	5.00
Parqueo (hora)	2.00
Parqueo pase válido por un mes	40.00
Constancia de acreditación de proveedores	20.00
Credencial de proveedor	20.00
Solicitud de cotización	5.00
Alquiler de auditorio azul	200.00
Alquiler cancha de fútbol (dos horas)	60.00
Ingreso como espectador cancha futbol	2.00
Ingreso como espectador cancha niños + 2 años	1.00
Alquiler equipo de sonido	30.00

1.1 Descripción de los servicios finales e intermedios

Como institución especializada tenemos los siguientes servicios que brindamos a la comunidad en general de la atención y tratamiento a través de:

Departamento de Hospitalización.

Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia.

Departamento de Psiquiatría de Niños y el Adolescentes.

Departamento de Adicciones

Departamento de Atención Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria

Departamento de Emergencia.

Enfermería Especializada en Psiquiatría que brinda servicios en todas las áreas de trabajo hospitalario.

Servicio Social en Consulta Externa de Niños y Adolescentes, Adultos, Emergencia y Hospitalización.

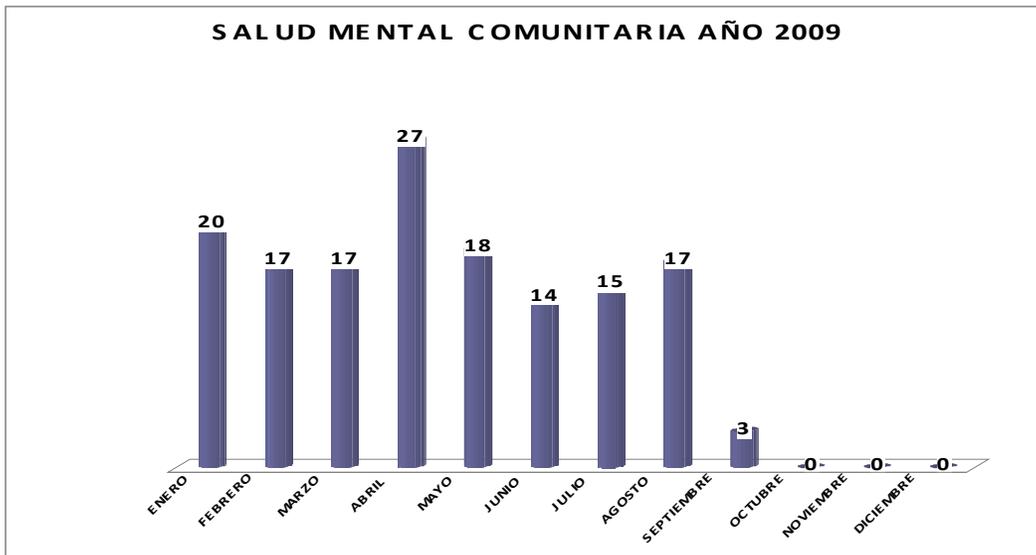
Servicios de Psicología en Consultorios Externos de Niños y Adolescentes, Adultos y Hospitalización.

Servicios de Laboratorio, Rayos X, Electroencefalografía y Tomografía Axial Computarizada (servicio por terceros).

Servicios de Tecnólogos Médicos y Terapistas Ocupacionales en Hospitalización, Consulta Externa de Adultos y Niños y Adolescentes.

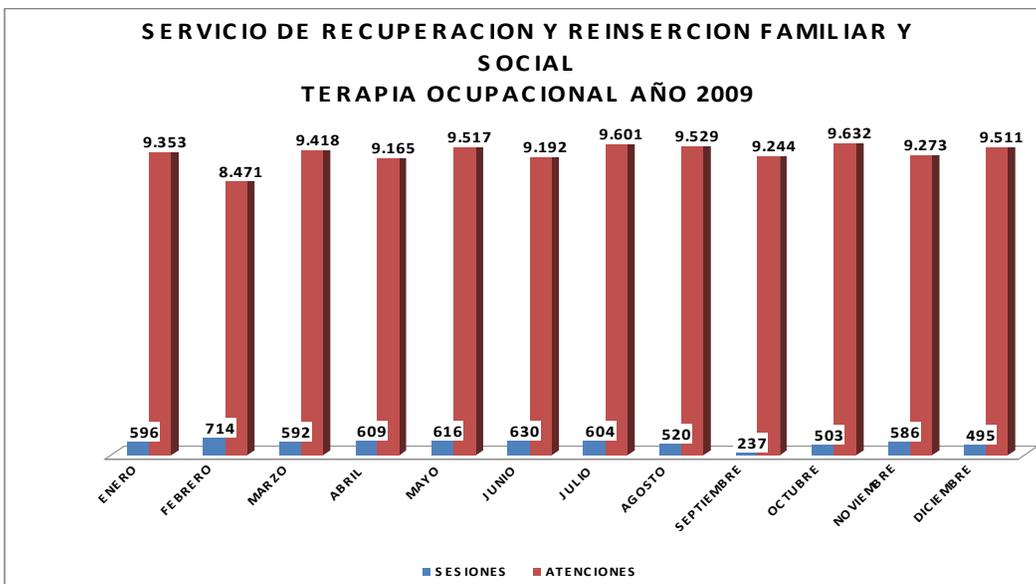
Servicios de Profesoras Especializadas en Audición, Lenguaje y Aprendizaje en Consultorios Externos de Niños y Adolescentes.

Servicios de Tecnología Médica: Terapia física en Consulta Externa de Niños y Adolescentes.



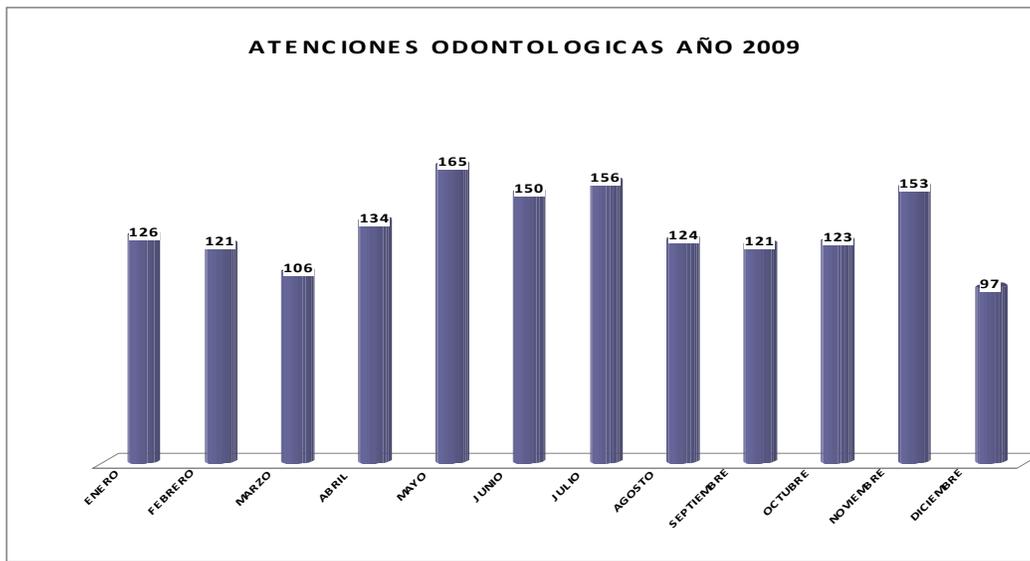
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 en cuanto a actividades en Salud Mental Comunitaria, en el mes de abril se refleja el mayor número con 27 actividades, seguido del mes de enero con 20 actividades respectivamente.



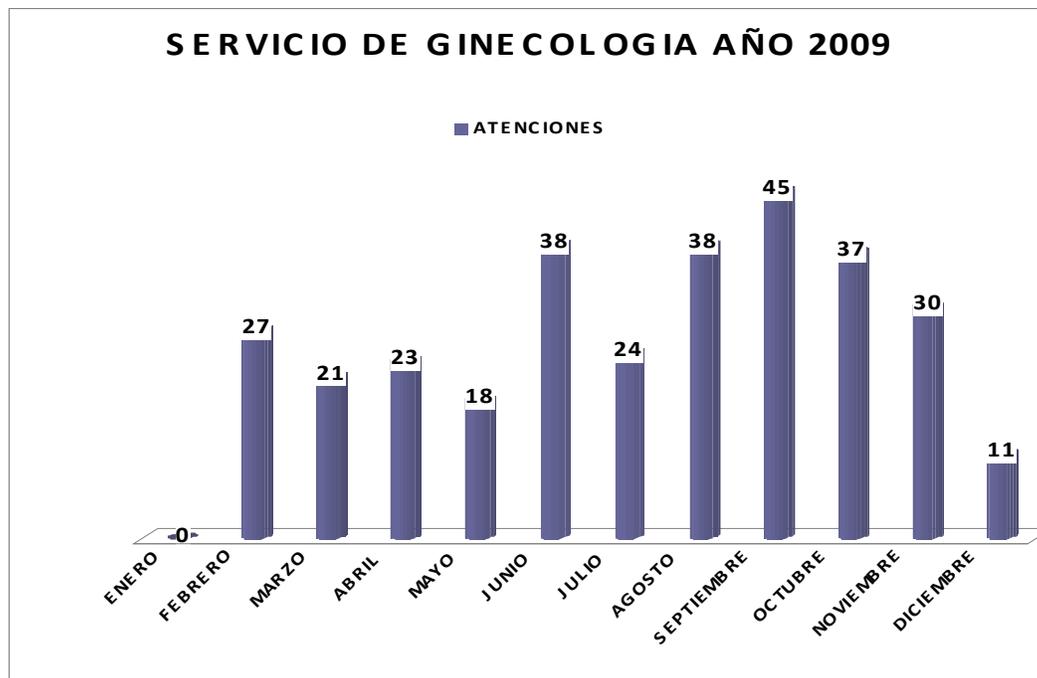
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En el servicio de Terapia Ocupacional se han desarrollado durante el 2009 actividades que el mes de octubre resulta el mayor número de ellos con 9632 actividades seguido del mes de julio con 9,601 actividades, del mes de agosto con 9,529 actividades respectivamente.



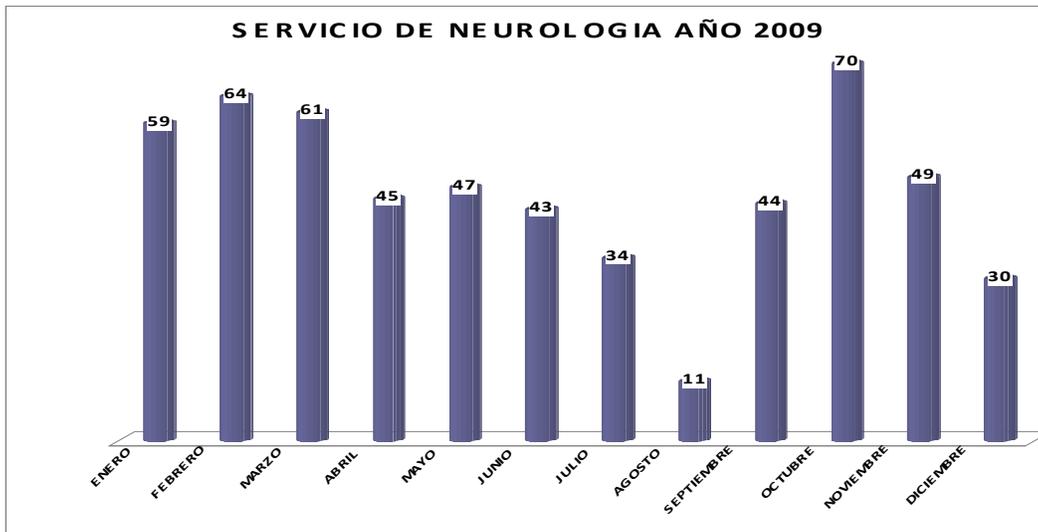
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009, en cuanto a atenciones odontológicas se refleja en el gráfico que en el mes de mayo es mayor el número con 165 atenciones seguido del mes de julio con 156 atenciones y en el mes de noviembre con 153 atenciones respectivamente.



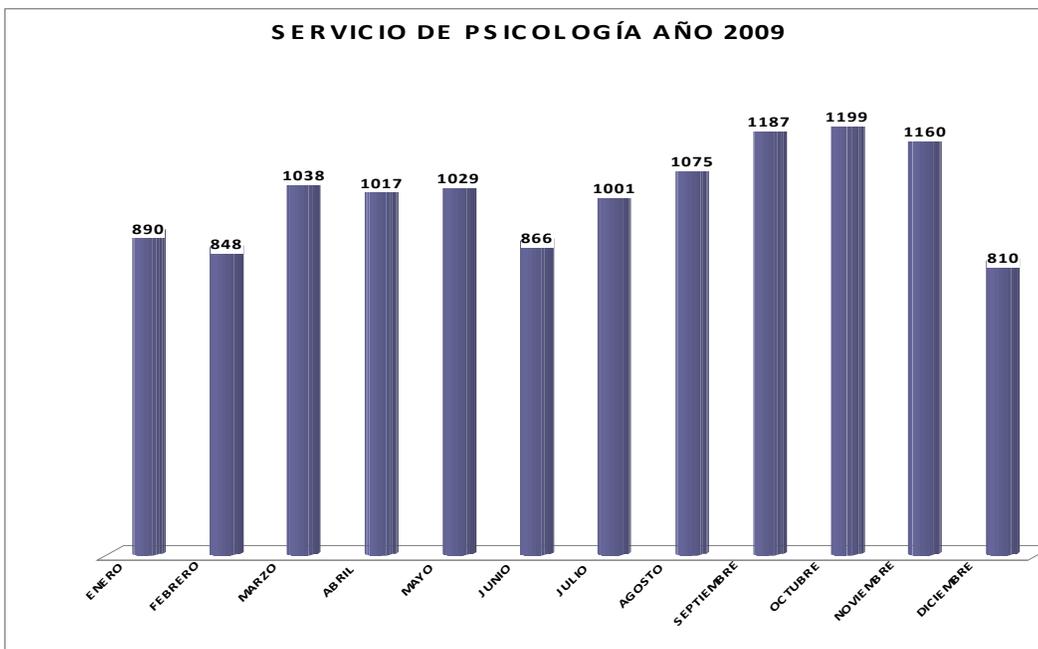
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

El servicio de Ginecología durante el año 2009 presentó en el mes de setiembre 45 atenciones, 38 atenciones en el mes de junio y 38 atenciones en el mes de agosto y 37 atenciones en el mes de octubre respectivamente.



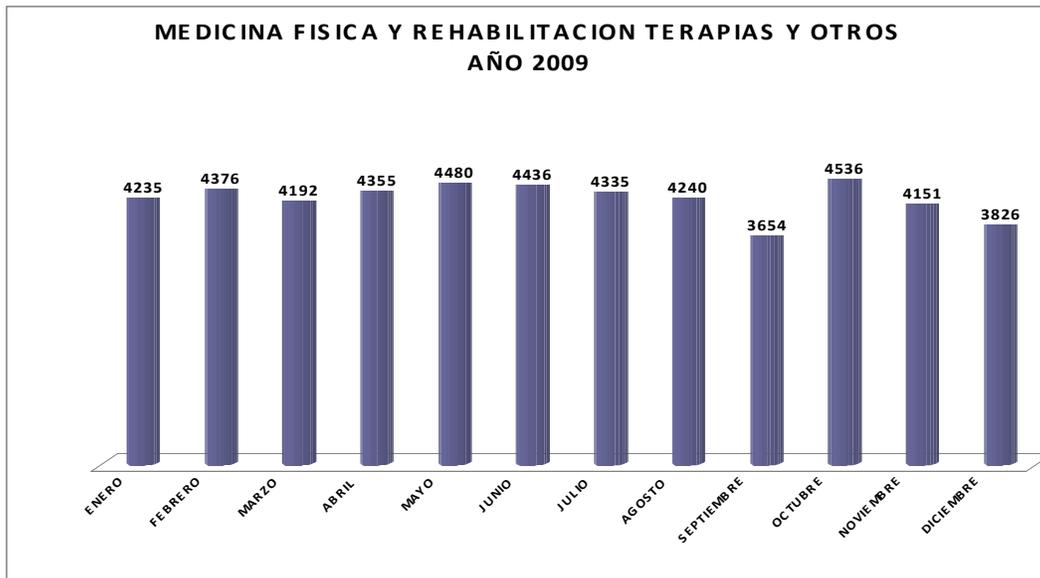
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En el servicio de Neurología fueron atendidos en mayor número en los meses de octubre con 70 pacientes, en febrero con 64 pacientes, en marzo con 61 pacientes respectivamente.



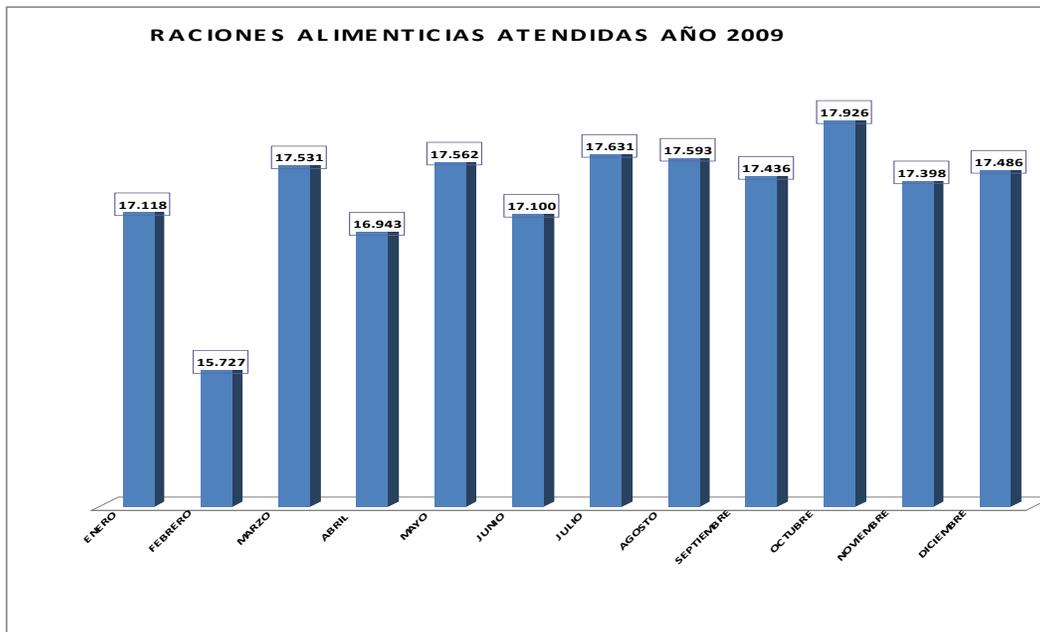
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Las atenciones en el servicio de Psicología han tenido mayor demanda de atención en los meses de octubre con 1,199, en setiembre con 1,187, en noviembre con 1,1160 pacientes atendidos respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

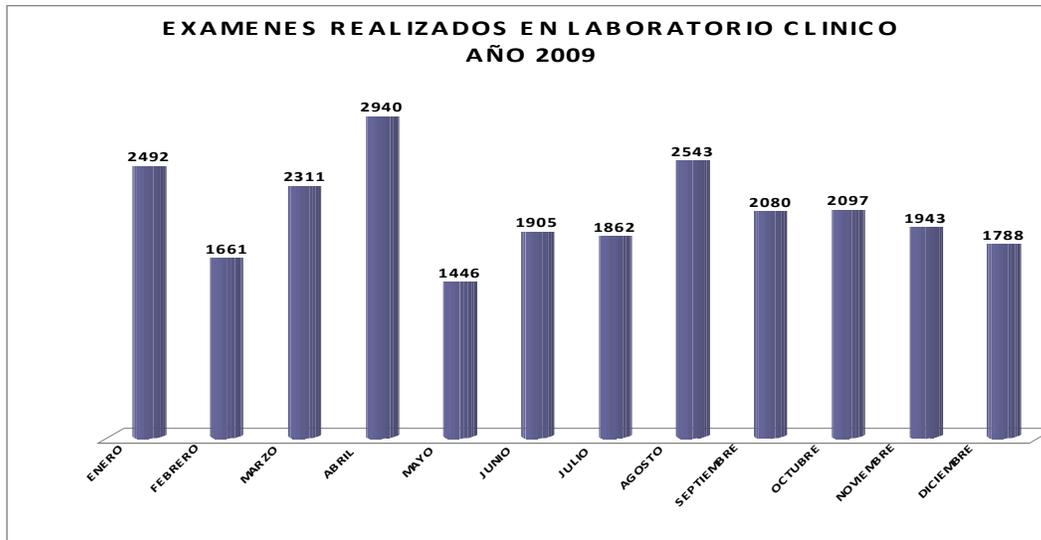
En lo que se refiere a Terapia física y rehabilitación y otras terapias han tenido mayor demanda de atención en los meses de octubre con 4,536, en mayo con 4,488, y en febrero con 4,376 respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

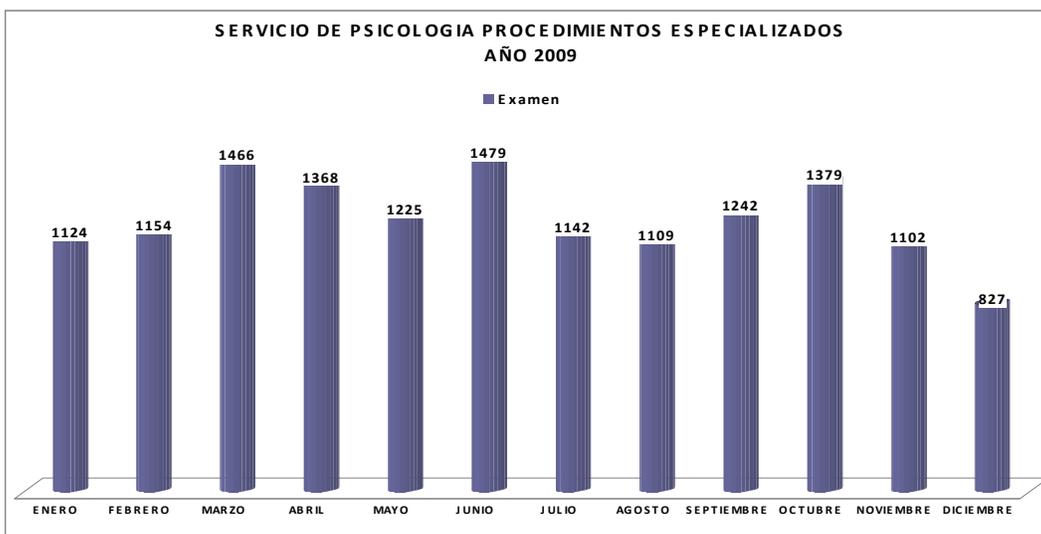
El departamento de Nutrición ha distribuido en mayor número de raciones durante el mes de octubre con 17,926 raciones, seguido del mes de julio con 17,631 raciones, el mes de marzo con 17,531 raciones respectivamente.

2. Descripción de programas específicos



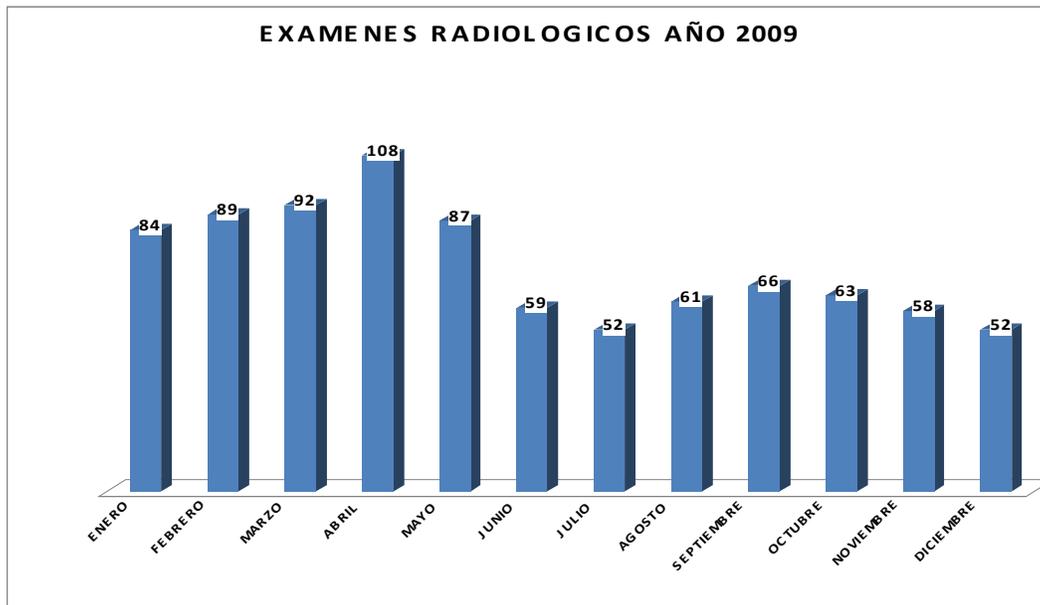
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

El servicio de laboratorio clínico ha realizado en el mes de abril 2,940 exámenes que representa el mayor demanda de atención, seguido del mes de agosto con 2,543 exámenes, del mes de enero con 2,492 exámenes respectivamente.



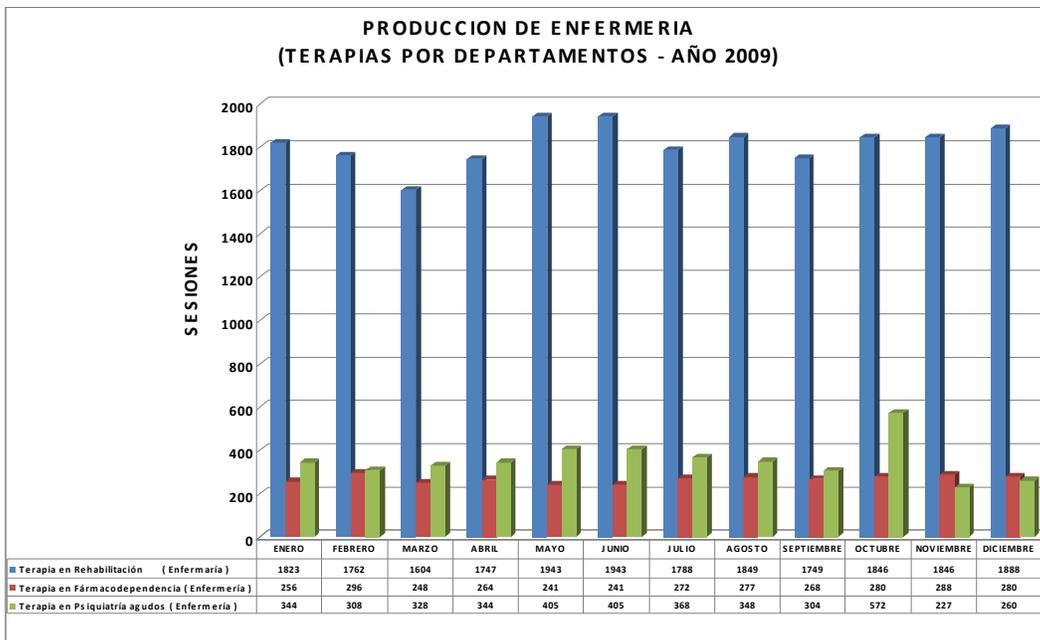
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

El servicio de psicología ha realizado procedimientos especializados en mayor demanda en los meses de junio con 1,479 procedimientos, seguido del mes de marzo con 1,466 procedimientos y con 1,379 procedimientos en el mes de octubre respectivamente.



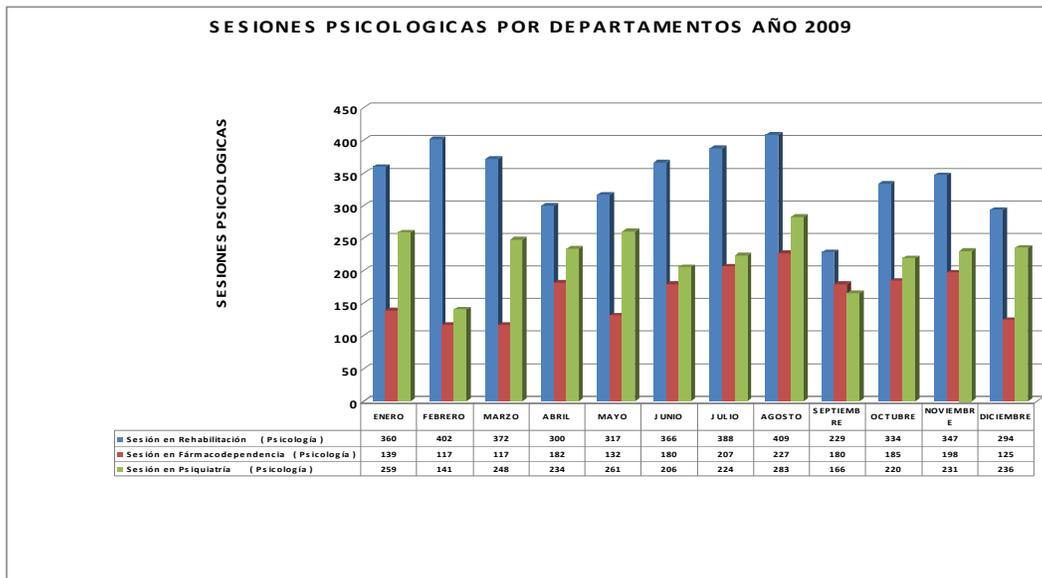
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Los exámenes radiológicos realizados en el mes abril han tenido mayor demanda de atención con 108 exámenes radiológicos, seguido del mes de marzo con 92 exámenes y mayo con 87 exámenes respectivamente.



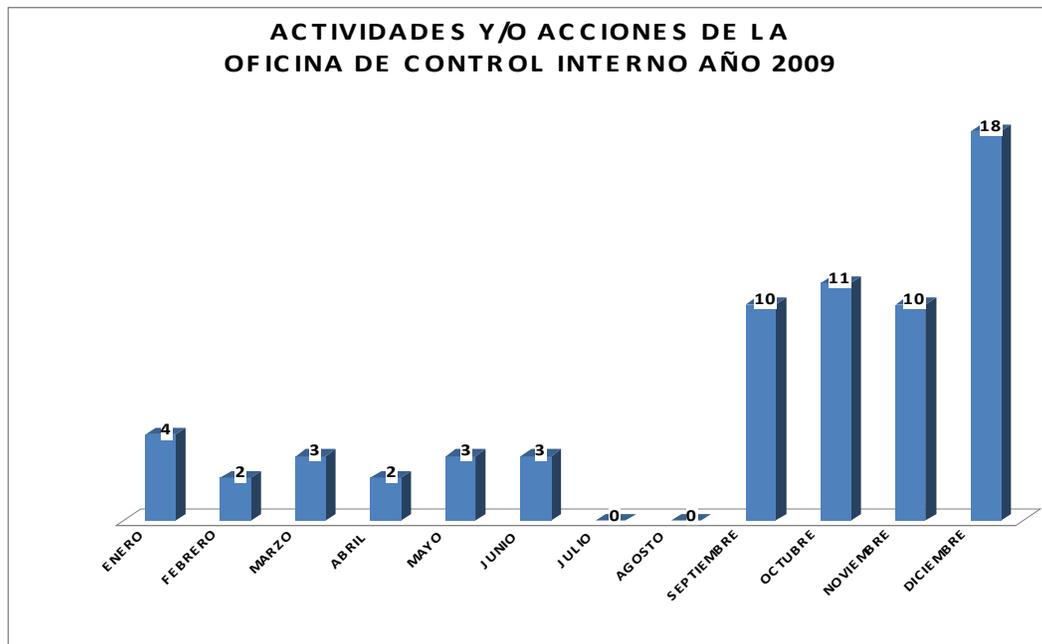
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Enfermería ha realizado actividades de producción en los meses de mayo, junio, seguido del mes de diciembre, respectivamente.



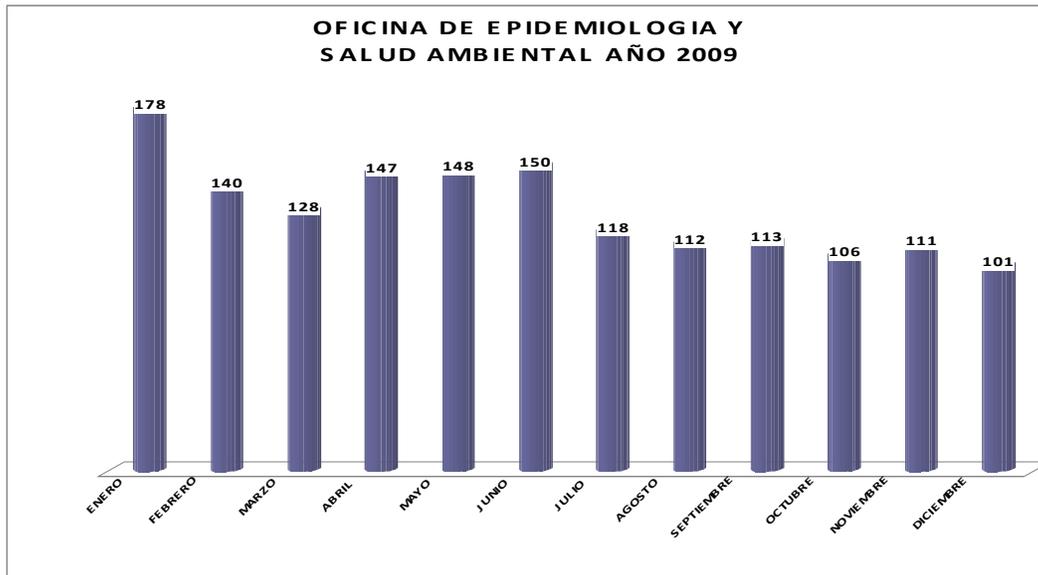
Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Del mismo modo enfermería ha realizado actividades de producción en sesiones psicológica con mayor frecuencia en los meses de agosto, seguido de los mes de febrero, julio respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

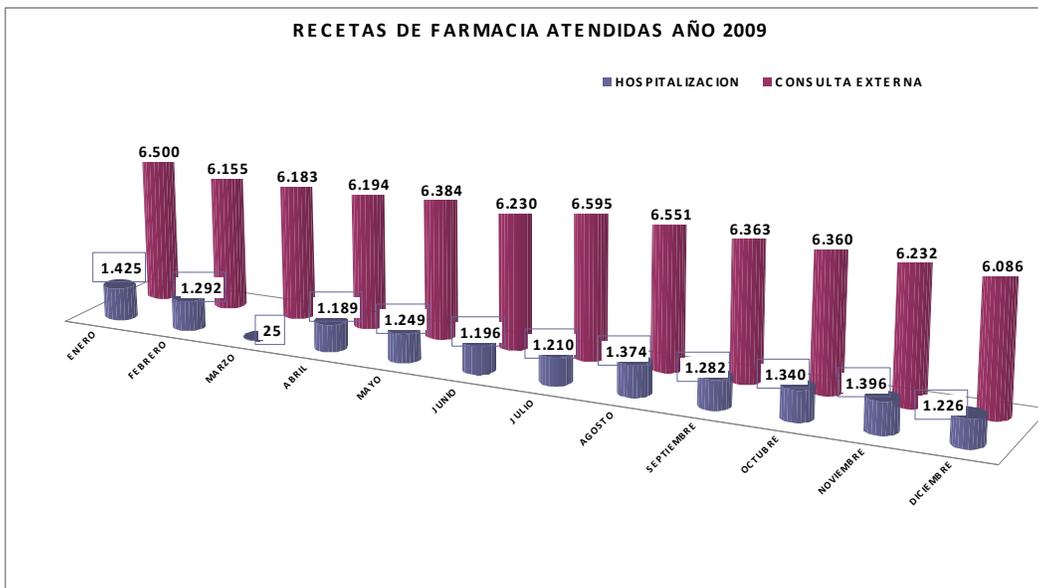
La oficina de control interno demuestra que el número de actividades ha sido realizadas en mayor número durante el mes de diciembre con 18 actividades, en octubre con 11 actividades, en setiembre y noviembre con 10 actividades respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

La oficina de epidemiología ha tenido durante el mes de enero 170 actividades, en junio 150 actividades en mayo 148 actividades, en abril 147 actividades respectivamente.

2.1 Recetas atendidas en Farmacia



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Farmacia demuestra en la gráfica que las recetas atendidas con mayor demanda ha sido en el mes de julio con 6,595 recetas de consulta externa con 1,210 recetas atendidas en hospitalización seguido del mes de enero en consulta externa con 6,500 recetas atendidas y en hospitalizados con 1,425 recetas atendidas respectivamente.



MEDICAMENTOS TRAZADORES 2009 HVLH

CODIGO SISMED	NOMBRE DEL PRODUCTO (DCI)	CC	PRES	FF
00393	ALPRAZOLAM	0.5 mg	-	TAB
01243	BIPERIDENO CLORHIDRATO	2 mg	-	TAB
01532	CARBAMAZEPINA	200 mg	-	TAB
01997	CLOMIPRAMINA CLORHIDRATO	25 mg	-	TAB
02003	CLONAZEPAM	0.5 mg	-	TAB
02208	CLORPROMAZINA CLORHIDRATO	100 mg	-	TAB
02361	CLOZAPINA	100 mg	-	TAB
02754	DIAZEPAM	10 mg	-	TAB
03601	FLUFENAZINA DECANOATO	25 mg	1 mL	INY
03624	FLUOXETINA CLORHIDRATO	20 mg	-	TAB
03878	HALOPERIDOL	2 mg/mL	20 mL	GO T
03881	HALOPERIDOL	10 mg	-	TAB
03874	HALOPERIDOL DECANOATO	50 mg	1 mL	INY
04368	LEVOMEPRMAZINA	100 mg	-	TAB
04469	LITIO CARBONATO	300 mg	-	TAB
04704	METILFENIDATO	10 mg	-	TAB
05694	RISPERIDONA	2 mg	-	TAB
06466	VALPROATO SODICO	500 mg	-	TAB
00091	ACIDO ACETIL SALICILICO	100 MG	-	TAB
02319	CLOTRIMAZOL	1 g	20 g	CR M

02642	DEXAMETASONA FOSFATO	4 mg	2 mL	INY
04034	IBUPROFENO	400 mg	-	TAB
04291	LACTULOSA	3.33G/5ML	180 ML	FC O
04696	METFORMINA CLORHIDRATO	850 mg	-	TAB
05154	OMEPRAZOL	20 MG	-	TAB
05335	PARACETAMOL	500 mg	-	TAB
05595	SALES DE REHIDRATACION ORAL	27.9 g	-	PLV

2.2 Disponibilidad de camas

DISPONIBILIDAD DE CAMAS HOSPITALARIAS AÑO 2009

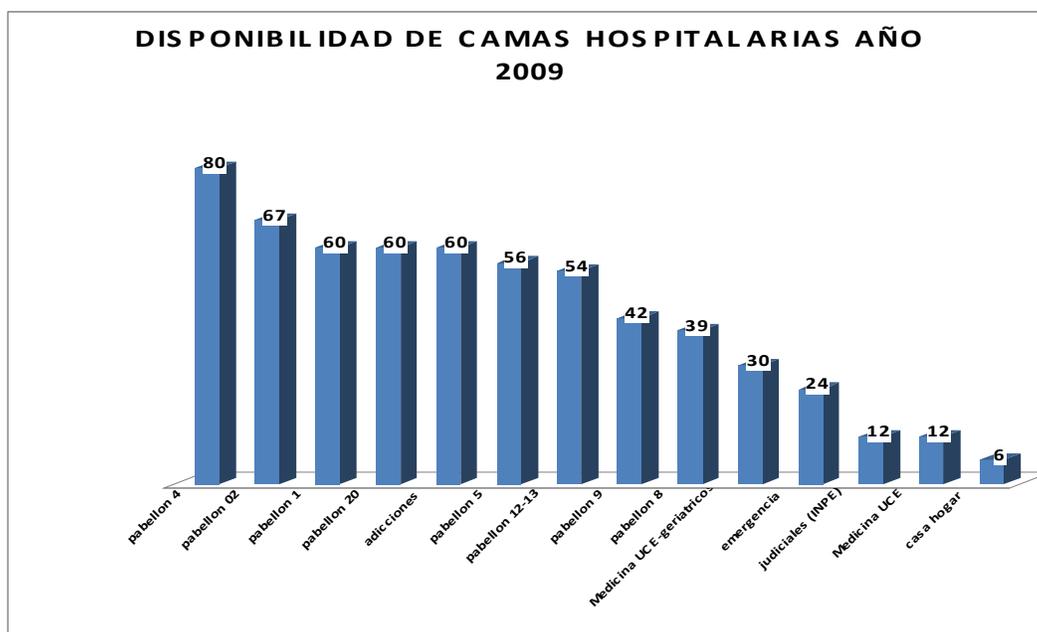
Total de camas	602
Nº de camas rotativas (ofertadas)	228
Nº de camas cautivas	374

Del total de 602 camas funcionales, se han asignado:

Servicios	Presupuestadas
Pabellón 4	80
Pabellón 02	67
Pabellón 1	60
Pabellón 20	60
Pabellón 18 adicciones	60
Pabellón 5	56
Pabellón 12-13	54
Pabellón 9	42
Pabellón 8	39
Medicina UCE-geriátricos	30
Emergencia	24
Judiciales (INPE)	12
Medicina UCE	12
Casa hogar	6
total camas	602

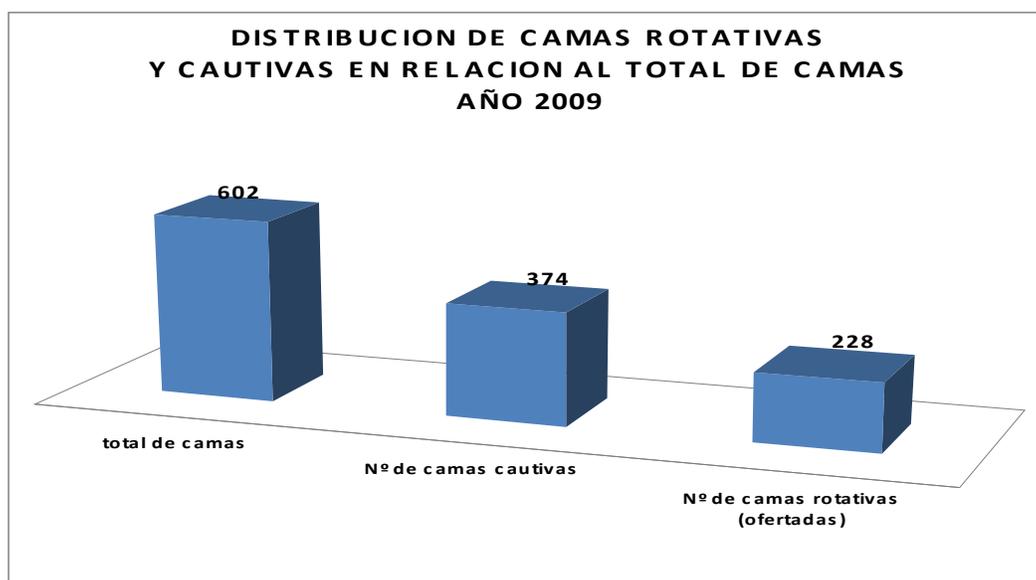
Se han asignado 120 camas para hospitalización de pacientes con patología psiquiátrica; entre ellos 60 camas son asignadas para varones y 60 camas para mujeres, asimismo 60 camas para pacientes hombres con problemas de adicciones, 24 camas atender pacientes con Emergencias Psiquiátricas (12 para hombres y 12 para mujeres), 12 camas para pacientes judiciales, y 12 camas para pacientes internados que presenten problemas de salud no psiquiátrica que puedan ser atendidos en el Hospital, que suman 228 camas. El resto de camas, 374 están asignadas a pacientes con patología psiquiátrica con larga permanencia, de éstos 39 camas para pacientes con retraso mental y 30 camas para pacientes psicogerátricos.

La meta es reducir los tiempos de estancia hospitalaria para los pacientes internados en los pabellones de agudos ó corta estancia, cumplir con el programa de 180 días para los pacientes adictos, disminuir las interurrencias médicas no psiquiátricas, viabilizar con mayor rapidez o bien el alta de los pacientes en Emergencia o su traslado a Pabellones de Hospitalización, continuar con el Programa Piloto de la Casa Hogar que cuenta con 06 pacientes fuera del establecimiento.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Nuestra institución cuenta en el pabellón 4 con 80 camas disponibles, en el Pabellón 2 con 67 camas, en el Pabellón 1 con 60 camas, en el Pabellón 18 con 60 camas, en el Pabellón 5 con 60 camas, en el pabellón 12 – 13 con 56 camas respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

En cuanto a camas rotativas, nuestra institución cuenta con un total de 602 camas, distribuidas en 374 camas y 228 camas rotativas.

2.3 Camas hospitalarias: Distribución de camas por servicios, ver la siguiente tabla:

Para hospitalización:

Pacientes de Corta Estancia:	
Pabellón 01 (hombres) :	60 camas
Pabellón 20 (mujeres) :	60 camas
Pacientes con Adicciones:	
Pabellón 18 (hombres) :	60 camas
Emergencia:	
Pacientes hombres :	12 camas
Pacientes mujeres :	12 camas
Pacientes Judiciales:	
Pabellón INPE :	12 camas
Pacientes con intercurencias no psiquiátricas :	
Pabellón UCE :	12 camas
Pacientes de Larga Estancia :	
Pabellón 04 (hombres)	80 camas
Pabellón 05 (mujeres)	56 camas
Pabellón 08 (retardo mental)	39 camas
Pabellón 09 (hombres)	42 camas
Pabellones 12 (hombres)	54 camas
Pabellón 13 (mujeres)	
Pabellón 02 (psicogeriatría)	67 camas
Casa Hogar	06 camas

En conclusión en cuanto a hospitalización ofertamos 228 camas de un total de 602 camas presupuestadas, ya que 374 camas la ocupan pacientes de larga permanencia, albergados desde hace muchos años, ocupando 7 pabellones con un tiempo promedio de estancia promedio mínimo de más de 7 años, camas que a la fecha no se pueden ofertar, lo que nos lleva a proponer desde hace varios años el implementar programas de rehabilitación y reinserción familiar, que permita la deshospitalización.

3. Análisis de recursos humanos:

3.1 Tipo de recurso humano

RESUMEN DE PERSONAL NOMBRADO

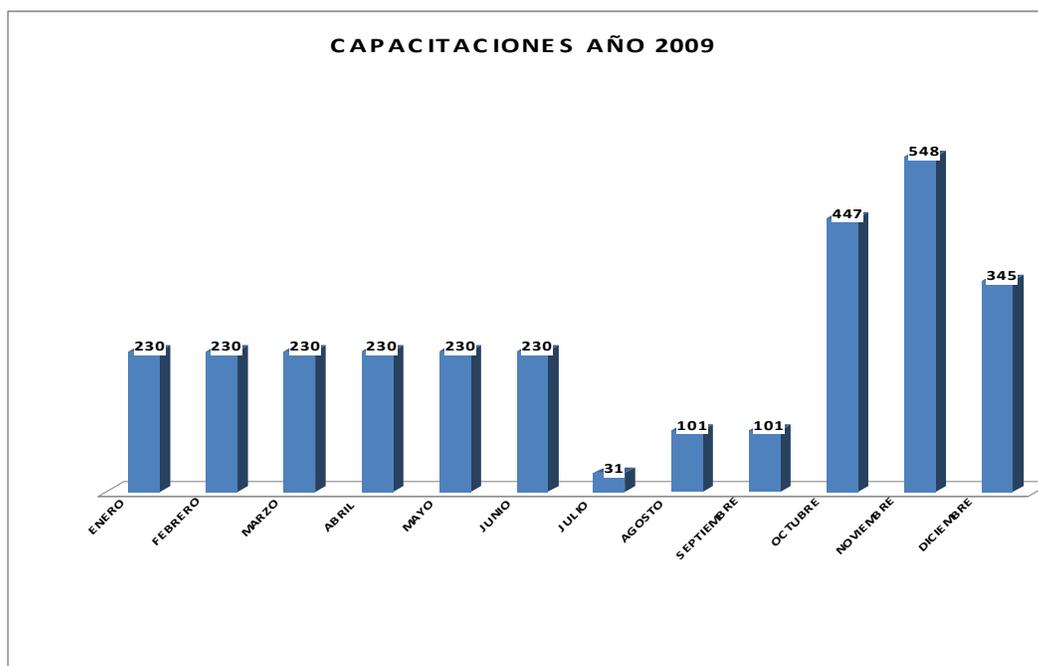
RESUMEN GENERAL	
BLOQUEADOS X DESIGNACION	7
SUSPENDIDA	1
VACANTES	30
DESIGNACIONES	12
DESTACADOS DEL HOSPITAL	19
MEDICOS	51
ENFERMERAS	91
PSICOLOGOS	27
ASISTENTE SOCIAL	26
CIRUJANO DENTISTA	3
QUIMICO FARMACEUTICO	2
NUTRICIONISTA	3
TECNOLOGO MEDICO	7
SERVIDORES PROFESIONALES	39
TECNICOS	358
AUXILIARES	101
CONTRATO PLAZO FIJO	2
TOTAL GENERAL	779

Fuente: Oficina de Personal

**RESUMEN DE PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS NO
PERSONALES - PERSONAS NATURALES POR TODA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO**

RESÚMEN GENERAL	
PROFESIONALES	35
PROF. ADMINISTRATIVOS	7
PROF. ASISTENCIALES	3
PROF. SALUS MEDICO	3
OTROS PROF. DE LA SALUD	23
TECNICOS	86
TEC. ADMINISTRATIVOS	33
TEC. ASISTENCIALES	53
AUXILIARES	59
AUX. ADMINISTRATIVOS	9
AUX. ASISTENCIALES	50
TOTAL PEA CONTRATADOS	180

Fuente: Oficina de Personal



Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Durante el año 2009 se han realizado 2,953 capacitaciones las cuales resalta en mayor número los meses de noviembre con 548 asistentes, octubre con 447 asistentes y diciembre con 345 asistentes respectivamente.

4. Producción de los recursos humanos

4.1. Descripción de la productividad hospitalaria

Docencia y Apoyo a la Investigación

Ha realizado actividades de Docencia e Investigación, en las diferentes áreas de las ciencias de la salud, fundamentalmente durante el 2009. Se dirigió en: Psiquiatría, Odontología y Enfermería.

Proyectos de investigación:

Proyectos de investigación con personal médico:

1. “Correlación entre los avances en la alfabetización y los hallazgos en la resonancia magnética funcional cerebral en un grupo de iletrados con esquizofrenia crónica”.
2. “Percepción de la calidad de vida laboral y rendimiento del personal técnico de Enfermería en el Hospital Víctor Larco Herrera”.
3. Estrés Psicosocial y su Relación con la Aparición de la Esquizofrenia.
4. Factores que influyen en la Rehospitalización de los pacientes Esquizofrénicos Varones y Mujeres Internados en el Hospital “Víctor Larco Herrera” Durante el año 2008.

Proyectos de investigación en Odontología:

1. “Dependencia al consumo de cigarrillos y su relación con la pérdida de la capacidad gustativa en los pacientes del Hospital Víctor Larco Herrera” (para obtener el grado académico de maestro).
2. “La influencia del examen salival como diagnostico de patologías bucales, en pacientes alcohólicos del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera” (para doctorado).

Proyectos de investigación en Enfermería 2009:

1. “Carga familiar en cuidadores de pacientes esquizofrénicos que asisten a consulta externa del Hospital Víctor Larco Herrera” (culminado y publicado).
2. “Opinión que tienen los familiares de la calidad de atención de enfermería al paciente psiquiátrico en los pabellones de pacientes agudos del Hospital Víctor Larco Herrera” (culminado y publicado).
3. “Relación que existe entre el nivel de conocimiento y manejo de atención del personal técnico de Enfermería en pacientes con agitación psicomotriz en el Departamento de Emergencia del Hospital Víctor Larco Herrera”.
4. “Provisión de enfermeros y la calidad de atención a pacientes hospitalizados del Hospital Víctor Larco Herrera”.

5. “Efectividad de un programa educativo en el nivel de conocimientos sobre esquizofrenia en familiares de pacientes hospitalizados en el pabellón 20”.

6. “Percepción de los pacientes adultos mayores sobre la calidez de atención de los enfermeros y relación con la adherencia al tratamiento psiquiátrico en el Hospital Víctor Larco Herrera”.

DOCENCIA:

Actividades docentes en postgrado

Contamos con el residentado en Psiquiatría, según el siguiente esquema: aprobado 7 plazas, ocupados actualmente 4; 3 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y 1 de la Universidad Particular San Martín de Porres; desocupados 3, 2 por destaque y 1 libre.

-En nuestro Hospital realizamos actividad docente, en las especialidades de Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social, autorizados con convenios específicos con diversas universidades, e institutos del País, que detallo a continuación:

Universidades

- Universidad Nacional de Huancavelica.
- Universidad de Huánuco.
- Universidad Particular “San Martín de Porres”.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Universidad Particular “Inca Garcilaso de la Vega”.
- Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”.
- Universidad “Alas Peruanas”.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad Particular “Norbert Wiener”.
- Universidad “Ricardo Palma”.
- .Universidad “San Juan Bautista”.
- Universidad Nacional “Herminio Valdizán” de Huánuco.
- Universidad Particular Peruana de los Andes.
- Centro de Psicoterapia Psicoanalítica.
- Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Universidad Particular Científica del Sur.

Estando en proceso, la firma del convenio específico con la Facultad de Medicina y Ciencias Sociales de la Universidad Federico Villarreal y la Universidad Nacional San Martín – Tarapoto.

Institutos

- Instituto Superior Tecnológico “Víctor Raúl Haya de la Torre”- Barranca.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Tinyash” de Huaycabamba Huánuco.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Virgen de Guadalupe” - Nepeña-
Región Ancash.
- Instituto Superior Publico “Ciro Alegría Bazán” de Chepen.
- Instituto Superior Tecnológico Privado “Arzobispo Loayza” - Lima.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Felipe Huamán Poma de Ayala” -Unión.
- Instituto Superior Tecnológico Público “José María Arguedas” – Sicaya
- Instituto Superior Tecnológico Público “Alexander Von Humboldt” Villa Rica.
- Instituto “Daniel Alcides Carrión”.
- Instituto Superior Tecnológico Privado de Educación Médica “San Fernando”.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Aparicio Pomares”- Huánuco.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Licerio Gómez Igarza”- Llata
- Instituto Superior Tecnológico Público Huarmey.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Javier Pulgar Vidal” - Panau.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Mesetas de Bombón de Carhuamayo”-
Huancayo.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Max Planck”- Ambo, Huanuco.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Naranjillo” - Tingo Maria.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Pasco” de Yanacancha - Pasco.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Paucartambo”.
- Instituto Superior Tecnológico Público “San Ignacio de Loyola” – Junín.
- Instituto Superior Tecnológico Público “San Pedro Del Valle” – Mala.
- Instituto Superior Tecnológico Público “Simon Bolívar”.

5. Análisis de los indicadores de gestión hospitalaria

5.1 Análisis en general

Días promedio de estancia hospitalaria

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
15	Promedio de Permanencia Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Días de Estancia de los Egresos	2511	2413	1667	2580	2791	2717	2399	2861	2681	2291	3269	1964	30144
		Nº de egresos	45	43	33	43	43	45	45	52	39	43	50	45	526
		Resultados	56	56	51	60	65	60	53	55	69	53	65	44	57
16	Promedio de Permanencia Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	Días de Estancia de los Egresos	946	1134	1024	1560	1487	1655	1359	1530	1297	1102	1500	1026	15620
		Nº de egresos	22	18	18	21	21	26	24	35	25	25	28	23	286
		Resultados	43	63	57	74	71	64	57	44	52	44	54	45	55
17	Promedio de Permanencia Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	Días de Estancia de los Egresos	1565	1279	643	1020	1304	1062	1040	1331	1384	1189	1769	938	14524
		Nº de egresos	23	25	15	22	22	19	21	17	14	18	22	22	240
		Resultados	68	51	43	46	59	56	50	78	99	66	80	43	61
18	Promedio de Permanencia Departamento Hospitalización PSIQUATRIA	Días de Estancia de los Egresos	646	191	1357	21	118	173	470	237	541	929	1013	637	6333
		Nº de egresos	5	2	21	3	6	5	6	5	6	9	6	6	80

	ADICCIONES	Resultados	129	96	65	7	20	35	78	47	90	103	169	106	79
19	Promedio de Permanencia Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Días de Estancia de los Egresos	0	14013	21277	0	13849	41	5	0	18180	4075	13172	0	84612
		N° de egresos	0	2	2	0	1	1	1	0	2	1	2	0	12
		Resultados	#iDIV/0!	7007	10639	#iDIV/0!	13849	41	5	#iDIV/0!	9090	4075	6586	#iDIV/0!	7051

Porcentaje de ocupación de camas

27	Porcentaje de Ocupación cama Departamento Hospitalización PSQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Total pacientes días x 100	2845	2499	2928	2855	2791	2795	2907	2902	2764	2769	2846	2887	33788
		Total días cama disponibles	3720	3360	3720	3600	3720	3600	3720	3720	3600	3720	3600	3720	43800
		Resultados	76,48	74,38	78,71	79,31	75,03	77,64	78,15	78,01	76,78	74,44	79,06	77,61	77,14
28	Porcentaje de Ocupación Departamento Hospitalización PSQUATRIA AGUDOS PAB 1	Total pacientes días x 100	1300	1158	1425	1431	1380	1465	1554	1633	1477	1461	1497	1446	17227
		Total días cama disponibles	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21900
		Resultados	69,89	68,93	76,61	79,50	74,19	81,39	83,55	87,80	82,06	78,55	83,17	77,74	78,66
29	Porcentaje de Ocupación Departamento Hospitalización PSQUATRIA AGUDOS PAB 20	Total pacientes días x 100	1545	1341	1503	1424	1411	1330	1353	1269	1287	1308	1349	1441	16561
		Total días cama disponibles	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21900

		Resultados	83,06	79,82	80,81	79,11	75,86	73,89	72,74	68,23	71,50	70,32	74,94	77,47	75,62	
30	Porcentaje de Ocupación Departamento Hospitalización PSIQUATRIA ADICCIONES	Total pacientes días x 100	304	429	497	367	728	732	724	863	875	916	773	740	7948	
		Total días cama disponibles	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	1860	21900
		Resultados	16,34	25,54	26,72	20,39	39,14	40,67	38,92	46,40	48,61	49,25	42,94	39,78	36,29	
31	Porcentaje de Ocupación Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Total pacientes días x 100	9353	8471	9418	9165	9517	9192	9601	9529	9244	9632	9273	9511	111906	
		Total días cama disponibles	11594	10472	11594	11220	11594	11220	11594	11594	11220	11594	11220	11594	136510	
		Resultados	80,67	80,89	81,23	81,68	82,09	81,93	82,81	82,19	82,39	83,08	82,65	82,03	81,98	
32	Porcentaje de Ocupación cama PSIQUIATRIA FORENSE	Total pacientes días x 100	372	334	361	336	354	337	372	367	360	348	359	349	4249	
		Total días cama disponibles	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4380	
		Resultados	100,00	99,40	97,04	93,33	95,16	93,61	100,00	98,66	100,00	93,55	99,72	93,82	97,01	

Intervalo de sustitución

21	Intervalo de Sustitución Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	(Días cama disponibles)	3720	3360	3720	3600	3720	3600	3720	3720	3600	3720	3600	3720	43800
		(Paciente días)	2845	2499	2928	2855	2791	2795	2907	2902	2764	2769	2846	2887	33788
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	875	861	792	745	929	805	813	818	836	951	754	833	10012
		N° de egresos	45	43	33	43	43	45	45	52	39	43	50	45	526
		Resultados	19,44	20,02	24,00	17,33	21,60	17,89	18,07	15,73	21,44	22,12	15,08	18,51	19,03
22	Intervalo de Sustitución Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS AB 1	(Días cama disponibles)	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21900
		(Paciente días)	1300	1158	1425	1431	1380	1465	1554	1633	1477	1461	1497	1446	17227
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	560	522	435	369	480	335	306	227	323	399	303	414	4673
		N° de egresos	22	18	18	21	21	26	24	35	25	25	28	23	286
		Resultados	25	29	24	18	23	13	13	6	13	16	11	18	16
23	Intervalo de Sustitución Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	(Días cama disponibles)	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21900
		(Paciente días)	1545	1341	1503	1424	1411	1330	1353	1269	1287	1308	1349	1441	16561
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	315	339	357	376	449	470	507	591	513	552	451	419	5339

		N° de egresos	23	25	15	22	22	19	21	17	14	18	22	22	240
		Resultados	13,70	13,56	23,80	17,09	20,41	24,74	24,14	34,76	36,64	30,67	20,50	19,05	22,25
24	Intervalo de Sustitución Departamento Hospitalización PSIQUATRIA ADICCIONES	(Días cama disponibles)	1860	1680	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	21900
		(Paciente días)	304	429	497	367	728	732	724	863	875	916	773	740	7948
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	1556	1251	1363	1433	1132	1068	1136	997	925	944	1027	1120	13952
		N° de egresos	5	2	21	3	6	5	6	5	6	9	6	6	80
		Resultados	311,20	625,50	64,90	477,67	188,67	213,60	189,33	199,40	154,17	104,89	171,17	186,67	174,40
25		Intervalo de Sustitución Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	(Días cama disponibles)	11594	10472	11594	11220	11594	11220	11594	11594	11220	11594	11220	11594
	(Paciente días)		9353	8471	9418	9165	9517	9192	9601	9529	9244	9632	9273	9511	111906
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)		2241	2001	2176	2055	2077	2028	1993	2065	1976	1962	1947	2083	24604
	N° de egresos		0	2	2	0	1	1	1	0	2	1	2	0	12
	Resultados		#iDIV/0!	1001	1088	#iDIV/0!	2077	2028	1993	#iDIV/0!	988	1962	974	#iDIV/0!	2050
26	Intervalo de Sustitución PSIQUIATRIA FORENSE	(Días cama disponibles)	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4380
		(Paciente días)	372	334	361	336	354	337	372	367	360	348	359	349	4249

	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	0,00	2,00	11,00	24,00	18,00	23,00	0,00	5,00	0,00	24,00	1,00	23,00	131,00
	N° de egresos	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	5,00
	Resultados	#iDIV/0!	#iDIV/0!	11	#iDIV/0!	18	#iDIV/0!	#iDIV/0!	5	#iDIV/0!	12	#iDIV/0!	#iDIV/0!	26

Rendimiento cama

33	Rendimiento Cama Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	N° de egresos	45	43	33	43	43	45	45	52	39	43	50	45	526	
		N° de camas reales promedio	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440
		Resultados	0,38	0,36	0,28	0,36	0,36	0,38	0,38	0,43	0,33	0,36	0,42	0,38	0,37	
34	Rendimiento Cama Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	N° de egresos	22	18	18	21	21	26	24	35	25	25	28	23	286	
		N° de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		Resultados	0,37	0,30	0,30	0,35	0,35	0,43	0,40	0,58	0,42	0,42	0,47	0,38	0,40	
35	Rendimiento Cama Departamento Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	N° de egresos	23	25	15	22	22	19	21	17	14	18	22	22	240	
		N° de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		Resultados	0,38	0,42	0,25	0,37	0,37	0,32	0,35	0,28	0,23	0,30	0,37	0,37	0,33	
36	Rendimiento Cama Departamento	N° de egresos	5	2	21	3	6	5	6	5	6	9	6	6	80	

	Hospitalización PSIQUATRIA AGUDOS ADICCIONES	N° de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		Resultados	0,08	0,03	0,35	0,05	0,10	0,08	0,10	0,08	0,10	0,15	0,10	0,10	0,11
37	Rendimiento CamaServicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	N° de egresos	0	2	2	0	1	1	1	0	2	1	2	0	12
		N° de camas reales promedio	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	4488
		Resultados	0,0000	0,0053	0,0053	0,0000	0,0027	0,0027	0,0027	0,0000	0,0053	0,0027	0,0053	0,0000	0,0027
38	Rendimiento Cama PSIQUIATRIA FORENSE	N° de egresos	0	0	1	0	1	0	0	1	0	2	0	0	5
		N° de camas reales promedio	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
		Resultados	0,0000	0,0000	0,0833	0,0000	0,0833	0,0000	0,0000	0,0833	0,0000	0,1667	0,0000	0,0000	0,0347

Hospitalización en servicio de emergencias

20	Promedio de Permanencia EMERGENCIA	Días de Estancia de los Egresos	283	275	290	308	283	190	265	286	256	307	255	165	3163
		N° de egresos	248	231	239	238	217	165	213	204	217	237	200	199	2608
		Resultados	1,14	1,19	1,21	1,29	1,30	1,15	1,24	1,40	1,18	1,30	1,28	0,83	1,21

INDICADORES DE CALIDAD

39	Tasa de Infecciones Intrahospitalaria	total de pacientes c/ infecciones intrahospitalarias x100	4	5	3	0	0	6	0	1	0	0	0	0	19
		Nº de Egresos	50	47	57	46	51	51	52	58	47	55	58	51	623
		Resultados	8,00	10,64	5,26	0,00	0,00	11,76	0,00	1,72	0,00	0,00	0,00	0,00	3,05
40	Tasa de Mortalidad Bruta	Total de Fallecidos x 100	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	5
		Nº de Egresos	50	47	57	46	51	51	52	58	47	55	58	51	623
		Resultados	0,00	2,13	1,75	0,00	1,96	1,96	0,00	0,00	2,13	0,00	0,00	0,00	0,80

Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

Indicadores de consulta externa
Atención por paciente

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	Rendimiento Hora Médico psiquiatria CONSULTAS EXTERNAS TOTAL ANUAL	Nº de Atenciones	2846	2495	3002	3188	3099	2902	2670	2782	2884	2660	2765	2242	33535
		Nº de horas médico efectivas	1192	1080	1292	1428	1412	1392	1224	1280	1316	1168	1204	968	14956
		Resultados	2,39	2,31	2,32	2,23	2,19	2,08	2,18	2,17	2,19	2,28	2,30	2,32	2,24
2	Rendimiento Hora Médico	Nº de Atenciones	2184	1816	2289	2467	2433	2143	2043	2080	2186	2149	2260	1860	25910

	psiquiatría ADULTOS	Nº de horas médico efectivas	896	760	988	1092	1096	1044	948	948	1000	960	972	780	11484
		Resultados	2,44	2,39	2,32	2,26	2,22	2,05	2,16	2,19	2,19	2,24	2,33	2,38	2,26
3	Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADICCIONES	Nº de Atenciones	117	128	141	130	109	114	103	113	99	77	83	87	1301
		Nº de horas médico efectivas	60	80	68	76	64	72	52	60	56	44	60	52	744
		Resultados	1,95	1,60	2,07	1,71	1,70	1,58	1,98	1,88	1,77	1,75	1,38	1,67	1,75
4	Rendimiento Hora Médico psiquiatría NIÑOS Y ADOLESCENTES	Nº de Atenciones	545	551	572	591	557	645	524	589	599	434	422	295	6324
		Nº de horas médico efectivas	236	240	236	260	252	276	224	272	260	164	172	136	2728
		Resultados	2,31	2,30	2,42	2,27	2,21	2,34	2,34	2,17	2,30	2,65	2,45	2,17	2,32
5	Utilización de los Consultorios Físicos	Nº de consultorios médicos funcionales ----- consultorios físicos	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1	23/23=1
6	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRÍA TOTAL ANUAL	Consultas médicas acumuladas del periodo	2846	2495	3002	3188	3099	2902	2670	2782	2884	2660	2765	2242	33535

		atendidos acumulados del periodo (N + R)	787	649	680	692	734	570	452	474	514	438	463	139	6592
		Resultados	3,62	3,84	4,41	4,61	4,22	5,09	5,91	5,87	5,61	6,07	5,97	16,13	5,09
7	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADULTOS	Consultas médicas acumuladas del periodo	2184	1816	2289	2467	2433	2143	2043	2080	2186	2149	2260	1860	25910
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	487	386	456	468	519	339	253	282	330	303	326	108	4257
		Resultados	4,48	4,70	5,02	5,27	4,69	6,32	8,08	7,38	6,62	7,09	6,93	17,22	6,09
8	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADICCIONES	Consultas médicas acumuladas del periodo	117	128	141	130	109	114	103	113	99	77	83	87	1301
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	31	35	35	33	32	19	26	21	16	24	19	11	302
		Resultados	3,77	3,66	4,03	3,94	3,41	6,00	3,96	5,38	6,19	3,21	4,37	7,91	4,31
9	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA NIÑOS Y ADOLESCENTES	Consultas médicas acumuladas del periodo	545	551	572	591	557	645	524	589	599	434	422	295	6324
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	269	228	189	191	183	212	173	171	168	111	118	20	2033
		Resultados	2,03	2,42	3,03	3,09	3,04	3,04	3,03	3,44	3,57	3,91	3,58	14,75	3,11

Porcentaje de no emergencias

10	Rendimiento Hora Médico	Nº de Atenciones	230	264	269	287	332	298	333	292	282	265	308	373	3533
	Consultas Externas MEDICINA COMPLEMENTA RIA	Nº de horas médico efectivas	296	316	312	356	356	340	300	324	324	308	304	344	3880
		Resultados	0,78	0,84	0,86	0,81	0,93	0,88	1,11	0,90	0,87	0,86	1,01	1,08	0,91
11	Concentración de Consultas Externas MEDICINA COMPLEMENTA RIA	Consultas médicas acumuladas del periodo	230	264	269	287	332	298	333	292	282	265	308	373	3533
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	20	17	17	27	18	14	15	17	3	0	0	0	148
		Resultados	11,50	15,53	15,82	10,63	18,44	21,29	22,20	17,18	94,00	#;DIV/0!	#;DIV/0!	#;DIV/0!	23,87

Análisis por consulta

12	Promedio de Análisis de Labora. Consultas Externas NUEVOS + REINGRESOS	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	384	245	532	510	236	281	383	530	334	383	312	493	4623
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	807	666	697	719	752	584	467	491	517	438	463	139	6740
		Resultados	0,48	0,37	0,76	0,71	0,31	0,48	0,82	1,08	0,65	0,87	0,67	3,55	0,69

13	Promedio de Análisis de Labora. Consultas Externas TOTAL ATENCIONES	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	384	245	532	510	236	281	383	530	334	383	312	493	4623
TOTAL DE ATENCIÓNES PSIQUIATRÍA + MEDICINA GENERAL		3076	2759	3271	3475	3431	3200	3003	3074	3166	2925	3073	2615	37068	
Resultados		0,12	0,09	0,16	0,15	0,07	0,09	0,13	0,17	0,11	0,13	0,10	0,19	0,12	

Recetas por consulta

14	RECETAS ATENDIDAS Consulta Externa PSIQUIATRÍA + MEDICINA	NUMERO DE RECTAS DESPACHADAS	6500	6155	6183	6194	6384	6230	6595	6551	6363	6360	6232	6086	75833
Nº TOTAL DE CONSULTAS (PSQ. + MEDICINA)		3076	2759	3271	3475	3431	3200	3003	3074	3166	2925	3073	2615	37068	
Resultados		2,11	2,23	1,89	1,78	1,86	1,95	2,20	2,13	2,01	2,17	2,03	2,33	2,05	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones Hospital Víctor Larco Herrera

6. Análisis de costos

Reportes del Cierre Presupuestal del **EJERCICIO 2009**, según detalle:

6.1 Presupuesto asignado

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO 2009

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : TODA FUENTE

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO (1)	EJECUCION TOTAL (2)	SALDO (3)=(2)-(1)
5. GASTOS CORRIENTES	38.840.717	36.357.150	2.483.567
1. Personal y Obligaciones Sociales	23.577.482	23.577.363	119
2. Obligaciones Previsionales	4.033.847	4.023.789	10.058
3. Bienes y Servicios	11.187.388	8.716.413	2.470.975
5. Otros Gastos Corrientes	42.000	39.585	2.415
6. GASTOS DE CAPITAL	795.200	664.921	130.279
6. Otros Gastos de Capital	795.200	664.921	130.279
TOTAL	39.635.917	37.022.071	2.613.846

Fuente: Oficina de Planeamiento estratégico Hospital Víctor Larco Herrera

6.2 Distribución del gasto ejecutado

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO 2009

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO (1)	EJECUCION TOTAL (2)	SALDO (3)=(2)-(1)
5. GASTOS CORRIENTES	34.633.373	34.608.149	25.224
1. Personal y Obligaciones Sociales	23.142.951	23.142.890	61
2. Obligaciones Previsionales	4.033.847	4.023.789	10.058
3. Bienes y Servicios	7.456.575	7.441.470	15.105
4. Otros Gastos	37.500	37.272	228
6. GASTOS DE CAPITAL	795.200	664.921	130.279
5. Otros Gastos de Capital	795.200	664.921	130.279
TOTAL	35.428.573	35.273.070	155.503

Fuente: Oficina de Planeamiento estratégico Hospital Víctor Larco Herrera

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO 2009

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA 032 HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO (1)	EJECUCION TOTAL (2)	SALDO (3)=(2)-(1)
5. GASTOS CORRIENTES	4.165.344	1.709.416	2.455.928
1. Personal y Obligaciones Sociales	434.531	434.473	58
3. Bienes y Servicios	3.730.813	1.274.943	2.455.870
5. Otros Gastos	4.500	2.313	2.187
TOTAL	4.165.344	1.709.416	2.455.928

Fuente: Oficina de Planeamiento estratégico Hospital Víctor Larco Herrera

Ingreso en consulta externa

7	ANALISIS DE COSTOS		
7.3	Ingreso Económico por Servicio (Fte. Fto.)	R.D.R.	R.O.
7.4	Ingreso en Consulta Externa:		
	Certificados	37,293.75	
	Carnet y/o Tarjeta de Atención	8,935.20	
	Informes Psicológicos	27,143.00	
	Atención Médica	3,317.50	
	Atención Dental	2,862.00	
	Examen Psicológico y/o Psiquiátrico	541,382.40	
	Examen de Laboratorio	38,213.00	659,146.85
7.5	Ingreso por Hospitalización		154,422.40
7.6	Ingreso por Cirugía (Tópico)		462.80
7.8	Ingreso por Servicio de Ayuda Diagnóstica		5,677.08
	TOTAL		819,709.13

Fuente: Oficina de Economía Hospital Víctor Larco Herrera

Ingreso por hospitalización

7.5 Ingreso por Hospitalización 154,422.40

Fuente: Oficina de Economía Hospital Víctor Larco Herrera

Ingreso por Cirugía

7.6 Ingreso por Cirugía (Tópico) 462.80

Fuente: Oficina de Economía Hospital Víctor Larco Herrera

Ingreso por servicio de ayuda diagnóstica

7.8 Ingreso por Servicio de Ayuda Diagnóstica 5,677.08

Fuente: Oficina de Economía Hospital Víctor Larco Herrera

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

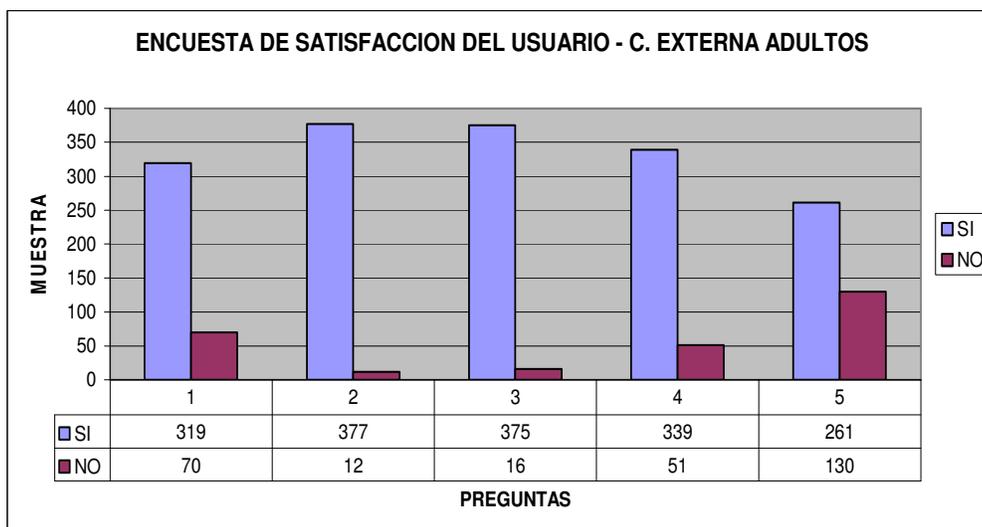
7. Evaluación de la satisfacción del usuario en consulta externa y hospitalización

**ENCUESTA DE SASTIFACCION DEL USUARIO
CONSULTA EXTERNA ADULTOS 2009
(LA FAMILIA ES ENCUESTADA)**

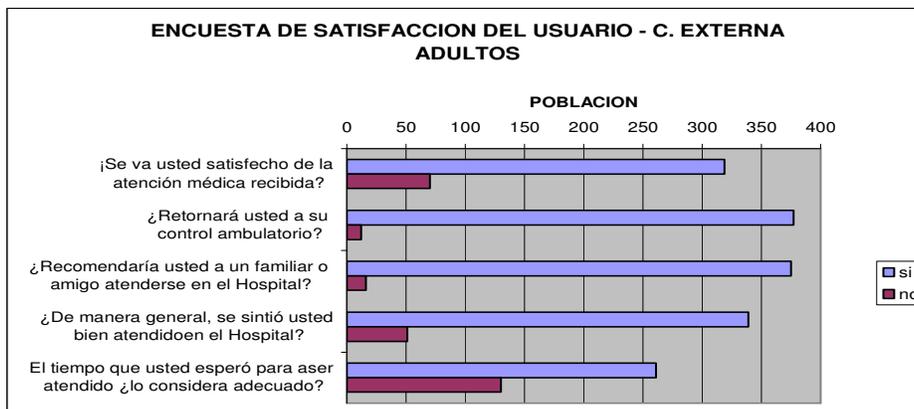
N°	PREGUNTA	SI	NO	% SI	% NO
1	¿Se va usted satisfecho de la atención médica recibida?	319	70	82.0%	18.0%
2	¿Retornará usted a su control ambulatorio?	377	12	96.9%	3.1%
3	¿Recomendaría usted a un familiar o amigo atenderse en el Hospital?	375	16	95.9%	4.1%
4	¿De manera general, se sintió usted bien atendido en el Hospital?	339	51	86.9%	13.1%
5	El tiempo que usted esperó para aser atendido ¿lo considera adecuado?	261	130	66.8%	33.2%

CONTROL	
1950	390
T.PREG	T. HOJA

Fuente: Oficina de Gestión de la calidad



Fuente: Oficina de Gestión de la calidad



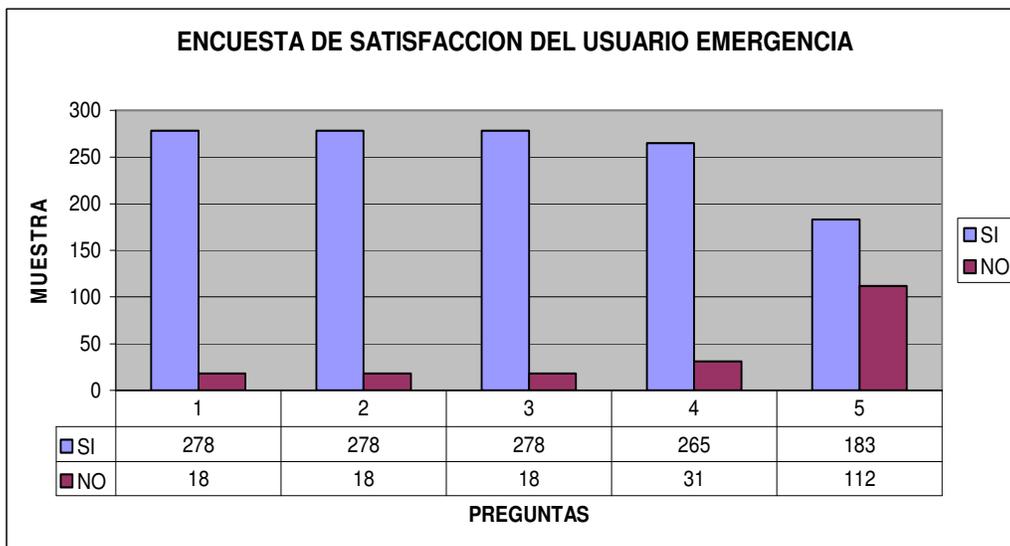
Fuente: Oficina de Gestión de la calidad

**ENCUESTA DE SASTIFACCION DEL USUARIO - EMERGENCIA - 2009
(LA FAMILIA ES ENCUESTADA)**

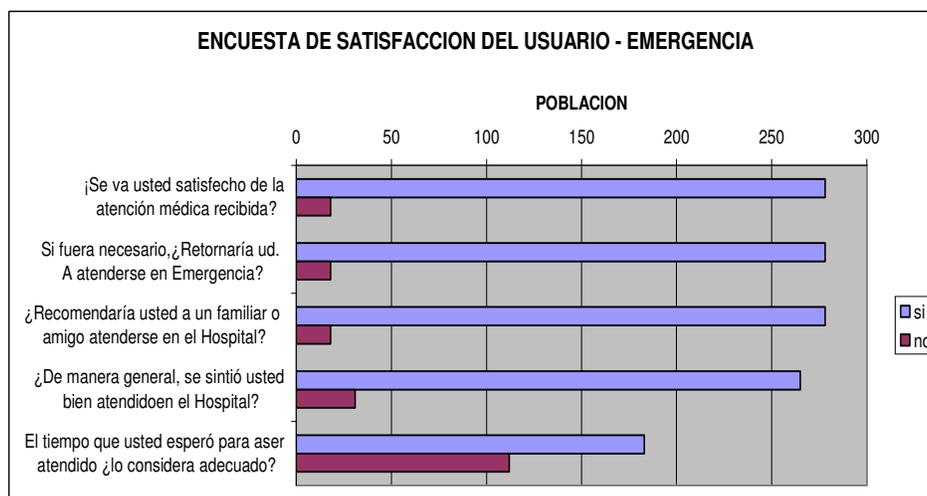
N°	PREGUNTA	SI	NO	% SI	% NO
1	¿Se va usted satisfecho de la atención médica recibida?	278	18	99..9%	6.1%
2	Si fuera necesario, ¿Retornaría ud. A atenderse en Emergencia?	278	18	93.9%	6.1%
3	¿Recomendaría usted a un familiar o amigo atenderse en el Hospital?	278	18	93.9%	6.1%
4	¿De manera general, se sintió usted bien atendido en el Hospital?	265	31	89.5%	10.5%
5	El tiempo que usted esperó para aser atendido ¿lo considera adecuado?	183	112	62.0%	38.0%

CONTROL	
1479	295.8
T.PREG	T. HOJA

Fuente: Oficina de Gestión de la calidad



Fuente: Oficina de Gestión de la calidad



Fuente: Oficina de Gestión de la calidad

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La población que mayor demanda de atención ha requerido nuestros servicios han provenido del Distrito de Magdalena del Mar contando con 12,137 atendidos, seguido del Distrito de San Miguel con 7,313 atendidos con respecto a los distritos de Lima, en cuanto a las regiones del interior del país es la ciudad de Ica con mayor demanda con 131 atendidos, seguido de San Vicente de Cañete con 122 atendidos, la región Callao en Carmen de la Legua con 111 atendidos respectivamente.
2. El mayor número de de la población atendida se encuentra en el grupo etáreo de 20 a 44 años, en cuanto a sexo el mayor porcentaje es el femenino con un 56% y masculino con 44%.
3. En cuanto a los pacientes atendidos en consulta externa sin distinción, se observa que hay mayor demanda en Psiquiatría adultos se evidencia en 25,896 atenciones, seguido Psiquiatría niños y adolescentes con 6,338 atenciones y en Adicciones con 1.301 atenciones, los meses de mayor afluencia fueron abril con 3,188, mayo con 3,099, marzo con 3,002 atendidos.
4. La condición de pacientes atendidos en consulta externa en psiquiatría tenemos que 4,786 pacientes corresponden al 14% en condición de nuevos, 1807 con un 5% corresponde a reingresos y 26,942 con un 81% responde a continuadores respectivamente.
5. Del total de 648 pacientes que se hospitalizaron resalta como primera causa de morbilidad esquizofrenia en 408 pacientes con un 62.96%, seguido de Trastorno bipolar afectivo en 52 pacientes con un 8.02%, en 42 pacientes con Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de cocaína representando 6.48% respectivamente.
6. En cuanto a Emergencia el nivel de permanencia de los atendidos según sexo 1,030 corresponden al femenino y 781 al masculino, ambos reflejaron tiempo menor o igual a 24 horas de permanencia, mientras que 295 del sexo femenino y 267 de sexo masculino reflejan mayor a 72 horas.

7. En consulta externa de psiquiatría niños y adolescentes la morbilidad que ocupa el primer lugar Z71 en 211 pacientes, seguido de F90 en 154 pacientes, F98 en 133 pacientes seguido de F93 en 128 pacientes respectivamente.
8. Los egresos en nuestro Hospital registraron para F20 esquizofrenia en 325 pacientes para F31 trastorno afectivo bipolar con 57 pacientes, para F25 trastorno esquizoafectivo, para F10 trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol con 33 pacientes, en cuanto a sexo se evidenció que con esquizofrenia 195 son varones y 130 son mujeres, con Trastorno afectivo bipolar 48 son mujeres en mayor número con Trastorno esquizoafectivo con 20 egresos es mayor en varones, con Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol con 23 egresos es mayor en varones, el grupo etáreo de 20 a 44 años es el de mayor número con 331 varones y 215 mujeres respectivamente.
9. Según distribución por pabellones podemos apreciar que los egresos reflejan en mayor número con 192 pacientes egresados del Pabellón 1, 127 pacientes del Pabellón 20 con diagnóstico F20 esquizofrenia seguido de F31 trastorno afectivo bipolar con 48 pacientes que han egresado del Pabellón 20, con F10 Trastornos mentales y de comportamiento debidos a la consumición de alcohol 28 pacientes han egresado del Pabellón 18 respectivamente.
10. Durante el año 2009, se han presentado casos de infecciones intrahospitalarias a razón de 04 en el mes de enero, 5 en el mes de febrero, 3 en el mes de marzo, 8 en el mes de junio y 1 en el mes de agosto respectivamente.
11. La mortalidad en nuestra institución se presentó con 01 defunción en el mes de febrero, 01 en el mes de marzo, 01 en el mes de mayo, 01 en el mes de junio y 01 en el mes de diciembre; ocurrieron en los Pabellones 1 con 01 fallecido, en el Pabellón 8 con 01 fallecido y 03 fallecidos en el Pabellón 20 respectivamente.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer con prioridad la implementación en mayor número de consultorios externos para la atención en Psiquiatría adultos y en Psiquiatría niños y adolescentes.
2. Implementar mejora continua de la calidad la aplicación a los pacientes atendidos con encuestas de satisfacción al usuario, ello permitirá establecer evaluación de la calidad.
3. En el marco de la libre elección del paciente, mejorar el rol de distribución de atención en consulta externa actualizando el directorio del staff de médicos psiquiatras para asegurar la disminución del tiempo de espera para una cita.
4. Capacitar y actualizar al personal en general en atención a pacientes y buen trato.
5. Fortalecer las actividades de terapia y talleres en psicología.
6. Diseñar proyectos de inversión para el mejoramiento de los consultorios externos adultos y niños adolescentes.
7. Diseñar proyectos para equipamiento con equipos de diagnóstico de última generación en tecnología de punta.
8. Mantener la vigilancia activa de las infecciones intrahospitalarias y otras enfermedades de notificación obligatoria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. MINSA DISA V Lima Ciudad, *Análisis de Situación de Salud 2007*. Lima, Perú, 2008.
2. MINSA: *Guía para el Análisis de los Factores Condicionantes de la Salud Demográficos y Socioeconómicos*. Lima 2003
3. MINSA: *Guía para el Análisis del Proceso Salud Enfermedad*. Lima.2003
4. MINSA, *Metodología para análisis de situación de salud regional*. Lima 2008.
5. MINSA *Análisis de situación de salud del Perú 2005*. Dirección General de Epidemiología DGE Ministerio de Salud Perú 2005.

Ministerio de Salud del Perú
Hospital Víctor Larco Herrera
Av. Pérez Aranibar N° 600 – Magdalena del Mar
Teléfonos: 261- 5516
Telefax: 461- 4442
Web: www.larcoherrera.gob.pe
E-mail: hospvlherrera1@yahoo.es

Abril 2010